

10



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS



HISTORIA Y ENSEÑANZA DE LA HISTORIA EN LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA, UNA APROXIMACION INICIAL.



T E S I S I N A
QUE PARA OPTAR AL TITULO DE:
LICENCIADA EN HISTORIA
P R E S E N T A :

ROSALIA LEONOR CASTAÑEDA RAMIREZ MOGUEL

ASESORA: DRA. ANDREA C. SANCHEZ QUINTANAR



FACULTAD DE FILOSOFIA
Y LETRAS
COLEGIO DE HISTORIA

MEXICO, D.F.

JULIO 2002



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

4

CAPÍTULO UNO

Historia de la Escuela Nacional Preparatoria

7

Planes de estudio

11

CAPÍTULO DOS

CONDICIONES ESPECIALES DEL PLANTEL "ERASMO CASTELLANOS QUINTO" (2)

Factor educando

24

Factor educador y una breve historia de la reelaboración de los programas de la Nacional Preparatoria en 1986

26

CAPÍTULO TRES

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DEL PROGRAMA

DE HISTORIA UNIVERSAL II

Forma y Metodología

31

Características profesionales y académicas que deben reunir los profesores de la asignatura

32

Introducción

36

Justificación

38

Propósito del curso

39

Enfoque disciplinario

39

Criterios y sugerencias de evaluación

39

CAPÍTULO CUARTO

Contenido del programa

41

CONCLUSIONES

90

BIBLIOGRAFÍA

94

ANEXO I

97

ANEXO II

104

INTRODUCCIÓN

Al realizar la transformación de los diferentes planes y programas de estudio que ha tenido la Escuela Nacional Preparatoria no tengo conocimiento de que se haya solicitado la participación de los profesores para reformarlos, pero en la que se llevó a cabo cuando fue director general el licenciado Ernesto Schettino Maimone, los profesores fuimos invitados para participar, primero en una auscultación, por medio de la cual se nos pedía nuestra opinión acerca de la vigencia del plan de estudios y de los contenidos de los programas de estudio y, después, para actualizar el contenido de los programas que desde 1964 permanecía igual, a pesar de los profundos cambios científicos y tecnológicos que en más de dos décadas había tenido la humanidad

Por otra parte, aunque la apertura para realizar este trabajo en lo personal me atrajo, tuvimos la limitación de no poder aumentar materias u horas en las mismas "por falta de presupuesto", pero presentaba también el atractivo de cambiar la Tecnología Educativa, bajo la cual fueron estructurados los programas en 1964, excepto para Iniciación Universitaria, por una nueva corriente pedagógica llamada Didáctica Crítica, la cual recuperaba técnicas que en apariencia estaban en desuso, como la exposición de temas por el profesor

Según mi criterio, cuando se presenta en la vida académica la oportunidad de colaborar en la realización de cambios dentro de la Institución, es necesario participar, para que, en grupos colegiados, se puedan aportar ideas y logros de la experiencia que cada uno de los docentes ha obtenido. Son éstas las razones que me llevaron a participar en el proceso arriba señalado. Sin embargo, para reelaborar el programa de la materia Historia Universal II, no se formó comisión y yo realicé *motu proprio* dicho programa

Cabe señalar que los programas se reelaboraron con un formato que la Dirección General de Preparatorias impuso y que la aportación de los profesores que participamos consistió en la estructuración y enfoque de los contenidos. Pero a pesar de que tuvimos que seguir el formato señalado, éste, de acuerdo con mi punto de vista, permite al profesor la libertad de impartir su curso, a diferencia de la que se impone en los programas elaborados con la Tecnología Educativa

A pesar de la limitación que para mí significó el tener que seguir un formato, con el cual no estuve de acuerdo en algunas partes, elaborar el programa fue un trabajo enriquecedor para mi experiencia docente, porque al realizarlo reflexioné acerca de la importancia de la transmisión del conocimiento histórico, qué contenidos deben proponerse y cómo deben presen-

tarse en los programas y la necesidad de buscar técnicas didácticas adecuadas a las características de cada grupo, de tal forma que los alumnos, al comprender los procesos históricos, empiecen a desarrollar su propio criterio y sientan el compromiso de continuar comprendiendo y aprendiendo la Historia. Si esto se logra en cada curso de esta materia, a la larga, tendremos una sociedad más consciente y participativa en su propio desarrollo.

Hasta donde sé, la elaboración de programas siempre ha sido labor de pedagogos, su trabajo como especialistas es esencial para la estructuración, el formato y las corrientes pedagógicas que deban dárseles, pero para saber qué contenidos se incluyen y desarrollarlos, son los profesores de cada materia los que deben hacerlo, porque son los que tienen el conocimiento, pero además, es un trabajo que sólo los maestros de cada materia pueden realizar en función de la experiencia que como docentes han adquirido. Por eso me avoqué a participar en el señalado proceso.

En el caso de la reelaboración de programas, como fue la reforma de 1986, tuvimos que respetar las etapas históricas que ya estaban comprendidas en cada curso de acuerdo con el plan de estudios de 1964, pero el anterior, con el que trabajábamos, era sólo un listado de temas con una visión de la historia de hechos aislados sin relacionar unos con otros y en ocasiones sin secuencia cronológica. Por ejemplo, el tema tres de dicho programa se llama "La sociedad feudal", para desarrollarlo debe explicarse la separación del trabajo artesanal del agrícola, los mercados regionales, la población de las ciudades feudales, los gremios artesanales y la lucha de las ciudades contra los señores feudales. del tema descrito pasa al siguiente llamado Imperio Bizantino del cual sólo hay que saber sus guerras.

En el que presento, se encuentran los mismos temas englobados en procesos que permiten a los alumnos razonar el conocimiento histórico para que puedan aprehenderlo, es decir, hacerlo suyo y no sólo memorizar contenidos para presentar examen.

La base del que constituye el presente trabajo, es, precisamente, el razonamiento de los procesos históricos, ya que de esta forma los alumnos podrán repercutir los conocimientos de los procesos del pasado a su entorno actual y futuro, así, la finalidad de la Historia se puede cumplir. De otra manera, si sólo memorizan algunos datos, al terminar el examen ya no recuerdan nada.

Es con base en el interés de que el alumno comprenda los procesos históricos que mi práctica docente es expositiva y en ella trato de hacer que, durante mis explicaciones, que son con la extensión con la que desarrollaré los contenidos de cada una de las unidades, los estudiantes puedan ir reflexionando conmigo antecedentes, desarrollos y causas, cómo todos los procesos se relacionan unos con otros y, al mismo tiempo, haciendo que los jóvenes hagan relaciones del pasado con sucesos de su presente.

Esta forma de programa, de acuerdo con mi criterio, permite a los profesores poner en práctica su creatividad para desarrollar el curso, tomando en cuenta las características del grupo o grupos a los que se lo vaya a impartir. Contrariamente a lo que se establece en la Tecnología Educativa o, actualmente, en el Constructivismo, en los cuales los programas siguen siendo temarios en los que se indica a los profesores qué técnicas didácticas deben utilizar para enseñar cada tema, sin tener en cuenta que todos los grupos son diferentes y que lo que funciona en uno puede no ser lo adecuado para otro

La tesina que presento está estructurada en capítulos en el primero desarrollaré la historia de la Escuela Nacional Preparatoria, con la finalidad de ubicar, en los largos procesos que le han dado vida hasta hoy, la reforma al plan de estudios de 1986, en general y en particular la propuesta de programa abierto, de este trabajo En el segundo capítulo presentaré las condiciones especiales del plantel "Erasmus Castellanos Quinto"(2), de la Nacional Preparatoria, especiales porque al ser el único de los nueve planteles de esta Institución que tiene el plan de seis años, las edades de sus alumnos van desde doce años, hasta dieciocho, en términos generales El tercer capítulo comprenderá todo del proceso que se siguió para hacer la reforma a los programas de estudio, el cual se inició en 1986 Los contenidos desarrollados de las cinco unidades que forman la propuesta de programa de estudios para Historia Universal II formarán el cuarto y último capítulo Como anexos presentaré en el I, el programa anterior y en II el programa que propuse en la forma en que se estuvo aplicando

Otra razón por la que elegí el citado programa, para optar al título de licenciada en Historia, fue porque su elaboración es una de las muchas tareas que el historiador debe realizar El plan de estudios de la carrera de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional, comprende, dentro de las llamadas materias obligatorias, una doble formación para sus egresados como investigadores y como profesores, ambas con la finalidad de difundir el conocimiento histórico Los historiadores que egresan de dicha Facultad tienen, pues, la opción de dedicarse a la investigación o a la enseñanza, ésta última tiene también como base la investigación de los temas que debe impartir para cada uno de los programas de los grados en los que enseña, en la Nacional Preparatoria los profesores llegamos a desarrollar hasta seis de ellos que comprenden diferentes periodos de la Historia

Desde hace pocos años, el Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, ha implementado modalidades de titulación que se enfocan a la enseñanza como es el Informe de actividad profesional o el abordar temas que abarquen los problemas de enseñanza de la historia

Estas nuevas formas de tesis o tesina han permitido que una gran cantidad de profesores que no habíamos tenido la oportunidad de titularnos podamos hacerlo ahora con un trabajo

serio que demuestre nuestros conocimientos en el campo que elegimos para nuestra actividad profesional y que tiene tanta importancia como la investigación, ya que profesores o investigadores tenemos como finalidad la transmisión del conocimiento histórico en diferentes ámbitos y niveles.

Otra gran oportunidad que hemos tenido los profesores pasantes es el Programa de titulación para profesores del Bachillerato de la UNAM, que coordina en la Facultad de Filosofía el Lic. Fausto Hernández Murillo y, en particular, para los egresados del Colegio de Historia, el Seminario de investigación y tesis de Historia coordinado por la Dra. Andrea C. Sánchez Quintanar; dentro del cual los profesores podemos encontrar una guía desinteresada, paciente y siempre de profundo conocimiento para poder llevar a cabo el trabajo recepcional que por múltiples razones hemos dejado aplazado por tanto tiempo. Al maestro Hernández Murillo y a la maestra Sánchez Quintanar les agradezco la oportunidad y la paciencia que puedan tener para que logre concluir la licenciatura en historia

CAPITULO PRIMERO

Historia de la Escuela Nacional Preparatoria

La fundación de la Escuela Nacional Preparatoria no puede ser comprendida en su justa medida, sin antes hacer un breve resumen de la historia de la instrucción pública en el México Independiente.

A pesar de los intentos que se hicieron desde 1824 por reformar el sistema educativo heredado de la Colonia, el estado de constante guerra civil y, como consecuencia, la bancarrota hacendaria que caracterizó a las numerosas administraciones del siglo XIX mexicano, impidió que se llevaran a cabo

Fue hasta 1833, bajo el gobierno de Antonio López de Santa Anna, por ley de octubre 23, dada por el vicepresidente Valentin Gómez Farías, que el sistema educativo nacional experimentó la primera reforma: se suprimió la Real Universidad por "irreformable, pernicioso e inútil", en su lugar quedaron seis planteles llamados Establecimientos que impartían educación superior y que eran de Estudios Preparatorios, Estudios Ideológicos y Humanidades, Ciencias Físicas y Matemáticas, Ciencias Médicas, Jurisprudencia y Ciencias Eclesiásticas

También estableció la creación de escuelas primarias, dependientes del organismo rector estatal llamado Dirección General de Instrucción Pública, en las cuales los niños deberían aprender a leer, escribir, operaciones básicas de aritmética y "el catecismo religioso y político, primer anuncio de esa religión de la Patria"²

De las quince escuelas para niños que se fundaron, dos hacían el papel de escuelas normales³: una para varones y otra para mujeres, éstas últimas establecidas el 26 de octubre del mismo año⁴

Establecer escuelas normales fue una preocupación constante en las reformas educativas, puesto que no había maestros profesionalmente preparados. La instrucción en manos de la Iglesia era impartida por curas y, lo que se podría llamar "instrucción pública", funciona-

¹ Mora José María Luis "Mejora del estado moral de las clases populares por la destrucción del monopolio del clero en la educación pública" en *Obras sueltas* p. 116

² O Gorman, Edmundo *Justo Sierra y los orígenes de la Universidad de México* 1910 p. 152

³ Monroy Huítron, Guadalupe "Instrucción Pública" en *Historia Moderna de México. La República Restaurada. La vida social* p. 64

⁴ Castañeda Batres, Oscar *Leyes de Reforma y etapas de la Reforma en México* p. 174

ba con el sistema Lancasteriano, es decir, a través de monitores grupales que reproducían lo que se les había enseñado en otros niños o jóvenes con los errores que hubieran aprendido; este sistema fue introducido en México por miembros de la Logia Escocesa después de la Independencia.⁵

La Dirección General de Instrucción Pública, organismo rector de la Reforma de 1833, se integró con los rectores de los Establecimientos, todos ellos compenetrados de los fines que se perseguían: suprimir el poder político de la Iglesia arrebatándole el monopolio de la enseñanza, para convertir a ésta en nacional y democrática.⁶ Al lograrse estos fines las clases aforadas, clero y milicia, desaparecerían como tales y surgiría un grupo de intelectuales nacionalistas y democráticos sobre los que recaería la administración de la República.

Antecedente de la Ley de 1867 (Ley Castro), la Reforma de 1833 fue elaborada por ilustres liberales como José María Luis Mora, Lorenzo de Zavala, Andrés Quintana Roo, Eduardo Gorostiza, Valentín Gómez Farías, entre otros.⁷

Como esta reforma afectó a los grupos tradicionalmente privilegiados, causó una nueva guerra civil que "el salvador de la Patria", Santa Anna, tuvo que combatir, para ello regresó de su hacienda Manga de Clavo y de un plumazo terminó con el motivo de inconformidad

En lugar de la reforma liberal Santa Anna decretó, el 17 de noviembre de 1834, el restablecimiento de la Universidad, la cual, al desaparecer la Dirección General de Instrucción Pública, era el único organismo capaz de validar los grados académicos de doctor, licenciado y bachiller.⁸ Es importante destacar que el grado universitario era la única forma en que podía lograrse, en esta etapa, status social, a ella recurrían los hijos de comerciantes, artesanos o hacendados de medianos ingresos que, al no tener por herencia un lugar privilegiado en la sociedad, lo conseguían por medio de una profesión universitaria, especialmente la de doctor o jurista

Durante el periodo en el que México fue constitucionalmente centralista (1836-1848), destacan dos reformas educativas: la primera, del 26 de octubre de 1842, estableció la enseñanza primaria como gratuita y obligatoria de los siete a los quince años, con penas para los responsables que no enviaran a los niños a la escuela, también comprendía la libertad de enseñanza, siempre que ésta no atentara contra la religión.⁹

⁵Mora, José María Luis *El clero la educación y la libertad* p 69

⁶Castañeda Batres *op cit* p 173

⁷Monroy Hurtrón *op cit* p 638

⁸*Idem*, p 642

⁹O Gorman *op cit*, p 157

La segunda reforma, decreto del 18 de agosto de 1843, separó la enseñanza media superior de los establecimientos profesionales, creando cursos preuniversitarios uniformes para las carreras existentes: foro, eclesiástica, medicina y ciencias naturales.¹⁰

Aunque la Universidad no se cerró, como era de esperarse en un gobierno conservador, según Edmundo O'Gorman esta institución era la bandera del grupo conservador¹¹, el ministro de Justicia dejó clara su inutilidad al considerar que no era requisito asistir a clases para obtener título profesional.¹²

En 1854, siendo nuevamente presidente-dictador Santa Anna, encargó a Teodosio Lares una nueva reforma educativa que no entró en vigor debido a la Revolución de Ayutla. Esta reforma dejaba a la enseñanza primaria como responsabilidad del Ejecutivo y los estudios preuniversitarios dependientes de la Universidad.¹³

Después del triunfo del partido liberal en la Guerra de Reforma, se planteó la necesidad de sentar las bases para establecer el orden que llevara a la Nación hacia la prosperidad: el que se daría cuando toda la población hiciera suyos los ideales liberales, lo cual sólo se lograría con una "educación homogénea y general que tuviera como consecuencia la creación de generaciones de científicos con libertad de conciencia, que permitieran que el país alcanzara la completa independencia política."¹⁴

La ley de abril 15 de 1861 estableció el plan educativo que se basó en la libertad de conciencia. Suprimió la enseñanza religiosa en la escuela primaria y creó una normal que preparara maestros exclusivos para este ciclo, con las características necesarias para transmitir la instrucción cívica y laica.

Nuevamente la Universidad desapareció y se conservaron las escuelas superiores: Medicina, Minería, Artes y Oficios, Agricultura, Bellas Artes y Comercio.¹⁵

Apoyado por Francia durante la invasión a México, el partido conservador revivió a la Universidad (1863), por poco tiempo, ya que Maximiliano la suprimió definitivamente el 30 de noviembre de 1865 por decreto real.¹⁶

Dicho gobernante encargó a su ministro de Instrucción Pública y Cultos, Manuel Siliceo, la elaboración del sistema educativo del Imperio, el cual debía comprender a la instrucción

¹⁰ García Verástegui, Lia. *Del proyecto nacional para una universidad en México 1867-1910* p.23

¹¹ O'Gorman, *op cit* p. 159

¹² Monroy Huítrón, *op cit* p.643

¹³ García Verástegui, *op cit* p.24

¹⁴ Monroy Huítrón, *op cit* p.660

¹⁵ O'Gorman, *op cit* p.168

¹⁶ García Verástegui, *op cit* p.26

primaria como gratuita y obligatoria; consideraba necesario crear una institución de enseñanza superior que sirviera de base para los estudios superiores especiales. Destacaba el Emperador de México la importancia que debía darse al estudio de las ciencias naturales y la Filosofía, ésta última porque era una ciencia necesaria que "ejercita la inteligencia; enseña al hombre a conocerse a sí mismo, y a reconocer el orden moral de la sociedad como una consecuencia emanada del estudio de sí mismo" **

Hasta la reforma educativa de 1865, aunque hay algunas tendencias educativas y políticas, no encontramos una doctrina o corriente filosófica que sustente a cada una. Esta es la gran característica que diferencia a la puesta en marcha por la ley del 2 de diciembre de 1867.

Esa ley, como ya dije, tiene como antecedente directo el programa del grupo liberal, que acababa de derrotar al conservador, al dar fin a la invasión francesa y al Imperio de Maximiliano. El plan liberal establecía reformas políticas, sociales, económicas y, la que interesa para este trabajo, la reforma educativa y cultural, con todas ellas esperaba el grupo triunfante lograr el desarrollo integral del país, para ponerlo a la altura de las potencias europeas y de Estados Unidos. Desde luego, la que jugaba un papel muy importante para el futuro mediato del país era la reforma educativa, pues con ella se pretendía consolidar el sentimiento nacionalista, despertado por la invasión tripartita de 1861, también se pretendía, como en la Reforma de 1833, quitarle a la Iglesia el poder político que ejercía por medio de la educación

Además de establecer la libertad de credo y prensa, la reforma pretendía unificar a la población integrando a los grupos indígenas a la "civilización", impartiendoles la instrucción en español y haciendo que desaparecieran los dialectos de esos grupos, por otro lado, al hacerlos parte del proyecto cultural liberal se convertirían en mexicanos, lo que traería como consecuencia la pérdida de sus costumbres y tradiciones. Considero que este punto y la Ley Lerdo, que privaba a la Iglesia de su riqueza territorial, pero también a las asociaciones civiles, como las tierras comunales de los grupos indígenas, fueron aspectos negativos de la reforma liberal al aplicarlos, hasta la fecha el problema indígena no ha podido ser solucionado, la miseria y el abandono han ido aumentando entre estos grupos sin que encontremos una solución que no implique el exterminio de sus costumbres y tradiciones

Todos los elementos que debían conformar el sistema educativo mexicano se especificaban en la ley del 2 de diciembre de 1867. En su artículo sexto del capítulo segundo establecía, para el Distrito Federal, la creación de escuelas medias y superiores, una de instrucción secundaria para personas del sexo femenino, otra de estudios preparatorios. En cuanto a las superiores se establecían Jurisprudencia, Medicina, Cirugía y Farmacia, Agricultura y Veteri-

** O Gorman *op. cit.* p 170

naria, Ingeniería, de Naturalistas, Bellas Artes, Comercio, Música y Declamación, Normal, Artes y Oficios. También creaba una escuela para la enseñanza de sordomudos, un observatorio astronómico, una Academia Nacional de Ciencias y Literatura, un jardín botánico y la obligación de imprimir en las ciencias y en las artes características nacionales.¹⁸

Por otra parte, la ley señalada determinaba que la instrucción primaria debía ser obligatoria, gratuita, laica, patriótica y científica. Para cumplir esto el Estado se comprometía a construir planteles suficientes, de esta manera se obligaba a las primarias donadas por particulares a sujetarse al plan de estudios, en el cual el Civismo y la Historia del país crearían una conciencia nacional y sentarían las bases para terminar definitivamente con el poder clerical.¹⁶

El edificio del antiguo Colegio de San Ildefonso fue convertido en la Escuela Nacional Preparatoria, cuya organización y dirección se encargó al Dr. Gabino Barreda el 17 de diciembre de 1867. Eligió como colaboradores para estructurar el plan de estudios y los reglamentos correspondientes, a Francisco Díaz Covarrubias, Pedro Contreras Elizalde, Ignacio Alvarado, Eulalio M. Ortega. La justificación del Dr. Barreda para la creación de la Preparatoria, se basaba en la necesidad de hacer homogénea la enseñanza superior, partiendo "de un fondo común de verdades".²⁰ De esta forma la Nacional Preparatoria fue convertida en el pilar de la enseñanza profesional de este periodo. En cuanto a las escuelas superiores, se tomó como modelo para su estructura a los liceos franceses, convirtiéndolos en planteles independientes.

En especial la Escuela Nacional Preparatoria, pero en general todo el sistema educativo fue impregnado de positivismo adaptado a las necesidades del grupo en el poder. A la filosofía comtiana hubo de hacérsele algunas adaptaciones para aplicarla a la realidad del país dado que se había establecido la libertad de conciencia, la religión católica debía ser tolerada para conservar el orden. En lugar de coronar los estudios con la Sociología, el Dr. Barreda lo hizo con la Lógica. Para el positivismo, el liberalismo se consideraba como una fuerza negativa, pero como para el creador de la Preparatoria los liberales eran su apoyo, determinó en su lugar, como fuerza negativa, al clero y a la milicia.

Los planes de estudio

Desde su creación, la Escuela Nacional Preparatoria ha tenido varios planes de estudio que no analizaré, excepto el de 1868 y el de 1964. El primero porque de una u otra forma, su estructura y parte de su trasfondo se han conservado en las diferentes reformas que se le

¹⁸ García Verástegui, *op. cit.* p. 37.

¹⁹ Vázquez de Knauth, Josefina. "La República Restaurada y la educación. Un intento de historia definitiva", en *Historia Mexicana* p. 200.

²⁰ *Idem* p. 203.

han hecho, a veces por razones político económicas; en otras para adaptarlo a corrientes ideológicas en boga. El segundo, el de 1964, porque es el que estuvo vigente hasta 1996, con algunas modificaciones en los programas de estudio

El plan de estudios de la Preparatoria, elaborado en 1868, establecía que este ciclo debía realizarse en cinco cursos anuales para ingresar a la mayoría de las escuelas profesionales; cuatro años para las carreras de Ingeniería, Arquitectura y Ensayadores y Beneficiadores de Metales. Todas las materias deberían ser estudiadas con el método científico, mismo que serviría para organizar las asignaturas dentro del plan. en los primeros años el estudio de las Matemáticas permitiría desarrollar en los alumnos su capacidad de raciocinio; después la Física, que se identificaba con la etapa de observación y, por último, la Química, considerada como la experimentación. Las tres proporcionarían a los estudiantes las bases necesarias para emprender el estudio del mundo de los seres vivientes, es decir, la Zoología y la Historia Natural.

Junto a esta serie de materias científicas, se desarrollaba otra complementaria que contenía a la Gramática, los idiomas, las lenguas clásicas, la Geografía y la Historia a la que llamaban Cronología

Muchos fueron los ataques que se dirigieron contra la Nacional Preparatoria desde su fundación. en 1881, Manuel Payno confesaba, como respuesta a Bulnes y a Justo Sierra, que se oponía a la Preparatona "porque perjudicaba a la clase media al detener durante cinco años la elección de una profesión" ²¹ También se le ha acusado de imponer una educación enciclopédica, la cual se reflejaba en la gran cantidad de materias obligatorias para todas las áreas y el extenso contenido de sus programas de estudio ²² En 1917 Andrés Osuna, en artículos periodísticos, afirmaba que la Preparatoria era un centro de conferencias y que los maestros más expertos en su materia, deberían ser conocedores del adolescente para poder enseñarlo a estudiar ²³ En 1870, durante las discusiones en el Congreso que estudiaba un proyecto de ley para una nueva reforma educativa, se atacó a la Preparatoria porque decían que al ser la única, concentraba una población escolar numerosa, excediendo la capacidad física del plantel y provocando indisciplina, además no habría "capacidad humana que pudiera abarcar en cinco años" la amplitud y profundidad de las materias del plan de estudios ²⁴

²¹ González Navarro, Moisés. "Instrucción Pública" en *Historia moderna de México. El Porfiriato. La vida social*, p. 610

²² González Maldonado, Ana María. *Algunos elementos de análisis en los programas y textos de la Escuela Nacional Preparatoria a partir de 1867*, p. 25

²³ Meneses Morales, Ernesto. *Tendencias educativas oficiales en México, 1911-1934*, p. 218

²⁴ Monroy Hutton, op. cit., p. 669

A pesar de todas estas críticas y de las reformas a los planes de estudio que las siguieron, casi siempre, la Nacional Preparatoria ha mantenido en el contenido curricular y en la organización por áreas del último curso el orden comteano de las ciencias; los contenidos de las materias siguen siendo enciclopédicos, esto sin contar con que, en su mayoría, no se han actualizado los programas de estudio. A modo de ejemplo, el programa de la materia Historia de México II que está vigente, comprende desde los antecedentes de la Independencia hasta la etapa cardenista, es decir, si se cubre el programa durante el curso, el alumno no conocerá la Historia de 1940 hasta el presente, los últimos sesenta años, dentro de los cuales vive y debe analizar.

Como conclusión podemos afirmar que el sistema educativo producto de la reforma liberal de 1867, no cumplió las metas que se había fijado, puesto que para 1874, de un millón ochocientos mil niños en edad escolar, solamente trescientos cuarenta y nueve mil asistían a las primarias.²⁵ La Preparatoria y las Escuelas Profesionales fueron centros elitistas que sólo dieron cabida a ese grupo que López Camara identificaba como clase media²⁶, la educación se mantuvo en las ciudades, no alcanzó el ámbito rural, quizá porque en los grupos indígenas, de mayoría campesina, entonces como ahora, conservan la barrera del lenguaje

Pero, a pesar de todo, de la Nacional Preparatoria egresaron generaciones de hombres cultos que, durante el Porfiriato, alcanzaron un amplio desarrollo profesional que, en algunos casos, dieron base ideológica y justificación a la Dictadura, como es el grupo de los "Científicos". Otros, por el contrario, destacaron por sus fundamentadas críticas a la ideología de la Dictadura y sus aportaciones a la cultura mexicana, de este grupo formaron parte los miembros del Ateneo de la Juventud

Durante las primeras administraciones del General Porfirio Díaz, la Nacional Preparatoria siguió trabajando regularmente, sin que esto quiera decir que el plan de estudios se conservara igual fue reformado en 1896, 1901 y en 1907, antes de la apertura de la Universidad, resultado de un viejo proyecto del maestro Justo Sierra

La aplicación del programa del Partido Liberal no logró, como ya se dijo, los cambios políticos, económicos, sociales y educativos que se había propuesto. Éstos se van a ver realizados, en parte, bajo el régimen porfinstista. En materia de educación la Dictadura enfrentó, especialmente, el problema que la creación de la Preparatoria tuvo como consecuencia la estructura económica del país había sido rebasada por un gran número de profesionistas que carecían de fuentes de empleo, por lo que se les llamó "proletariado profesionista"²⁷

²⁵ Vázquez de Knauth, op. cit. pp 206 y 207

²⁶ López Camara, Francisco, *La estructura económica y social de México en la época de la Reforma*, p 213

²⁷ García Verastegui, op. cit. p 59

Para solucionar este problema se hicieron algunos planteamientos, como el de Ezequiel A. Chávez, que pretendía la desaparición de la Preparatoria y que sólo se conservara la educación primaria gratuita.²⁶ Otra propuesta de solución fue la que se hizo en la segunda sesión del Consejo Superior de Educación Nacional, que optaba por suprimir el carácter gratuito de la educación profesional.²⁷

La presión que el "proletariado profesionalista" ejerció sobre la Dictadura, la obligó a crear la Universidad en 1910, treinta años después del primer proyecto que el maestro Sierra había elaborado. Tanto en el primer proyecto, de 1881, como en el segundo, la base necesaria para el desarrollo armónico de la Universidad, la proporcionaba la Escuela Nacional Preparatoria, la cual justificaba la existencia de la nueva institución. Además, la creación de la Universidad, resolvía en parte el problema de desempleo de los profesionistas egresados de las escuelas nacionales, ya que la demanda de profesionistas se cubría con personal no nacional. Al mismo tiempo, se reflejaba ante el extranjero una imagen de progreso y estabilidad, que por supuesto no existía.²⁸

En el decreto que daba vida a la Universidad, aparte de los reglamentos necesarios, se estableció que formarían parte de ella la Escuela Nacional Preparatoria, las Escuelas Profesionales Jurisprudencia, Ingeniería, Medicina, Bellas Artes y Altos Estudios, ésta última, antecedente de lo que hoy son la Facultad de Filosofía y Letras y la Facultad de Ciencias.²⁹

Desde 1908 hasta 1914 la Preparatoria conservó el mismo plan de estudios, el cual había sido aprobado en 1907, reducía a cinco los seis años que la reforma de 1901 había establecido. Desde este cambio hasta 1914, la lucha armada encabezada por Francisco I. Madero y el poco tiempo que duró en el poder desviaron la atención que las autoridades políticas tenían hacia la Preparatoria. Pero en 1914, siendo ministro huertista de Instrucción Pública Nemesio García Naranjo, se elaboró un nuevo plan de estudios, cuya finalidad era liquidar el positivismo anterior. Esta reforma se pudo realizar puesto que un mes antes, en enero, Universidad y Preparatoria fueron separadas por primera vez.³⁰

Con el decreto de separación de 1914, se inició una serie de separaciones y restituciones de la Preparatoria a la Universidad, reflejo de la inestabilidad general del país, hasta septiembre 12 de 1920, cuando aquélla se reintegró al Departamento Universitario.

²⁶ González Navarro *op. cit.* p. 547

²⁷ García Verastegui *op. cit.* p. 65

²⁸ *Ibidem* p. 8

²⁹ De Mana y Campos, Alfonso. *Estudio histórico-jurídico de la Universidad Nacional (1881-1929)*, p. 58

³⁰ Meneses Morales *op. cit.* p. 726

Un año después de la separación de 1914, se llevó a cabo el Congreso Pedagógico de Veracruz-Jalapa, el cual creó la escuela secundaria.³³ Los acontecimientos que vivió el país en estos años, no permitieron que se pusiera en práctica el funcionamiento de las nuevas escuelas; la idea de formar este ciclo separado de la Preparatoria tenía como base el criterio de que los niños, al egresar de la primaria, no contaban con los conocimientos suficientes para desarrollar adecuadamente los estudios preparatorios. Posteriormente, en 1916, se reforzó esta idea aduciendo que no todos los jóvenes preparatorianos podían, por falta de recursos o de capacidad, hacer una carrera.³⁴

Con base en los criterios manejados en el Congreso Pedagógico de 1915, se elaboró por Palavicini en diciembre de ese mismo año, el plan de estudios para la Preparatoria, mismo que se empezó a aplicar en 1916.³⁵ Necesario es destacar, para comprender este plan de estudios, que en Europa se desarrollaba la Primera Guerra Mundial y que nuestro país vivía una crítica situación después de seis años de constante lucha revolucionaria. Por estas razones se justificaba que los estudios preparatorios se realizaran en sólo cuatro años, evitando detener a los jóvenes en las aulas por largos años para que, en el menor tiempo posible, aplicaran sus conocimientos profesionales.³⁶ La misma crisis económica del país que urgía a los jóvenes a trabajar, hizo que la Preparatoria perdiera el carácter de gratuita y que se fijaran cuotas mensuales de cinco pesos a los estudiantes, después reducidas a tres pesos por las protestas de los preparatorianos.³⁷

Poco más de un año tenía de vigencia el plan de 1916, cuando en 1917 se promulgó la Constitución que nos rige. El artículo catorce transitorio de ella suprimió la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes de la cual dependían la Universidad y la Preparatoria.³⁸ Como consecuencia, la Universidad quedó indefinida en la organización del Estado hasta diciembre de ese año, cuando se promulgó la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado.³⁹ y la Universidad fue convertida en Departamento Universitario y Bellas Artes, del cual dependían los establecimientos de investigación, la escuela de Bellas Artes, Música y Declamación, Artes Gráficas, de Archivistas y Bibliotecarios, bibliotecas, museos, antigüedades nacionales, el fomento de las artes y las ciencias, congresos científicos y artísticos, la extensión universitaria. Al gobierno del Distrito Federal se le encargaba la Dirección General de Enseñanza Técnica, la Escuela Nacional Preparatoria, el Instituto Nacional y las Escuelas Normales.⁴⁰

³³ *Idem* p 219

³⁴ *Idem* p 217

³⁵ *Idem* p 215

³⁶ Espinosa Suárez, Enrique. *El bachillerato en México (origenes, desarrollo y perspectivas)* p 37

³⁷ Meneses Morales *op. cit.* p 225

³⁸ De María y Campos *op. cit.* p 13

³⁹ *Idem*

⁴⁰ Larroyo, Francisco. *Historia comparada de la educación en México* p 447

Consecuencia de esta medida política fue un nuevo plan de estudios para la Preparatoria, aprobado por el Consejo Superior de Educación el 6 de noviembre de 1918.⁴¹ Este plan, elaborado por Moisés Sáenz, basado en la corriente pedagógica de Dewey,⁴² debía cursarse en tres años, con materias obligatorias y electivas; el tercer año se consideraba propedéutico para las tres áreas: profesiones diversas, ocupaciones diversas y Medicina.⁴³

Todos estos cambios consecutivos, no permitieron el análisis de su eficiencia terminal, pues ninguna generación concluyó con el mismo plan. Pero sí era claro el mal estado de la Preparatoria, razón por la cual la Universidad creó, anexa a ella, su propia preparatoria, con un plan de estudios que variaba según la carrera que se fuera a estudiar.⁴⁴ De esta forma, la Nacional Preparatoria continuó funcionando, pero aparte existía una preparatoria dependiente sólo de la Universidad

Durante dos años, de 1918 a 1920, estuvieron funcionando las dos preparatorias, la Nacional Preparatoria, bajo la dirección del gobierno del Distrito Federal, y la que la Universidad fundó anexa a ella, ambas con diferentes planes de estudios; hasta que por decreto de 12 de septiembre de 1920 se reintegró la Nacional Preparatoria a la Universidad⁴⁵ y se fusionaron ambas, con un nuevo plan de estudios que dieron a conocer el rector José Vasconcelos y el director de la Preparatoria Ezequiel A. Chávez.

El plan de estudios de 1920 para la Preparatoria, se basaba en el desarrollo de las características que el hombre del mundo moderno debía tener, según Vasconcelos: responsable, valiente, espiritual, autosuficiente, libre, creativo, para así servir a la sociedad. Proponía la participación de los alumnos en el aprendizaje, en cuanto que podían elegir, relativamente, la forma de cursarlo, los estudios comprendían seis áreas, una larga lista de materias y la limitación de cursar un máximo de ocho por semestre, respetando la seriación.⁴⁶

Al ser nombrado Vicente Lombardo Toledano director de la Preparatoria, en marzo de 1922, se propuso analizar la situación educativa que guardaban entre sí las escuelas de estudios preparatorios en el país. Para ello convocó al Primer Congreso de Escuelas Preparatorias, en agosto de ese año, las conclusiones más importantes de este Congreso fueron aplicar un sistema mixto de pruebas periódicas y finales que permitieran conocer la capacidad creadora de los alumnos, más que su repetición memorística, crear un reglamento de revalidación de estudios que hiciera uniforme la segunda enseñanza, fomentar en los alum-

⁴¹Espinosa Suárez op cit p 41

⁴²Pantoja Morán David *Notas y reflexiones acerca de la historia del Bachillerato*, p 35

⁴³Espinosa Suárez op cit p 41

⁴⁴Meneses Morales op cit p 225

⁴⁵Idem p 726

⁴⁶Pantoja Morán op cit p 37

nos la consulta bibliográfica; atender el problema de la selección de personal docente para este ciclo; procurar elevar la calidad académica de los estudios preparatorios.⁴⁷

También bajo la dirección de Lombardo Toledano se formó el plan de estudios de la Preparatoria, aprobado por el Consejo Universitario en febrero de 1923. Comprendía cinco años, de los cuales dos eran generales para todos los alumnos y, a partir del tercero, se dividía en áreas: Derecho, Ciencias Sociales, Medicina, Arquitectura, Ingeniería, Química y Odontología.⁴⁸

De las críticas que se le hicieron al plan de estudios señalado destaca, por la trascendencia que tuvo, la que aseguraba que a los jóvenes estudiantes se les obligaba a elegir la profesión que estudiarían en una edad en la cual, por inmadurez, no era conveniente. Con base en este criterio, el Dr. Bernardo Gastélum, subsecretario de Educación Pública, propuso, a mediados de ese año, la separación de los tres primeros años preparatorianos para formar la escuela secundaria, ampliación de la primaria y correctora de los defectos creados en ese ciclo, a la vez base para la orientación vocacional de los alumnos.⁴⁹

Dos años después, el 22 de diciembre de 1925, por decreto, se oficializaba la separación de la secundaria de la Escuela Nacional Preparatoria. Sin embargo, ya desde julio de 1920, Ezequiel A. Chávez, en un documento que elaboró como crítica a la supresión de la Dirección General de Educación Pública, aseguraba que las escuelas normales, creadas por la ley de 12 de noviembre de 1908, funcionaban como institutos de educación secundaria al mismo tiempo.⁵⁰ Tal vez eran éstas las cuatro secundarias que existían en 1927 en el Distrito Federal y que hicieron necesaria la creación de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, como dependencia de la Secretaría de Educación Pública.

A partir de la separación los planes de estudio de la Preparatoria (1926 y 1931) no presentaron diferencias fundamentales, pues estos se centraron en la orientación vocacional que, en ambos planes, se cursaban en dos años de estudios por área.

La ineficacia de las escuelas secundarias ya era patente para 1929, no cumplían con los fines propuestos en su creación, en lugar de corregir los defectos adquiridos en la primaria, colaboraban aumentándolos, ocasionando a la Preparatoria un atraso en los programas de las asignaturas al tener que afirmar los escasos conocimientos que en el ciclo anterior se impartían.⁵¹

⁴⁷Meneses Morales *op cit* p 417

⁴⁸Espinosa Suñer *op cit* p 57

⁴⁹Meneses Morales *op cit* p 408

⁵⁰De Mana y Campos *op cit* p 38

⁵¹*idem* p 207

Además de las protestas de los estudiantes de la secundaria por la mala preparación que recibían, en la Escuela Nacional Preparatoria había actos violentos, producto de la formación de agrupaciones estudiantiles que pedían la autonomía administrativa de la Universidad desde 1923. En la escuela de Derecho se estudiaba cambiar el sistema de exámenes, el director, Narciso Bassols, proponía que se realizaran tres reconocimientos a lo largo del curso, en lugar del examen final establecido. Todas estas inconformidades fueron planteadas en las demandas estudiantiles de 1929 de la siguiente forma:

1. La intervención estudiantil en la designación del rector.
2. La paridad en el Consejo Universitario
3. La reincorporación de las escuelas secundarias a la estructura universitaria...⁵²

La fuerza pública intervino para sofocar las protestas estudiantiles y el problema creció. Para solucionarlo, el presidente Emilio Portes Gil presentó el proyecto de Ley de Autonomía. En él se concedía a la Universidad la libertad de organizarse internamente, pero seguía dependiendo del Estado para nombrar rector, puesto que el Consejo Universitario tenía que presentar una terna al Ejecutivo para la decisión final, también seguía dependiendo del Estado en lo económico, ya que carecía de ingresos propios suficientes.

Poco tiempo después fue aprobado el decreto de autonomía, en él se establecía que la Universidad seguiría recibiendo el subsidio del Estado, hasta que pudiera tener recursos económicos suficientes. También especificaba las escuelas, facultades, institutos que dependerían de ella. Así, la Escuela Nacional Preparatoria fue reconocida legalmente como parte de la Universidad Nacional Autónoma de México y, por supuesto, su plan de estudios fue cambiado, nuevamente, en 1931.

Pero la concesión de la autonomía universitaria sólo era una medida política del presidente Portes Gil, para desacreditar a la Universidad ante la opinión pública y ponerla en evidencia por su incapacidad para gobernarse. De hecho, con la crisis económica mundial de 1929, que desde luego afectó al país, la Universidad fue utilizada para satisfacer ambiciones de poder de algunos maestros y grupos de estudiantes que provocaron su desorganización cultural y administrativa.⁵³ Hasta que en 1933, siendo rector Manuel Gómez Morín, se presentó ante el Congreso de la Unión el proyecto de ley de 19 de octubre que pedía la derogación de la autonomía universitaria y la revisión de su Estatuto, en la exposición de motivos se fundamentaba esta iniciativa por "el relajamiento de la disciplina en el interior de las faculta-

⁵² *Idem* p 196

⁵³ Robles Martha. *Educación y sociedad en la historia de México*, pp 133-134

des"⁵³ Una nueva huelga en la Universidad evitó que la iniciativa de ley fuera aprobada y que la relativa autonomía se consolidara.

Entre 1930 y 1934 dos destacados intelectuales sentaron las bases para dar a la educación mexicana un enfoque socialista que cristalizaría durante la administración del Gral. Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940)

Por un lado, Narciso Bassols como secretario de Educación Pública (1930-1934) elaboró un programa que llevó a la educación nacional hacia el socialismo. Partía de la idea de que el artículo 3º de la Constitución de 1917, al establecer la educación laica, no definía claramente el término, lo que provocó que se aplicara con ambigüedad, por lo tanto, debía hacerse explícito.

Emanado de la Convención del Partido Nacional Revolucionario, realizado en Querétaro en diciembre de 1933, tomando como base las ideas de Bassols, se presentó a la Cámara de Diputados un proyecto de reforma al artículo 3º, mismo que fue aprobado en octubre de 1934. Su redacción, en el primer párrafo, fue la que sigue

"Artículo 3º. La educación que imparta el Estado será socialista y además de excluir toda doctrina religiosa combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permitan crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social."⁵⁴

Las inconformidades del clero y de los padres de familia contra la reforma a dicho artículo, motivaron la renuncia de Narciso Bassols a la Secretaría de Educación Pública en mayo de 1934.

El otro intelectual que colaboró en la pretendida socialización de la educación fue Vicente Lombardo Toledano. Su labor se enfocó, principalmente, a la fundación de organizaciones obreras y campesinas así como de escuelas que permitieran la preparación técnica de estos sectores. También es de destacar su actuación como director de la Escuela Nacional Preparatoria (1922-1923), durante la cual convocó al primer Congreso de Escuelas Preparatorias, ya analizado en páginas anteriores. Otra importante aportación fue la creación de la Preparatoria Nocturna.⁵⁵

⁵³Idem, p 130

⁵⁴Monroy Huitrón Guadalupe *Política educativa de la Revolución (1910-1940)*, p 51

⁵⁵Robles, Martha op. cit., p 109

Como presidente del Comité de Educación de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), en la Convención realizada en Chihuahua en 1924, Lombardo Toledano estableció en su conferencia las bases para la "escuela auténtica de la Revolución": crear escuelas para la educación de obreros, campesinos e indígenas, que se adapten a sus condiciones y necesidades; diferentes de las escuelas de las ciudades que deben ser acordes con las necesidades sociales de la época e impartir enseñanzas técnicas. Hacer conciencia en el profesorado de la función que tiene que cumplir. Crear la enseñanza técnica que apoye el desarrollo industrial del país ⁵⁴

Tanto las ideas de Bassols, como las de Lombardo Toledano, no eran pensamientos aislados en la política mexicana del periodo 1933-1934. Las ideas socialistas coincidían, en parte, con las de los políticos mexicanos que, como Calles, pretendían crear la "nueva alma nacional" a través de la educación que el Estado impartiera apoderándose de la conciencia de la niñez y la juventud ⁵⁵

La actuación política de Lombardo Toledano, como ya señalé, estuvo muy vinculada con las asociaciones obreras y campesinas, lo que no implica que haya sido menos importante su obra educativa, relacionada principalmente con sus preocupaciones para mejorar a las clases obrera y campesina, a los grupos indígenas y a los maestros. Con relación a este último grupo, fundó en 1920 la Liga de Profesores del Distrito Federal, que agrupó a algunos maestros universitarios, preparatorianos y de primaria ⁵⁶

El Plan Sexenal, bandera de la campaña presidencial del Gral. Lázaro Cárdenas, comprendió muchos de estos proyectos socializantes. También fue, como la reforma al artículo 3º, producto de la Convención del Partido Nacional Revolucionario en sus toques finales izquierdistas. En el aspecto agrarista del Plan Sexenal fue determinante la colaboración del diputado Graciano Sánchez, como en lo educativo lo fue la de Manlio Fabio Altamirano ⁵⁶

Con el triunfo en las elecciones, del Gral. Cardenas como presidente de la República, para el periodo 1934-1940, empezaron a ponerse en marcha los planteamientos de su campaña. Estos afectaron directamente a la Universidad que, como consecuencia, se mantuvo aislada de todo el sistema educativo cardenista

⁵⁴Monroy Murtrón op cit p 40

⁵⁵González Luis *Historia de la Revolución Mexicana. Los artífices del cardenismo (1934-1940)* p 81

⁵⁶Wilkie James W y Edna Monzon de Wilkie *México visto en el siglo XX. Entrevistas con Vicente Lombardo Toledano* p 125

⁵⁶González Luis op cit p 170

Desde 1933 el proletariado mexicano, organizado bajo los lineamientos socialistas de Lombardo Toledano, debía desarrollar conciencia social y crítica de su participación en las relaciones productivas, mismas que debía obtener a través de la educación.

Estas necesidades de desarrollo social y económico del país obligaron a la Universidad a replantearse su función y objetivos pedagógicos. Para ello se convocó al Primer Congreso de Universitarios Mexicanos, realizado en la Ciudad de México en septiembre de 1933.⁶⁰ Durante sus sesiones se dieron dos corrientes de pensamiento: Lombardo Toledano proponía la filosofía marxista como filosofía de la Universidad, el Ateneo de la Juventud, por medio de Antonio Caso, defendía la libertad de cátedra, el universalismo del conocimiento y la total autonomía de la Universidad. Estas son las posiciones que dieron origen a la muy conocida discusión Caso-Lombardo.

A pesar de que la mayoría de los congresistas universitarios votaron a favor de la filosofía marxista, el rector Manuel Gómez Morín conservó a la Universidad, apoyado por los miembros del Ateneo de la Juventud, como opositora a la educación socialista y, por extensión, a la unificación nacionalista de los planes de desarrollo social y económico de la etapa cardenista, si esta decisión hubiera sido a favor de mantener la universalidad del pensamiento, como el nombre de universidad lo indica, hubiera sido lo correcto, pero se negaron a aceptar la filosofía marxista para mantener una filosofía conservadora, no la libertad de pensamiento.

Ante las medidas tomadas por la Secretaría de Educación Pública con respecto a lo que ahora llamamos educación media básica, es decir, el impulso a las secundarias y prevocacionales de ideología socialista, la Nacional Preparatoria, parte de la Universidad, no cambió sus planes de estudio y, por lo tanto, los alumnos que a ella ingresaban carecían de los elementos necesarios para realizar adecuadamente el ciclo preparatorio no socialista.

Con base en lo anterior, siendo rector el Dr. Fernando Ocaranza, se creó entre noviembre de 1934 y septiembre de 1935, periodo de su rectorado, la escuela de Iniciación Universitaria, equivalente a los estudios secundarios y que desde la creación de la Escuela Nacional Preparatoria hasta 1926, formaron parte de su estructura. De esta forma la población estudiantil de la Preparatoria se constituía con los egresados de la Iniciación y los de las secundarias que así lo desearan.

Cabe la posibilidad de que la escuela de Iniciación Universitaria haya empezado sus funciones sin el reconocimiento oficial, como ejercicio de la autonomía universitaria, ya que el único plan de estudios que existe es de fecha posterior a su creación, 1938.⁶¹ Refuerza

⁶⁰ Robles Martha op. cit. p. 137.

⁶¹ Expediente 459, caja 3^a, Archivo del CESU.

esta hipótesis el hecho de que después de la Expropiación Petrolera, los únicos profesionistas que pudieran ayudar al gobierno cardenista para echar a andar el proceso de extracción y después el de transformación del petróleo fueron los ingenieros universitarios. El Politécnico sólo tenía poco más de un año de estar funcionando,⁶² ninguna generación había egresado de sus aulas. Como consecuencia de la colaboración universitaria la institución debe haber recobrado algo de la aceptación que había tenido en otros regímenes y, es viable pensar, que se reconociera a la Iniciación como parte de la Preparatoria, como una concesión, y que por eso el plan de estudios se dio a conocer hasta la fecha arriba señalada.

Pero no es sino hasta 1946 cuando en el Consejo Universitario se aprobó un plan de estudios de cinco años que incluía a la Iniciación. El mismo organismo universitario que lo aprobó le signó como fin el que los alumnos que lo cursaran adquirieran una cultura general y, con el estudio de las diferentes ciencias, orientaran su vocación. los dos últimos años se dividían en dos áreas: la de Ciencias y la de Humanidades. Ambas comprendían estudios vocacionales necesarios para ingresar a las escuelas profesionales.⁶³

Dos reformas más se hicieron a los planes de estudio de la Preparatoria en 1956, que la convirtió en bachillerato único de cinco años, la de 1964, plan de seis años, de los cuales cinco son formativos y el sexto propedéutico para cinco áreas: Ciencias físico-matemáticas, Ciencias químico-biológicas, Disciplinas económico-administrativas, Disciplinas sociales y humanidades clásicas. El plan de 1964 siguió vigente en la Preparatoria hasta 1996, con algunos cambios que no afectaron su estructura, éstos sólo fueron de metodologías pedagógicas.

En 1986, el Lic. Ernesto Schettino Maimone, Director General de la Escuela Nacional Preparatoria, convocó a los maestros que en ella laboramos para reformar, si se creía necesario, el actual plan de estudios. Sin embargo, éste siguió siendo igual, sólo se agregó la materia de Informática para los cuartos años, pero se impartió sin la aprobación del Consejo Universitario hasta 1996, año en el que quedó integrada al aprobado nuevo plan de estudios, los programas de las asignaturas se elaboraron de acuerdo a una nueva metodología pedagógica, pero no variaron su contenido, como ejemplificaré más adelante con la materia objeto de este trabajo.

Inserto en esta reforma se encuentra el de la asignatura Historia Universal II, cuyo programa, aunque no fue aprobado por Consejo Universitario, es el que se aplicó en el segundo año de Iniciación Universitaria. Como señalé, la citada materia se imparte en el ciclo de Iniciación Universitaria que se conserva únicamente en el plantel "Erasmus Castellanos Quin-

⁶²Robles Martha op. cit. p. 168

⁶³Espinosa Suárez op. cit. p. 83

to" (2); los otros ocho planteles tienen nada más el ciclo de bachillerato. Sin embargo, el plan de estudios completo comprende seis años.

Otra reforma que se le hizo al plan de 1964 es el aumento del área de Bellas Artes para el sexto año, es decir, hasta 1996 existieron seis áreas propedéuticas.

También se agregaron a este plan de estudios, como consecuencia de las condiciones económicas y poblacionales del país, algunas áreas técnicas que dan a la Preparatoria carácter de bachillerato terminal, de tal forma que el estudiante que lo requiera, por razones económicas o personales, pueda empezar a trabajar, en lo que ahora llaman "mandos medios", al terminar dichos estudios.

En mi concepto fue necesario hacer esta larga historia de lo que ha sido la Escuela Nacional Preparatoria y cómo desde la idea original se formó con los tres primeros años, que hoy llamamos Iniciación Universitaria, para llamar la atención sobre este subsistema universitario al que desde mi punto de vista, no se le presta la atención necesaria para su mejor desarrollo. A lo largo de este trabajo se podrán encontrar algunos de los problemas que existen y las soluciones que creo podrían estudiarse para que la Iniciación Universitaria pueda mantener la importancia que histórica y académicamente ha tenido en la enseñanza de la historia.

Desarrollaré el presente trabajo tomando en cuenta los dos últimos cambios del programa que se han efectuado, el primero, durante la administración del Lic. Ernesto Schettino Maimone, de 1986, que, aunque no fue aprobado por Consejo Universitario, estuvo vigente hasta el curso 1996-1997, y, el actual, que se realizó durante la administración del Lic. José Luis Balmaseda Becerra, en 1996 y que se puso en práctica a partir del curso 1997-1998, en forma escalonada, es decir, en el lapso señalado se pusieron en práctica todos los programas del nuevo plan de estudios de primer año de Iniciación, durante 1997-1998, todos los correspondientes a segundo y cuarto año, en 1998-1999, los correspondientes a tercero y quinto año, en el año 2000 se pusieron en práctica los programas nuevos para sexto año.

Antes del análisis de los programas señalados, es necesario hacer el de los elementos que formamos la Iniciación Universitaria, como son los alumnos, los maestros, el lugar en donde está ubicado el plantel, así como la organización administrativa que lo dirige.

CAPITULO SEGUNDO
CONDICIONES PARTICULARES DEL PLANTEL
"ERASMO CASTELLANOS QUINTO" (2)

Factor educando

El plantel "Erasmus Castellanos Quinto" (2), de la Escuela Nacional Preparatoria, se ubica en la delegación Iztacalco, al oriente de la Ciudad de México, colindando con la delegación Iztapalapa —una de las más pobladas de esta ciudad— en Río Churubusco sin número, entre las calles de Apatlaco y Tezontle. Aledañas al edificio se encuentran dos unidades habitacionales en las cuales viven familias de bajo nivel socioeconómico. Enfrente hay un centro comercial en donde, entre otros muchos comercios, existen locales destinados a juegos electrónicos y algunos más a comida, en donde se expenden bebidas alcohólicas por un costo mínimo.

Ubicar geográficamente a una escuela tan especial como ésta es importante porque en ella los alumnos son casi libres de entrar o no a clases, lo único que los puede presionar es el reglamento de exámenes que exige 80% de asistencias durante el curso para poder presentar examen final o, en caso de que así sea, conserven la exención. Pero no todos los profesores aplican dicho reglamento y los alumnos, que no tienen edad suficiente y a veces tampoco la supervisión de los padres de familia, deciden, como es lógico, pasar su tiempo en algunas diversiones que su entorno les ofrece.

Esta escuela es especial porque, como dije en el apartado anterior, es la única que tiene el plan de estudios de seis años, es decir, los alumnos entran a ella al terminar la primaria y, a diferencia de los demás planteles de esta institución, no tienen que hacer examen de admisión, el único requisito es que tengan diez de promedio al terminar el ciclo anterior o bien que sean hijos de trabajadores universitarios.

Cualquiera de las exigencias señaladas no son garantía de que estos alumnos estén mejor preparados que los que solicitan su ingreso a las secundarias de la Secretaría de Educación Pública ya que el diez de promedio que se les exige a los solicitantes que no tienen parientes que trabajen en la Universidad, son tan buenos o malos estudiantes como los que ingresan por tener algún parentesco con empleados universitarios.

El éxito que los alumnos de Iniciación pueden alcanzar está íntimamente relacionado con la ayuda y atención que los padres les presten. Esta afirmación es producto de mi experien-

cia de diecisiete años en este sistema, la misma experiencia me ha demostrado que los niños que tienen padres que se preocupan realmente por ellos, no en pedir canongías a los profesores, sino que les exigen que cumplan con el compromiso que significa inscribirse en una escuela, logran mejores resultados en su aprendizaje que aquellos que no tienen estas condiciones.

Los alumnos que se inscriben en Iniciación tienen alrededor de doce años y deben terminar este ciclo a los quince años, en promedio. Pero es una constante que, a pesar de ser todavía niños, los padres piensan que como están inscritos en la Preparatona, ya no deben preocuparse en preguntar si asisten a clases, o por lo menos sus calificaciones cada trimestre; esto quiere decir que a los niños se les está obligando a comportarse con una madurez que, por su edad, sus condiciones sociales o familiares no pueden tener.

Las exigencias que tenemos para estos niños, por parte de los profesores, tampoco están en relación directa con su madurez, queremos que lean textos complicados para ellos, sin haber empezado por enseñarles cómo; tal vez lo ideal sería comenzar con ejercicios que vayan aumentando el grado de complejidad para que después puedan lograr lo que se les pide, también se presenta el otro extremo, profesores que les facilitan tanto los trabajos, que los niños no pueden desarrollar de esta forma hábitos adecuados para los siguientes cursos.

En Iniciación Universitaria los grupos son menos numerosos que en el bachillerato, los de primer año se forman en la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria con veinticinco alumnos, pero como la mayoría de ellos prefiere estar en el turno matutino, los grupos de dicho turno llegan a quedar con cuarenta alumnos, a diferencia de los del vespertino que algunas veces quedan con cinco alumnos. Como consecuencia, la población estudiantil del turno matutino es más numerosa que la del vespertino, en la mañana los alumnos de primer ingreso son, en promedio, trescientos y en la tarde doscientos.

Para el primer grado hay once grupos, para el segundo diez y para tercer grado ocho, esto para el turno matutino, en el vespertino en tercer año son cuatro grupos, lo cual es un indicio claro del alto grado de reprobación y en algunos casos de deserción, esto redundando, también, en una numerosa población "flotante", es decir, jóvenes que asisten a recurrir unas cuantas materias o que sólo van a la escuela en espera de que les permitan entrar como "oyentes" a las materias que deben presentar en extraordinario porque ya no tienen derecho a recurrir.

También es necesario hacer notar que los estudiantes de Iniciación tienen que convivir con los alumnos del bachillerato en ambos turnos, lo cual, a veces, no resulta apropiado, ya que los niños tienden a reproducir conductas inadecuadas de los adolescentes, por ejemplo grupos de muchachos de los tres últimos años del bachillerato, que son alumnos irregulares

o lo que llaman "población flotante", que pasan su tiempo en las canchas o en los patios toda la mañana, o bien que se van a las plazas comerciales que están frente al plantel, como ya señalé.

Con respecto al anterior párrafo creo conveniente aclarar que, en su origen, los seis años del bachillerato no estaban divididos como ahora: los alumnos que ingresaban a él y reproban alguna materia en primero, segundo o tercero, pasaban al cuarto curso debiendo esa materia; actualmente si algún alumno reprueba alguna materia correspondiente al primer ciclo, el de Iniciación, ya no puede cursar el cuarto año hasta que no sea alumno regular, y desde 1996 se estableció, además, como requisito para pasar a preparatoria que tengan promedio mínimo de siete

Ante estos problemas de los alumnos de Iniciación que no pudieron demostrar la madurez y la responsabilidad necesaria para concluir este ciclo, en 1994 se tomó el acuerdo de cambiar nuevamente el plan de estudios adaptándolo al de las Secundarias de la Secretaría de Educación Pública, así los jóvenes que no pudieran aprobar todas las materias del plan de estudios del nivel que nos ocupa, tendrán la posibilidad de revalidar las materias no aprobadas en las secundarias y terminarla. El cambio de plan de estudios al que hago alusión, como ya lo señalé anteriormente, se puso en práctica, para segundo año, en el curso 1997-1998, más adelante, cuando haga el análisis de los programas me referiré a él

El factor educador y una breve historia de la reelaboración de los programas de la Nacional Preparatoria en 1986²⁴

Como puede deducirse del primer capítulo, la Nacional Preparatoria es una Institución con ciento treinta y cinco años de vida, durante los cuales ha tenido épocas de crisis y otras en las que se ha considerado como organismo rector de todo el sistema educativo nacional. Actualmente, atraviesa por una etapa de crisis, que no es característica de ella nada más, sino que abarca a todo el sistema educativo. ésta se refleja en el bajo nivel académico de todos los sistemas que lo conforman

El origen de esta crisis tiene diversas causas, entre las cuales considero las económicas como las más importantes. Nuestro país vive desde hace vanas décadas las consecuencias del endeudamiento y el pago del mismo, lo cual implica la pobreza del Estado y su incapacidad para asignar los recursos suficientes para la educación, la salud y la vivienda, por señalar los más importantes

²⁴ Los conceptos y opiniones contenidos en este apartado son producto de mi experiencia docente de veintidós años

Por otra parte, en la década de los setenta, empezó a utilizarse como sistema para la enseñanza primaria y secundaria primero, después para la educación media superior, la Tecnología Educativa, importada de los Estados Unidos. La aplicación de este sistema de enseñanza ha provocado la formación de estudiantes a los cuales se limita su desarrollo ideológico y de criterio al someterlos a un conocimiento fragmentado y programado dentro del conductismo.

Durante la experiencia docente he observado que tanto en los programas de estudio, como en la práctica en clase, al aplicar la Tecnología Educativa el conocimiento, en cualquier materia, se fracciona, no hay continuidad y todo lo que se pide del alumno es que adquiera una conducta, que observe, que compruebe, etc. Y del maestro que sepa aplicar las técnicas grupales necesarias para que el alumno adquiera las conductas deseadas.

Los programas elaborados con la Tecnología Educativa no especifican el para qué de la materia, ni tampoco se justifican los objetivos generales ni particulares. Si el maestro, de historia, no suple esta carencia, los alumnos cursan la materia porque tienen que hacerlo, no por que se despierte, con su estudio, la necesidad de aprenderla para su formación como seres humanos integros.

Otra característica de la Tecnología Educativa es la "evaluación continua". Esta se ha practicado como el reflejar constantemente, por medio de números que van, en algunos sistemas, del cero al diez, en otros del cinco al diez, la medición de la obtención, por parte del alumno, de las conductas deseadas, no el conocimiento completo y razonado del tema.

En el sistema meritocrático en el que vivimos, los alumnos adquieren reconocimiento familiar y social por los números que los identifican como buenos "estudiantes", no por los muchos conocimientos que tienen y razonan. Para ingresar al mercado de trabajo también les sirven los números altos que obtuvieron durante su estancia en las facultades o escuelas.

En el tiempo que la Tecnología Educativa lleva aplicándose en nuestro país, son vanas las generaciones que han egresado con una formación deficiente. Algunos de estos, actuales profesionistas, están ahora dando clases sin estar bien preparados para hacerlo, lo cual redundará también en la deficiente formación de los alumnos.

De todo lo anterior puede verse la necesidad de reformar los sistemas de enseñanza para poder superar, en parte, la crisis de la educación nacional.

Dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México, los problemas provocados por esta crisis fueron dados a conocer por el rector Dr. Jorge Carpizo (1985-1989). Aunque las

reformas que el entonces rector propuso no entraron en vigor, del análisis de estos problemas universitarios, se presentaron algunas propuestas de solución, entre ellas, la que importa para este trabajo, es la que el Director General de la Escuela Nacional Preparatoria, Lic. Ernesto Schettino Maimone, propuso en 1986 como una reforma al plan de estudios, aunque ésta terminó como la reelaboración de los programas de materia, con una nueva, en nuestro país, modalidad educativa llamada Didáctica Crítica, la cual analizaré más adelante.

La propuesta del entonces Director General de la Escuela Nacional Preparatoria (1986-1994), se basó en las respuestas a unos cuestionarios que se enviaron a los planteles para ser contestados por los docentes en forma individual. En ellos se preguntaba, en términos generales, si los maestros estábamos de acuerdo con los programas de estudio, si considerábamos adecuados sus contenidos, si teníamos alguna propuesta para cambio de plan de estudios o para los programas de las asignaturas que impartíamos.

Después de recabada la información, citaron a los maestros, por Colegios (los Colegios son los grupos de profesores de acuerdo a las materias que imparten) para una junta con el Director General de la Institución, a la que asistí, estuvieron algunos profesores de los Colegios de Filosofía e Historia.

Las propuestas que se hicieron en esa junta, fueron, en general, actualizar los programas, en particular en el Colegio de Historia se propuso aumentar en sexto año una materia, de carácter obligatorio, que abarcara toda la historia del México contemporáneo. Esto en virtud de que la única materia que comprendía este periodo importante de nuestra historia es Revolución Mexicana, que se imparte para los sextos años como materia optativa, si la propuesta del Colegio se hubiera aceptado los egresados de la Nacional Preparatoria tendrían una idea acerca de las condiciones de la sociedad en donde van a seguir viviendo y desarrollando su actividad profesional. Pero el maestro Schettino contestó que no había presupuesto para aumentar materias, ni para aumentar horas de clase en las diferentes asignaturas.

No sé cuáles fueron las propuestas de los otros Colegios, pero de la junta en la que estuve, muchos profesores nos quedamos con la idea de que todo lo que se pretendía era una reelaboración de programas para actualizarlos, como son los casos de Historia Universal III, Historia de México II, Historia del Arte, Historia de la Cultura, Revolución Mexicana, los cuales se ampliaron para que comprendieran hasta la época actual, pero dentro de las tres horas por semana en que se imparten las mismas.

La primera etapa de la reelaboración de programas consistió en hacer llegar a los maestros, a través de los Coordinadores de Docencia de los Colegios, un documento mecanografiado y fotocopiado, cuyas autoras son Ana María Palazón M. y María Eréndira Alonso T.,

titulado Propuesta de líneas generales para el trabajo de elaboración de programas de estudio de la Escuela Nacional Preparatoria. En este documento, las autoras consideraron muy importante que los involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje sean los que participen en la creación de "instrumentos que establezcan metas y finalidades para determinar el qué y cómo enseñar, y proponer formas de evaluación y métodos de acreditación que guíen a profesores y alumnos" ⁶²

Las autoras justifican la necesidad de reelaborar los programas de la Escuela Nacional Preparatoria, porque al revisarlos, encontraron que algunas asignaturas no tenían programa, otras que sólo contaban con temario, otras que eran cartas descriptivas. ⁶³ Por estas razones ellas elaboraron el documento como una propuesta para homogeneizar los programas de estudio de la Preparatoria

Sin embargo, aunque las maestras Palazón y Alonso si presentan una metodología para la elaboración de programas de estudio, no resulta muy claro cuándo uno tiene que seguirlas para desarrollar el trabajo, por ello solicitamos se nos impartiera un curso. Este se dio en casi todos los planteles con el título Taller de elaboración de programas, con el cual se facilitó el trabajo de reelaborar los programas

Tanto en el folleto de las profesoras Alonso y Palazón, como en el curso, la base para el trabajo era la Didáctica Crítica, teoría importada que el investigador del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos de la Universidad Nacional Autónoma de México (CISE), Porfirio Morán Oviedo, define en *Reflexiones en torno a la instrumentación didáctica* como un sistema en el cual "el aprendizaje es la modificación de pautas de conducta, considerando la conducta como molar, total, integral del ser humano" ⁶⁴ Los programas de estudio dentro de esta teoría deben ser hechos con un reducido número de objetivos o unidades, pero muy amplios en contenido, cada uno de los objetivos, así como el general del curso, deben especificar muy claramente los aprendizajes que se pretenden promover

A diferencia de la Tecnología Educativa la Didáctica Crítica pretende que el conocimiento sea lo menos fragmentado posible al realizar, a lo largo del curso, ejercicios de análisis y síntesis que faciliten el aprendizaje de conceptos completos. ⁶⁵ tratando siempre de que el alumno "opere sobre el conocimiento" para que participe así en su proceso de aprendizaje ⁶⁶

⁶² Palazón M. Ana María y María Eréndira Alonso T. *Propuestas de líneas generales para el trabajo de elaboración de programas de estudio de la Escuela Nacional Preparatoria* p. 1

⁶³ *Idem* p. 2

⁶⁴ *Idem* p. 34

⁶⁵ *Idem* p. 38

⁶⁶ *Idem* p. 40

Durante el curso Taller de elaboración de programas, obtuvimos elementos suficientes para poder iniciar el trabajo encomendado, inclusive la evaluación final del mismo consistió en la elaboración de un programa que la coordinadora del curso leyó y comentó ante el grupo.

El siguiente paso en el proceso de elaboración de los programas fue formar las comisiones de profesores que realizarían este trabajo. En el plantel "Erasmus Castellanos Quinto", sólo el profesor Enrique De la Torre Camacho, de los dieciocho que formamos el Colegio de Historia, en ambos turnos, participó en la comisión para el programa de Revolución Mexicana, materia optativa en el sexto año de bachillerato, ningún otro maestro de dicho plantel participó en la reelaboración de los programas del bachillerato. En cuanto a los programas de las tres materias de Historia que se comprenden el plan de estudios de Iniciación Universitaria, sólo deberían ser elaborados por maestros que las imparten, por lo tanto, las comisiones tenían que haberse formado dentro del citado plantel

De los dieciocho profesores que formamos el Colegio, catorce impartimos clase en el nivel de Iniciación. Sin embargo, sólo funcionaron como comisión la del programa Historia de México I, materia que se imparte en el tercer año, en ella participaron los profesores Tita Cortés Martínez, Celia Medina Mondragón y Joaquín Alfredo Velázquez Garduño, aunque el programa fue terminado por ellas, ya que el profesor no siguió asistiendo a las sesiones. Los programas de Historia Universal I y II que se impartían en el segundo y tercer año respectivamente, fueron elaborados el primero por la maestra Alicia Hernández Torres y el segundo, por quien esto escribe

Cuando este proceso de revisión y elaboración de los programas de estudio se inició, tuve mucho interés en participar porque los que respectan a las materias de Historia, para el ciclo de Iniciación, no fueron reformados en 1964, cuando los correspondientes al bachillerato se elaboraron con la modalidad didáctica, entonces en boga Tecnología Educativa, los de Iniciación se conservaron como un listado de temas que, por lo que se refiere a Historia Universal II, no mantienen orden cronológico, ni los procesos históricos que deben ser analizados durante el curso, sino una serie de hechos concretos²²

Cabe que los programas elaborados durante el proceso descrito, nunca fueron aprobados, por ninguna de las instancias universitarias, es decir, ni por el Consejo Técnico, ni por el Consejo Universitario. Pero se estuvieron aplicando en forma experimental por algunos profesores, a los que se les pidió, al final de curso, una evaluación sobre los resultados de la aplicación del nuevo programa. En cuanto al contenido de los exámenes extraordinarios no había problema alguno, puesto que el contenido del programa anterior y el del que presento, es el mismo

²² Anexo 1

CAPITULO TERCERO

Análisis de la propuesta del programa de Historia Universal II

El programa que a continuación presentaré, lo puedo dividir en dos partes: una que refleja el formato que las comisiones tuvimos que seguir y, la segunda, que comprende mi posición ante la historia y la forma en la que creo debe impartirse, para que los alumnos puedan ir desarrollando el razonamiento ante los procesos históricos y, al mismo tiempo, cuenten con los elementos que les permitan, con el tiempo, formar su propio criterio.

Partiendo de la idea expresada, los contenidos están planteados en forma amplia en cada una de las cinco unidades que forman el presente programa, para poder explicar a los alumnos todos los acontecimientos que intervienen en la formación de los hechos históricos, cómo todos ellos se van entrelazando y provocando diferentes elementos que repercuten en algún lugar, pero también en otros que con él tienen relación económica, política o social. Quiero con esto decir, que los alumnos, según mi criterio, deben ir comprendiendo lo particular para llegar al razonamiento de lo general, en un proceso inductivo

Forma y metodología

La forma como están desarrollados los contenidos de las unidades obedece también al método expositivo que utilizo en el curso, sobre todo en el tiempo que empleo para desarrollar las dos o tres primeras unidades, todo esto varía en función del grado de avance que presente cada grupo, lo cual compruebo en los exámenes semanales o quincenales que aplico. Las siguientes unidades las puedo desarrollar con trabajos grupales, porque los alumnos ya tienen las bases para saber en qué forma deben realizarlos y qué enfoque deben darle a sus investigaciones

La estructura de los programas que se elaboraron a partir de 1986 obedece al formato guía que se impuso a todas las comisiones por medio del documento ya citado de las maestras Alonso y Palazón, así como a las diferentes revisiones que se hicieron a lo largo del trabajo

El formato tiene como primer elemento la carátula, en la cual se asientan las características de la materia. Para la que se analiza son las siguientes

1.- Historia Universal II, que es el nombre con el cual aparece la materia en el plan de estudios, como ya señalé se impartía en el tercer año de Iniciación Universitaria; debe enseñarse en tres horas semanales durante el ciclo anual que aún conserva la Nacional Preparatoria; esto implica, según las últimas instrucciones de Dirección General, que el programa debe cubrirse en noventa horas de clase.⁷¹

Los programas elaborados en 1986 no fueron aprobados por el Consejo Universitario, sin embargo, se estuvieron aplicando en forma experimental y voluntaria por algunos profesores, como indiqué anteriormente.

*Características profesionales y académicas que deben reunir los profesores de la asignatura.*⁷²

2.- El segundo elemento del programa se refiere a las características profesionales y académicas que deben reunir los profesores de la Preparatoria. Entre ellas se establece que los maestros tienen que acreditar los estudios de licenciatura con el título profesional en la disciplina que se proponen enseñar, de preferencia, deben ser egresados de las facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México, aunque también pueden serlo de cualquier otra institución de educación superior.

De acuerdo a esta parte del programa que propuse, los aspirantes a maestros preparatorianos también deben cumplir con el requisito de "vocación para la docencia".⁷³ Este requisito, como el de puntualidad o el de honradez, sólo pueden demostrarse durante el desarrollo del trabajo, no antes. Ahora bien, si tomamos en cuenta que en ninguna facultad, excepto en la de Filosofía y Letras, se imparten cursos de Didáctica General y de la especialidad, difícilmente un recién egresado de otra especialidad de las universidades podrá saber si tiene o no vocación para la docencia, puede serle atractivo dar clases, llamarle la atención, pero no podrá saberlo hasta que no se enfrente a un grupo de alumnos y vea si es capaz de transmitir sus conocimientos. Y, como dice este apartado del programa, especialmente con alumnos adolescentes que requieren de maestros con conocimientos mínimos de las características de esta etapa, a veces tan difícil, del ser humano.

A partir de octubre de 1986, cuando el Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria aprobó los puntos que forman el Sistema de Desarrollo del Personal Académico (SIDEPA), los profesores que deseen ingresar a la planta docente de la Institución, deben tener título de licenciatura en la especialidad que quieran impartir, de lo contrario, tener una calificación de ocho como mínimo de promedio en sus estudios profesionales y en este caso contarán con

⁷¹ Anexo II, p. 106

⁷² *Idem*, p. 106

⁷³ *Idem*

el plazo de un año para titularse; si no lo hicieran así, no volverán a ser recontratados hasta que no presenten el título profesional.

Según el programa del SIDEPA, para asegurar la óptima selección del personal académico, éste debe ser evaluado desde el curso de Formación Docente, que se desarrolla en dos fases: la primera de didáctica general y, la segunda, de la especialidad. Al término del curso, si fueron aprobados, los aspirantes deben presentar un examen psicométrico.

No todos los inscritos en el curso de Formación Docente son contratados aunque hayan aprobado: eso depende de las necesidades de los planteles, pero cuando hay vacantes se da preferencia a aquellos candidatos que aprobaron el señalado curso.

Una vez que el profesor es contratado, sigue siendo evaluado con un proceso de seguimiento que incluye un reporte del Coordinador de Docencia del plantel y turno en el que está trabajando, otro del Jefe de Departamento de la asignatura que imparte y otro más del Director del plantel o planteles donde trabaja. Posiblemente al que le dan mayor importancia es al que elaboran los alumnos de los grupos en los que imparte clase. Estos mecanismos de evaluación son cuestionarios que se responden en hojas ópticas para ser leídas por computadora, su contenido comprende aspectos como la puntualidad del profesor, el cumplimiento en las actividades que en el plantel se asignen al Colegio que pertenece, su asistencia y participación en las juntas de trabajo a las que cite el Coordinador y, si las hubo, las quejas de los alumnos acerca de su desempeño docente. El programa del SIDEPA establece que esta forma de evaluación debe ser aplicada a los profesores que ingresaron a la planta docente de la Preparatoria a partir de 1986. Sin embargo, se ha aplicado a todos los profesores sin importar su antigüedad.

Por desgracia, estos instrumentos para evaluar al docente no son siempre confiables por una parte, los cuestionarios contienen opciones cerradas de respuesta, ello provoca que el que responde no cuenta con la posibilidad de ampliar o explicar su respuesta, por otro lado, al evaluar no puede siempre hacerse a un lado la simpatía o antipatía hacia el evaluado, sobre todo en el caso de la evaluación de los alumnos, en la que, además, intervienen las calificaciones que hayan obtenido durante el curso, porque esta evaluación se aplica casi a fin del año escolar.

A pesar de las fallas que este sistema de evaluación puede tener, podría ser de utilidad para el maestro si viera las respuestas de los alumnos, pero el resultado se nos entrega en rubros globales como puntualidad, personalidad, etc., con calificaciones que van en escala del uno a cinco y que no permiten saber qué podemos mejorar, excepción hecha del rubro puntualidad que se desglosa en retardos y faltas expresados en porcentajes.

Todas las características que debe reunir el docente para ser contratado en la Nacional Preparatoria, se sintetizan en el punto número dos del programa que propuse, como ya señalé. Sin embargo, el programa se le entrega al profesor hasta que ya está contratado (si lo tiene el Jefe de Departamento de la materia que va a impartir o en el plantel al cual fue asignado); es decir, conoce algunas de sus responsabilidades y obligaciones después de ser contratado.

Creo conveniente señalar que aunque el aspirante a profesor de la Preparatoria cumpla con todos los requisitos señalados, la vocación por la docencia no puede ser determinada por ellos: ni con el título profesional, ni con el ocho de promedio durante los estudios facultativos, ni con en el Curso de Formación Docente, ninguno de estos requisitos puede medir la facilidad para transmitir conocimientos y mucho menos la disposición que tenga para el trato con adolescentes dentro del aula. Con base en lo anterior, es necesario hacer hincapié en que, con excepción de algunas carreras de la Facultad de Filosofía y Letras, en la mayoría de las que se estudian en las universidades no existen en los planes de estudio materias de Didáctica, a pesar de que muchos profesionistas se dedican a dar clases, ya sea combinándolas con su ejercicio profesional o bien como única fuente de ingresos, o bien, que es el peor de los casos, porque no encuentra trabajo relacionado con la profesión que escogió, esto como consecuencia de la crisis económica crónica que vive nuestro país y que afecta a todos, entre otras cosas, por la falta de empleos, pero, especialmente, a los profesionistas, muchos de los cuales tienen que aceptar trabajos no relacionados con las metas que se habían propuesto para su especialidad

En resumen, los requisitos que establece el SIDEPA pueden garantizar, relativamente, el conocimiento que el aspirante a profesor puede tener sobre la asignatura que enseñará, pero no así el conocimiento del proceso de aprendizaje, especialmente en adolescentes, característica indispensable para el profesionista que se quiera dedicar a enseñar en el nivel medio

Ahora bien, no es posible hablar sólo de requisitos y características que deban tener los profesores y soslayar las condiciones económicas que le rodean, ya que estas influyen directamente en su quehacer cotidiano

Hace algunas décadas, los profesionistas que se dedicaban a la docencia podían vivir holgadamente de ella, dedicaban sus horas fuera de clase a tomar cursos complementarios, que generalmente la Universidad le pagaba al profesor, les era posible estudiar maestrías y doctorados, preparaban clases con más tiempo, menos presión, podían viajar dentro del país o a otros, lo cual redundaba casi siempre en mayores conocimientos y en obtener materiales didácticos para apoyo de la enseñanza de sus materias. Pero el académico universita-

rio, particularmente el de asignatura, ha pasado de ser uno de los mejor pagados a ser uno de los más afectados con la pérdida del poder adquisitivo dentro del área de la educación; esto se refleja, en muchas ocasiones, en la necesidad de buscar otra forma de ingreso, que puede ser relacionada con su profesión, o bien el comercio, o lo que es peor, con más horas de clase. Esto último me parece lo peor, porque un docente no puede desarrollar ni medianamente bien su trabajo si tiene que dar sesenta horas de clase y atender alrededor de mil doscientos alumnos a la semana

La situación descrita se agrava aún más si tomamos en cuenta la etapa de "eficientismo" que estamos viviendo, en la cual el trabajo docente se está convirtiendo en un trabajo a destajo en el que más recibe quien más actividades extra-aula realice: excursiones, conferencias, exposiciones, etc. Lo que menos cuenta es dar clases. Todas las actividades que el docente realice son convertidas en puntajes que acreditan que el profesor sí trabaja y, que por lo tanto, podrá recibir una cantidad extra en su salario. El maestro que sólo se dedique a hacer el trabajo para el cual fue contratado: dar clases, enseñar, no se tomará en cuenta para recibir estímulos en el programa que las autoridades universitarias han llamado "Estímulos para la Productividad y el Desempeño Académico". Independientemente de las objeciones que señalo, el nombre me parece inadecuado, ya que productividad es un término que se utiliza en los procesos de producción y la educación no es producción, ni la Universidad fábrica de profesionistas

Como ya señalé, el trabajo docente requiere del conocimiento de la materia que se va a enseñar, pero al mismo tiempo del conocimiento del adolescente al que se va a enseñar y de cómo aprende

En el ciclo de Iniciación los alumnos ingresan a los doce o trece años, es decir, son todavía niños pero durante el primer año de sus estudios empiezan a realizarse en ellos los cambios característicos de lo que hoy llamamos adolescencia que prevalecerán y se acentuarán durante todo el bachillerato. Por estas razones es muy importante que el profesor tenga presente que el adolescente al que va a enseñar puede ser definido de la siguiente forma: "es un emigrante de la niñez a la juventud, es caprichoso y discolito, muy unido a sus compañeros y complaciente con ellos, pero rebelde con los adultos, grande en las ideas, pero pequeño en la persistencia, inclinado a simplificar las realizaciones de países y hombres, pero analítico hasta la tortura en lo que se refiere a sus derechos en el seno de la familia y a su posición frente a las chicas y otros muchachos" ⁴⁴

⁴⁴ Nordberg, Bradford y Odell. *La enseñanza en la escuela secundaria*. traductor Práxedes González. El Ateneo México 1967 p 13

Es posible no estar de acuerdo con la definición del párrafo anterior y también es posible que se hayan escrito otras más apegadas a la psicología moderna, pero fue ésta la que a mi parecer puede ilustrar con términos comprensibles para los no versados en la terminología técnica de la psicología la actitud que los adolescentes presentan ante la vida y, especialmente, en el salón de clases

A las características de los adolescentes señaladas anteriormente, hay que agregar que los alumnos de Iniciación no tienen un sistema de disciplina tan estricto como el de las escuelas secundarias, ni tienen supervisión para que entren a clases; deben hacerlo por responsabilidad y convencimiento propios. Esto obliga al profesor a hacer su clase más dinámica y atractiva con los estímulos adecuados para que los alumnos aprendan la materia.

Consecuentemente a lo antedicho, los grupos de Iniciación, más que cualquiera otros, son heterogéneos: hay en ellos alumnos verdaderamente sobresalientes, otros que desean "pasar" las materias, no por esto menos inteligentes y, los menos, que requieren de mayor esfuerzo para aprender, todo esto relacionado, desde luego, con ambientes familiares muy diversos: hijos de profesionistas que cuentan con la ayuda de sus padres y alguna bibliografía en sus casas, hasta niños cuyos padres no concluyeron ni la primaria

Los estímulos que los profesores de Iniciación apliquen para el proceso del aprendizaje deben ser acordes con las características arriba señaladas de los alumnos, para que el fin que se persiga, que es que aprendan las diferentes materias, se logre al terminar el curso

Introducción ²⁴

El tercer punto de este programa recibe el nombre de Introducción. Comprende, la ubicación de la materia en el plan de estudios de la Preparatoria, la justificación de la asignatura, el propósito del curso, el enfoque disciplinario y los criterios y sugerencias de evaluación.

A) Ubicación de la materia en el plan de estudios - Historia Universal II se relaciona vertical y horizontalmente con asignaturas anteriores y posteriores. Su relación directa la tiene con Historia Universal I, que se impartía en el segundo año, con Historia de México I, que se da en el tercer año y con Historia Universal III, del cuarto año de bachillerato

Esta materia tiene también relación con otras asignaturas como Lengua y Literatura Castellanas, Geografía, Crisismo y Cultura Musical. Historia Universal II mantiene puntos de apoyo con otras materias como Química, Física, Idiomas o Matemáticas

²⁴ Anexo II, p. 175

A pesar de estas relaciones que son muy claras, no existe entre los maestros de otros Colegios una comunicación constante que permita proporcionar a los alumnos una verdadera enseñanza interdisciplinaria, deseable para evitar el aislamiento de los conocimientos adquiridos en cada asignatura. Inclusive, puedo asegurar, la mayoría de los profesores que formamos la planta docente ignoramos el contenido de las materias que no impartimos y hasta llegamos a desconocer qué maestros dan las otras materias que tiene el mismo grupo con el que trabajamos.

Esta forma de trabajo no permite, al terminar el curso, llegar a una conclusión final siquiera con las materias que son afines, como sociales o humanísticas. También obstaculizamos nuestro trabajo al no planear actividades extra-aula comunes, cuando al final del curso quiere la mayoría de los profesores, al mismo tiempo, montar exposiciones, o hacer visitas, periódicos murales, ciclos de conferencias, etcétera y tenemos que ceder nuestro tiempo de clase para que los alumnos participen en esas actividades, esto trae como resultado que la planeación inicial del curso no se pueda concluir adecuadamente pues se desconoce lo que otros profesores tienen pensado hacer de actividades durante el curso

Cabe señalar, que desde que se implementó y se puso en marcha el programa de Estímulos a la Productividad, las actividades extra-aula han aumentado considerablemente en número gracias a que ellas les dan a los maestros de Tiempo Completo "puntos" canjeables, cada dos años, por salarios mínimos, complemento de un sueldo menos raquítico que el de los profesores de asignatura

Otro inconveniente de este sistema de trabajo es que somos como islas dentro del plantel aunque compartamos problemas comunes, por las mismas presiones del trabajo y, en algunos casos por apatía, no tenemos la comunicación constante que permitiría el intercambio de ideas o inconformidades, con lo cual se aumenta la gran desunión que los profesores universitarios venimos sufriendo desde hace varias décadas. Desde luego esta desunión favorece que cada vez perdamos más la posibilidad de recobrar el reconocimiento a nuestro trabajo como académicos y el nivel económico que teníamos como tales

Es claro que lo arriba expuesto no es la única causa de la lamentable situación del académico, pero sí es parte de una política universitaria y nacional que pretende la desarticulación de los sectores que damos vida a la Institución: alumnos, maestros y trabajadores, sin otra finalidad, hasta donde yo puedo analizar, que ahondar la división que trae como consecuencia la debilidad que ha permitido que cada vez se anulen mayor número de derechos adquiridos por los citados sectores

*Justificación.*⁷⁶

Es el siguiente apartado de la Introducción y tiene como finalidad, como su mismo nombre lo indica, dar las razones por las cuales la historia debe formar parte del plan de estudios de la Nacional Preparatoria, en qué forma contribuye a cumplir, dentro de la formación de los alumnos, los principios de la Institución.

La parte fundamental de este apartado es la definición de historia, la cual debe proporcionar al maestro y al alumno la base sobre la cual es conveniente enfocar el programa, aunque es sabido que sobre el concepto de historia se ha escrito mucho y con diferentes puntos de vista y tendencias y, que la libertad de cátedra, todavía respetada en nuestra Universidad, le permite al profesor que la imparte adoptar aquélla con la que se identifique.

Es mi criterio que, cualquiera que sea la posición que se adopte ante la historia, es necesario enfatizar que su conocimiento es necesario al alumno, no sólo para dotarlo de una cultura general, que es uno de los fines de la Nacional Preparatoria, sino para que se pueda desarrollar dentro de la sociedad en la que vive como parte de ella, porque a través del conocimiento de la historia comprende su presente y el medio en el que va a desarrollar la profesión que escoja

*Propósito del curso.*⁷⁷

Después de la Justificación se explican los Propósitos del Curso, es decir, los periodos que comprendía esta materia, que eran la Edad Media y la Edad Moderna, pero esto, como siempre que se trata de programas de Historia Universal, restringido al continente europeo y la parte asiática mediterránea, con la idea de que cuando se estudie la historia de México puedan hacerse las relaciones necesarias de lo que pasaba en aquella otra parte del mundo y explicar las influencias y características que recibió nuestro país de ella

Es una constante encontrar en los programas de las materias que se llaman "Historia Universal" que, se trate del periodo que sea, el contenido comprenda sólo la historia europea, con algunas superficiales relaciones con Asia, África, Oceanía y América, excepción hecha de algunos periodos de la historia de los Estados Unidos, para este último continente, los otros se estudian únicamente con relación al desarrollo de los países europeos

Como consecuencia de lo arriba expuesto, la historia del mundo que no es Europa, es desconocida por los alumnos y, ahora que los programas se han actualizado, es difícil que se les pueda explicar los movimientos de liberación en África o en Asia y todavía más complicado

⁷⁶ *Idem*, p 170

⁷⁷ *Idem*, p 170

analizar la historia de América Latina que, a mi juicio, es la gran ausente en este tipo de programas; en el mejor de los casos se debe saber que los países de esta parte del mundo se independizaron a principios del siglo XIX de España y de Portugal, pero no cuál fue el proceso que siguió cada uno de ellos después de su independencia. Podría ser que, como una consecuencia positiva del proceso de globalización que vivimos actualmente, la historia pueda ser influenciada para que su enseñanza comprenda a todo el mundo y cambie su nombre en los planes de estudio por el de Historia Mundial, que sería más apropiado.

*Enfoque disciplinario.*⁷⁶

En éste, que es el último apartado de la Justificación de este programa, tiene como finalidad sugerir a los maestros que impartieran esta materia las metodologías generales que podrían ser utilizadas a lo largo del curso, así como el reconocimiento de que desde cualquier teoría o corriente histórica que se empleara para desarrollarlo, los alumnos deberían realizar trabajos, especialmente investigaciones, que les permitieran aprender la materia, pero, además, adquirir en el proceso de aprendizaje un criterio propio

Desde mi punto de vista y de acuerdo con mi experiencia, los alumnos de segundo año de Iniciación carecen de la madurez necesaria para realizar trabajos de investigación porque no tienen hábitos de lectura y no pueden expresarse adecuadamente escribiendo puesto que tienen un vocabulario muy reducido. Son estas las razones por las que mi curso, especialmente en las primeras dos unidades, lo expongo verbalmente, de esta forma tengo la oportunidad de dar el significado de las palabras que desconocen y, sobre todo, exponer el enfoque de la Historia que sustento. Si en las explicaciones de las dos primeras unidades los alumnos demuestran en los exámenes que pueden hacer síntesis de los temas analizados, a partir de la tercera unidad trabajo con equipos para la exposición de los temas o hago mesas redondas para analizar los procesos, con el fin de obtener los resultados básicos requeridos para que tengan las bases indispensables para el desarrollo del siguiente curso

*Criterios y sugerencias de evaluación*⁷⁷

Es éste el último apartado de este programa, antes de analizar su contenido. Como su nombre lo indica, es la parte en la cual se le sugiere a los profesores que, a lo largo del curso, lleven a cabo las técnicas y actividades extra-aula que permitan reforzar los temas dados en clase, así como el conocimiento que los alumnos deben adquirir. También se enfatiza, en esta parte, la necesidad de que la evaluación sea vista como un proceso continuo que, independientemente de su función administrativa, permita al alumno ir conociendo sus avances o la necesidad de reforzar algunos temas no bien aprendidos, es decir, autoevaluarse

⁷⁶ *Idem* p. 107

⁷⁷ *Idem* p. 108

Para que los alumnos puedan ir autoevaluando el avance de su aprendizaje, en este programa se estableció la necesidad de que los profesores lo den a conocer desde el principio del curso, así como la bibliografía que puede utilizar para estudiar los diferentes temas y los elementos que establezcan los profesores para acreditar la materia.

CAPÍTULO CUARTO

CONTENIDO⁸⁰

Esta es la parte del programa que, aunque corresponde también al formato impuesto y los periodos históricos que comprende ya estaban establecidos, las comisiones desarrollamos en función de la posición que ante la Historia sostenemos.

El Contenido se divide en cinco unidades temáticas, que son:

- I. La Edad Media
- II. El Renacimiento
- III. Reforma y Contrarreforma
- IV. Consolidación de los estados europeos
- V. El Absolutismo.

Como señalé, el contenido es el mismo que tenía asignada la materia desde la revisión de planes y programas de estudio que se hizo en la Nacional Preparatoria en 1986 y que sólo debía presentarse con la nueva modalidad didáctica y su correspondiente formato.

Cada una de estas unidades se desarrollan en cuatro elementos. Ubicación, Temas básicos, Sugerencias bibliográficas y el Tiempo sugerido. En la ubicación se establecieron las relaciones del contenido de la unidad con las anteriores y las posteriores, desde luego, en la primera, debe explicarse cuáles son los conocimientos mínimos del programa anterior para entender de dónde parte el que se va a iniciar, es decir, la crisis del Imperio Romano y las invasiones que sufrió de los pueblos germanos, esto como preámbulo para entender ese largo periodo de la historia que llamamos Edad Media y, que a su vez servirá como antecedente para estudiar la siguiente unidad que es el Renacimiento.

En los propósitos se describen los conocimientos que los alumnos deben demostrar en los diferentes trabajos que los maestros asignen. De acuerdo con las instrucciones que recibimos para elaborar estos programas, debimos haber sugerido las técnicas didácticas o los trabajos de investigación que los docentes tenían que utilizar para lograr los objetivos, pero yo creo que cada profesor, de acuerdo con su experiencia, tiene la libertad de decidir las

⁸⁰ *Idem* p 108

técnicas a utilizar o desarrollar su curso sólo con su exposición y reforzarlo con tareas, si lo cree necesario: es por esta razón que en este programa que presento hay algunas sugerencias, pero siempre teniendo en cuenta que el profesor puede o no adaptarlas a su curso.

En los temas básicos se presenta un resumen de los temas que forman la unidad. Esta es la parte del programa en la cual queda de manifiesto la posición que ante la historia tiene quien esto elaboró y que podría ser adoptada por los profesores que impartían esta materia.

El tercer elemento en el desarrollo de las unidades temáticas es el que se refiere a las sugerencias bibliográficas, en el cual se señalan los textos que apoyan la unidad que se trata. La bibliografía que se sugiere puede ser para el alumno o para el profesor y tanto una como otra están señaladas en la bibliografía general que se presenta al final del programa.⁸¹

Temas básicos

Todos los puntos anteriores respondieron a un formato, que como ya dije, nos fue impuesto a todas las comisiones, aunque cada una lo redactó en forma diferente. Sin embargo, en el contenido de los programas, cada comisión imprimió en él su concepción de la Historia.

En éste que presento, el contenido muestra, desde luego, mi posición frente a la historia; lo que me interesa que los alumnos razonen sobre ella, lo que creo que deben aprender para que esta ciencia cumpla su cometido, no sólo en función de los propósitos de la Nacional Preparatoria, sino también para formar hombres y mujeres que piensen y actúen en la sociedad que les tocó vivir

Los Temas Básicos contienen la parte de la Historia que debe enseñarse y aprenderse en cada una de las unidades que forman el programa

En esta Primera Unidad, los temas comprenden desde la caída del Imperio Romano de Occidente, que es en donde termina el programa de Historia Universal I, hasta el fin de la Edad Media

Tema 1

Ahora bien, de acuerdo con lo dicho en el apartado anterior, para iniciar este curso, planteo que es necesario hacer un análisis general de las características que los pueblos germanos tenían antes de su ingreso al Imperio Romano de Occidente

⁸¹ *Idem*, p. 109

Los pueblos germanos estaban establecidos en el norte de Europa; es por ello que las condiciones geográficas del territorio no les permitieron desarrollar la agricultura, ni producir el alimento necesario para toda la población; como consecuencia, tuvieron que sobrevivir haciendo de la guerra y el saqueo la actividad económica con la que sustitulan las carencias de su medio. Es por esta misma causa que su religión estaba relacionada, como sucede en todas las sociedades, con la actividad que le permite cubrir sus necesidades primarias: su dios más importante, Odín, era el dios de la guerra y a él llegaban, acompañados por las wolkirias, los guerreros que morían valientemente en combate.

La misma actividad económica determinaba la organización de la sociedad: el jefe o "rey" era el guerrero más valiente y ocupaba el lugar más alto de la sociedad; después estaba un consejo formado por militares, que eran el segundo grupo de la sociedad; por último estaba un número no muy grande de esclavos, producto de la guerra

Había muchos pueblos germanos que vivían independientes unos de otros y que hablaban diferentes lenguas, pero todos tenían la misma religión y organizaciones política y social. Entre ellos estaban los francos, los alamanes, los germanos, los godos, los anglos, los sajones, los vikingos, los vándalos, los burgundios

Para estos pueblos, la riqueza y prosperidad del Imperio Romano eran muy deseables; por esta causa, cuando Roma estuvo en peligro de ser invadida por Atila y sus guerreros y pidió ayuda a los germanos para proteger su frontera norte, estos aceptaron con la condición de ser reconocidos como soldados romanos, con todos los derechos y obligaciones que ellos tenían

Ya dentro del Imperio y pasada la amenaza de Atila, quien falleció, por lo cual sus guerreros huyeron en desbandada, los germanos no salieron del Imperio y poco a poco se fueron ubicando en las diferentes provincias romanas: los francos en las Galias, los germanos y alamanes en los que hoy es Alemania, los godos, que al pasar el río Rin se dividieron y tomaron el nombre de visigodos o godos de occidente, los que se establecieron en Hispania, los ostrogodos, o godos de oriente, que se establecieron en lo que hoy es Italia. Grupos de anglos, sajones y yutos se establecieron en Britania (hoy la parte sur de Inglaterra). Los anglos que quedaron en el continente fueron combatidos por Carlomagno para convertirlos al cristianismo, por lo cual también se refugiaron después en Britania

El entonces ya decadente Imperio Romano de Occidente, entre otras muchas causas, por la expansión del cristianismo, con el ingreso de los germanos fue perdiendo paulatinamente su sólida organización económica y política, el emperador que se reconocía era el de Oriente, aunque estaba demasiado lejos para mantener en orden toda la parte occidental; sin

embargo, el lugar de poder representado por el emperador fue siendo sustituido poco a poco por el Obispo Metropolitano de Roma.

Conforme el cristianismo fue extendiéndose por todas las provincias del Imperio, los cristianos tuvieron la necesidad de organizarse en pequeños grupos que reconocían al presbítero y al diácono como las cabezas de ellas. Posteriormente, de acuerdo con delimitaciones territoriales, varias agrupaciones de cristianos reconocieron a un obispo como jefe. El obispo era un antiguo funcionario de Roma que se encargaba de escuchar las quejas de la población y transmitir las al funcionario del Imperio que le correspondiera resolver. Con el tiempo, hubo obispos, establecidos en sedes importantes, que se convirtieron en Obispos Metropolitanos, con una jerarquía mayor, los Metropolitanos fueron cuatro: tres en Oriente, Alejandria, Antioquia y Bizancio o Constantinopla y en Occidente sólo el de Roma, el cual fue llamado por la población papá en latín, de donde viene el nombre de Papa. Este Obispo Metropolitano, no sólo fue el único jefe religioso de Occidente, poco a poco fue sumando al poder espiritual que representaba, el poder político.

Después de explicar esto a los alumnos, considero conveniente analizar cómo los francos, establecidos en las Galias, hoy parte de Francia, a partir de varias guerras lograron unificarse en un reino bajo el gobierno de la dinastía Merovingia, fundada por Clodoveo, el mismo que hizo que todos los francos se bautizaran, con lo cual estos pueblos fueron los primeros germanos en convertirse a la religión católica y en reconocer al papa como la máxima autoridad de Occidente, sin dejar de reconocer la que conservaba el emperador de Bizancio, del cual se consideraban vasallos.

Al mismo tiempo que el reino franco se desarrollaba, los premios entregados a guerreros francos destacados por su valentía, que consistían en inmensas extensiones de tierra, dieron origen al sistema que caracterizó a toda la Edad Media y que se extendió hasta la Moderna: el feudalismo.

En el sistema feudal, cada feudo representa un sistema cerrado en el que cada señor feudal es la máxima autoridad: él establece los impuestos que deben pagar los siervos, siempre en especie, él impone las reglas de comportamiento dentro del feudo y las sanciones cuando no se cumplan, él imprime las monedas de forma y con la figura que quiera, es decir, no hay nadie que tenga más autoridad que él en su territorio.

Dentro de un sistema como el feudal, los reyes no tenían funciones y fueron respetados por los feudales mientras más débiles eran. Es por esta razón que a los reyes Merovingios se les conoce como "Reyes Holgazanes", no porque no hicieran nada, sino por lo débiles que eran ante los señores feudales: ellos no podían cobrar impuestos, excepto como señores.

feudales que eran también, su autoridad se limitaba a su propio feudo y debían mantener siempre contentos a los demás señores feudales o corrían el riesgo de ser cambiados.

Como se ve, el sistema feudal no es sólo un sistema de tenencia de la tierra, es también un sistema político en el que los reyes, como ya dije, no tienen más que el poder que representa ser señor feudal; es un sistema social con grupos que son característicos en él; tiene, además, sus propias reglas económicas ya que representa un sistema de economía cerrada o autárquica, lo que trae como consecuencia la casi desaparición del comercio, y la actividad artesanal se realiza sólo dentro del feudo para elaborar objetos solamente bajo pedido; por último, la forma en la que se desarrolla la vida dentro de los feudos imprime rasgos culturales que son propios de este sistema, es decir, lleva consigo su propia cultura.

El sistema feudal se inició entre los francos, tomando como base el *colonato* romano y de ahí se extendió al resto de Europa continental. Lo que aceleró este proceso de feudalización fue la invasión árabe entre los siglos VII y VIII, primero en el norte de África y después en lo que hoy es España. Esta ola de conquistas árabes cerró a la navegación europea el mar Mediterráneo, con lo cual este continente se cerró a la actividad económica con Asia.

Tema II

Simultáneamente a la expansión del sistema feudal, la Iglesia Católica se consolidó en la sede romana, paulatinamente el Obispo Metropolitano de Roma fue adquiriendo mayor poder, especialmente económico, que se basaba en las inmensas propiedades que desde la época del Imperio Romano habían adquirido y que los emperadores exentaban de impuestos

También fue aumentando el número de hombres al servicio de la Iglesia, primero con los diáconos y presbíteros de las antiguas agrupaciones cristianas que prepararon a otros para el servicio religioso y, después, con la primera orden religiosa que se fundó en Occidente, los benedictinos (siglo VI), que vivían en el monasterio de Monte Casino, en el cual debían observar tres reglas: humildad, castidad y obediencia, causa por la cual se les da el nombre de clero regular, a diferencia del que vive en sociedad al que se le llama clero secular

Los monjes, el clero regular, desde el pontificado de Gregorio Magno (590-604), sirvieron como un ejército al servicio del Papa para la conversión y mantenimiento de la religión, fueron monjes, especialmente preparados para ello, los que llevaron a cabo la conversión de los anglosajones establecidos en el sur de Inglaterra, así como la de los germanos de la parte de lo que hoy es Alemania, de esta forma los católicos de estas regiones estuvieron siempre bajo la autoridad directa del Papa

Una vez que el cristianismo contó con mayor número de adeptos, la Iglesia tomó la organización que el emperador Constantino había dado al Imperio: cuatro Prefecturas subdivididas en Diócesis (16) y éstas a su vez en Provincias (116) Para la Iglesia cada Prefectura estaba a cargo del Obispo Metropolitano, cada Diócesis a cargo de un Vicario y cada Provincia bajo un Rector.

Tema III

Conforme en el Imperio de Occidente se daba el proceso de feudalización y los germanos se constituían en reinos, el Imperio de Oriente se conservaba como el reducto de la cultura romana.

El emperador católico Constantino, en 330, había convertido la estratégica y antigua colonia griega de Bizancio en la capital del Imperio y, en su honor, le dio el nombre de Constantinopla.

En la parte oriental del Imperio, que comprendía el norte de África, la península de los Balcanes y el Asia Menor, la organización política romana se había conservado intacta, el comercio y el artesanado junto con la agricultura seguían siendo las bases de la economía, así como el sistema tributario, la cultura no sufrió en esta parte la influencia de los germanos, siguió siendo grecorromana. Es decir, aunque tuvieron que hacer frente a diversas guerras contra algunos grupos germanos y las constantes guerras contra los persas, esta parte del Imperio continuó teniendo la organización y la riqueza suficientes para no decaer.

Los reinos germanos de Occidente se reconocían como vasallos del emperador y este conservaba la facultad de ratificar a los papas, pero aparte de esto no había otra forma de relación entre ambos, especialmente después de que los vándalos les arrebataron la parte occidental del norte de África (hoy Marruecos, Argel y Túnez) en donde, por algún tiempo, establecieron su reino impidiendo con ello el comercio que el Imperio de Oriente mantenía en los puertos de Marsella, Cartagena y Cartago.

Hubo varios emperadores después de Constantino, de entre ellos fue Teodosio II (408-450) quien introdujo el griego como lengua oficial, en lugar del latín e hizo una recopilación de leyes romanas.

Pero, posiblemente, el emperador que más destacó por su reinado fue Justiniano (527-565) Cuando Justiniano llegó a ser emperador restituyó el nombre de Bizancio, por esta razón la parte oriental del antiguo Imperio Romano recibió el nombre de Imperio Bizantino.

La política del emperador se basó, principalmente, en restablecer la unidad del Imperio; para lograrlo debía fortalecer la economía para poder rehacer la armada marítima y reconquistar las tierras en manos de los germanos.

Los ejércitos de Justiniano derrotaron a los vándalos con cierta rapidez, y después a los visigodos, con lo cual recuperó la costa de lo que hoy es España, pero a los ostrogodos, establecidos en lo que hoy es Italia, tardó veinte en derrotarlos. Con estas campañas el Mediterráneo volvió a ser el mar del Imperio

Además de la obra de reconquista de Justiniano, tal vez la más importante es el Código que lleva su nombre, en el cual se reunieron textos jurídicos y disposiciones que tendían a la protección de la sociedad, como la reducción de alquileres o de los réditos en préstamos.

Durante el gobierno de Justiniano también se impulsó a las ciencias y a las artes. La ciudad se embelleció y se construyó, por orden de Justiniano y de su esposa Teodora, la catedral de Santa Sofía o de la divina sabiduría

A la muerte de Justiniano, el Imperio empezó a decaer nuevamente, tanto en el aspecto económico como en el político. Su territorio se vio nuevamente amenazado por los persas, la península itálica fue dominada por los lombardos, también pueblo de origen germano; los territorios que había reconquistado Justiniano en Occidente se perdieron definitivamente.

Tema IV

La cultura árabe se originó en la península de Arabia por pueblos de origen semita

Dicha península es, en su mayor parte, territorio desértico, pero en la franja occidental, desde la Antigüedad, se desarrollaron ciudades comerciales muy importantes como La Meca, Medina, Moka, Berd, entre otras, en las cuales había una "burguesía" que se enriqueció gracias a esta actividad. Además de estos grupos semitas, comerciaban también en estas ciudades los judíos

Dentro del grupo privilegiado de comerciantes de la ciudad de La Meca, nació Mahoma (570-632). Como comerciante, Mahoma recorría en caravana todas las vías de comercio establecidas y a lo largo de sus viajes tuvo la influencia de las religiones hebrea y católica. Como consecuencia de ello, Mahoma predicó en La Meca la existencia de un solo dios, la resurrección de los muertos y el castigo de los pecados, exhortaba a los hombres a salvarse por medio de la oración y de la limosna. Como en todas partes, estas ideas tuvieron eco entre los pobres y los ricos comerciantes acusaron a Mahoma de provocar disturbios socia-

les; por esta razón fue expulsado de la ciudad en 622. Este hecho será después conocido como la Hégira y servirá a los mahometanos como punto de partida para medir el tiempo.

Al salir de La Meca, Mahoma se refugió en Medina en donde siguió predicando y redactó el Corán, libro sagrado de la nueva religión en el que estableció las obligaciones que sus seguidores contraían con Alá, el único dios que debían honrar: el ayuno, rezar tres veces al día con la cara volteada hacia La Meca, peregrinar por los menos una vez en la vida a La Meca y, sobre todo, la guerra santa o guerra contra los infieles.

Esta última obligación, la guerra santa, fue lo que permitió a los árabes buscar, a través de la conquista, mejores territorios en donde establecerse. Sus primeras conquistas fueron hacia el Oriente: la parte norte de la India, lo que había sido el imperio persa, parte de Asia Menor, es decir, las provincias sureñas del imperio bizantino. Todas estas regiones anexadas a la península de Arabia a fines del siglo VII, formaron un gran imperio árabe cuya capital fue Omán, después la cambiaron a Bagdad.

Después de las conquistas de Oriente, las fuerzas árabes conquistaron el norte de África arrebatándose también al imperio bizantino. De África, por el hoy Estrecho de Gibraltar, Tarik cruzó a España en donde las guerras dinásticas de los visigodos, permitieron el triunfo de los árabes en el año 711, con lo cual se inició la dominación árabe en la península, la cual terminó hasta enero de 1492.

Con los territorios anexados a Arabia, el imperio árabe volvió a suspender la navegación europea por el Mediterráneo, como consecuencia en el continente, privado de la posibilidad del comercio, se consolidó el sistema feudal.

En 732, los árabes intentaron extender sus conquistas hacia el reino franco, pero Carlos Martel, mayordomo de palacio merovingio, los detuvo en la batalla de Poitiers.

La unidad del imperio árabe fue siempre aparente: sólo se sostenía en la religión y en el sistema monetario, pues de los cuatro califatos que lo formaron podemos decir que cada uno se manejó en forma independiente uno de los otros, sin embargo, la organización política, administrativa y social eran similares en todos, la misma que Mahoma impuso desde la unificación.

En el aspecto político, el califa reunía en su persona la autoridad política y religiosa, era considerado como profeta de Alá. Delegaba en visires el gobierno de las provincias y de los ramos o ministerios de su gobierno.

Los cuantiosos ingresos del califato se componían con el diezmo que los mahometanos tenían que pagar y con los tributos que se imponía a la gente que no profesaba la religión, pero que podía vivir en el califato.

Con respecto a la sociedad, ésta era democrática, todos, hasta los esclavos, podían ascender por méritos propios; sólo la dinastía tenía superioridad sobre los demás.

A pesar de que el principio de la guerra santa inscrito en el Corán tenía como fin exterminar a todo aquel que no profesara la religión de Alá, dentro de los califatos, especialmente el de Córdoba, se permitió la libre convivencia con personas que profesaran el catolicismo, el judaísmo, el mazdeísmo.

La cultura árabe se formó con los elementos que tomaron de la griega, persa, bizantina, hindú, china y romana, pero los desarrollaron y perfeccionaron. Muchos de estos elementos culturales pasaron a América a través de la conquista española.

Tema V

En el reino franco de los Merovingios, la antigua organización romana, especialmente la tributaria casi desapareció, pero se conservó, en cierta forma, la de los germanos. El rey dependía del Consejo formado por los señores feudales, a diferencia del germano formado por los más destacados militares, la servidumbre del rey germano, formada por esclavos, en el reino franco la formaban hombres libres, el mayordomo de palacio que antiguamente era un esclavo que se desempeñaba como jefe de la servidumbre, para los reyes Merovingios adquirió el carácter de una especie de ministro encargado de los asuntos del feudo del rey y su representante ante los señores feudales en los asuntos políticos.

Con los "Reyes Holgazanes" los mayordomos de palacio fueron tres, uno de cada una de las regiones que formaban el reino: Austrasia, Borgoña y Neustria. Los tres eran señores feudales y representaban al grupo social al que pertenecían ante el rey, pero el que adquirió mayor poder por su riqueza territorial fue Pipino, el intendente de Austrasia, como consecuencia, los otros dos desaparecieron.

Este mayordomo de palacio o intendente fue adquiriendo cada vez mayores atributos: primero el cargo se hizo hereditario, Carlos Martel (el que derrotó a los árabes en Poitiers) fue el primero en heredarlo de su padre Pipino y él a su vez lo heredó a su hijo Pipino "el Breve" el cual, por la ayuda que prestó al Papa contra los lombardos, fue nombrado rey de los francos, a cambio Pipino le regaló el territorio que se convirtió en sede de la Iglesia Católica, con este acontecimiento los Merovingios fueron sustituidos por los Carolingios en el trono franco "por la gracia de Dios".

Carlos, hijo de Pipino "el Breve", heredó el trono de los francos (768) y al igual que su padre fue solicitado por el Papa para enfrentarse a los lombardos a los cuales derrotó y en agradecimiento, el papa León III lo coronó en la Navidad del año 800 como emperador, intentando con esto revivir al Imperio Romano de Occidente. El territorio que comprendió el Imperio Carolingio ahora correspondería a Alemania, Suiza, el norte de Italia, parte de Francia y Austria, un inmenso territorio al que Carlos, llamado desde entonces Carlomagno, intentó darle uniformidad y organización.

La creación del Imperio Carolingio tuvo, entre otras, dos consecuencias muy importantes y trascendentes para la historia futura de Europa: por una parte, la unión Estado-Iglesia, el Papa tuvo que coronar de ahí en adelante a todos los reyes y, por otra parte, las Ciudades Italianas no se constituyeron en un territorio unificado sino hasta 1870 al igual que las Ciudades Alemanas.

Carlomagno no podía representar el papel de los emperadores romanos porque no tenía la autoridad religiosa, no contaba con todo el aparato administrativo con el que contó Roma, en el territorio que intentaba gobernar no había unidad como consecuencia de la autoridad de los señores feudales en sus territorios y porque la población era de diferentes orígenes y, por lo tanto, se hablaban diferentes lenguas. Como señalé, no existía ya el sistema tributario romano por lo que Carlomagno no contaba con un erario que le permitiera pagar funcionarios, mantener un ejército imperial o hacer obras de beneficio colectivo.

Carlomagno, a pesar de todo lo expuesto, trató de hacer del territorio que gobernaba un verdadero imperio llevando a cabo tres aspectos:

- a) Intentó dar unidad a la población haciendo que todos hablaran el latín (el idioma de la Iglesia), para ello estableció la escuela Palatina, en donde él mismo aprendió a leerlo y escribirlo, así como escuelas en las catedrales, por eso llamadas catedralicias, en donde los curas enseñaban el latín al que quisiera.
- b) Por lo vasto del territorio que debía gobernar, Carlomagno lo dividió en varias circunscripciones y éstas a su vez en condados, cada condado estaba a cargo de un conde, pero como no había ingresos con los cuales pagarles, Carlomagno les hizo hacer un juramento de fidelidad con la persona del emperador, no obstante lo cual, con el tiempo los condes utilizaron las regiones que debían administrar como usufructo personal.

Para conocer las necesidades y quejas de la población mandaba parejas formadas por un laico y un clérigo que debían recorrer todo el Imperio escuchando lo que los habitantes tuvieran que decir, tomaban notas y se las llevaban a Carlomagno para dar soluciones; algunas de ellas se convirtieron en las Capitulares, decisiones administrativas,

declaraciones de principios, o decretos reales que todos debían obedecer. Este último es el caso de la *Capitulare de Villis*, de 779, por medio de la cual Carlomagno instituyó el pago del diezmo a la Iglesia.

c) También para dar unidad al territorio. Carlomagno tuvo que enfrentar varias guerras: a los sajones, grupos germanos establecidos en el norte de lo que hoy es Francia que conservaban su religión original y que, por lo tanto, no podían adaptarse al territorio como el resto de la población. Durante estas guerras Carlomagno derrotaba a los mencionados grupos, los obligaba a bautizarse y cuando Carlomagno se iba ellos volvían a adorar a Odín.

Como ya señalé, Carlomagno luchó contra los lombardos para defender al Papa. Otra guerra importante fue contra los eslavos del oriente del territorio imperial; después de derrotarlos, Carlomagno estableció la marca o frontera oriental y estableció para su vigilancia marquesados, feudos militarizados que tenían la función de mantener en paz esta región.

Otra guerra que sostuvo Carlomagno fue contra los árabes del califato de Córdoba ya que algunos emires de ahí le pidieron ayuda contra el califa, pero en esta guerra Carlomagno fracasó militarmente. Sin embargo, estableció entre el río Ebro y los Pirineos la marca occidental de su imperio, la cual se conserva hasta la fecha como la frontera entre Francia y España.

Todas las medidas tomadas por el emperador fracasaron, en primer lugar, porque no había un erario que permitiera el pago de los funcionarios y, como no se les pagaba, no se les podía exigir el cabal cumplimiento de sus labores, lejos de ayudar al emperador a gobernar, vieron por sus intereses particulares y, como ya mencioné, se apropiaron de las regiones que debían administrar, lo mismo los condes que los marqueses. La lectura y escritura del latín fueron aprendidas por muy pocas personas, la mayoría siguió siendo analfabeta, por lo tanto, las Capitulares, cuando llegaban al lugar para el que se habían hecho, nadie las leía. Los sajones mejor abandonaron el Imperio y se refugiaron en la zona sur de lo que hoy es Inglaterra, en donde formaron parte de la Heptarquía o Siete Reinos.

A pesar de todo, el Imperio se conservó mientras Carlomagno vivió, pero a su muerte, heredó el trono su hijo Luis, el único de los hijos varones que quedaba vivo ya que el emperador fue longevo. Al nuevo emperador se le dio el mote de "el Piadoso" debido a que era muy creyente y tenía poco carácter.

Estas características de Luis "el Piadoso" hicieron que su gobierno fuera débil y que sus cuatro hijos, durante el poco tiempo que fue emperador, mantuvieran guerras continuas para heredar el poder, a pesar de que el emperador había nombrado como su sucesor a Lotario.

Como consecuencia de estas guerras, murió Pipino, el cual junto con Lotario y Luis eran hijos del primer matrimonio y Carlos, hijo del segundo. La solución a los problemas entre los hermanos la dio el Papa, después de la muerte del emperador con el Tratado de Verdún (843), en el cual se especificaba la división del Imperio entre los tres hijos que quedaban vivos: la parte que hoy correspondería a Francia se le dio a Carlos, la mayor parte de lo que hoy es Alemania y Austria a Luis, y la pequeña franja que quedaba formada por una parte de lo que hoy es Alemania, Suiza y el norte de Italia a Lotario, quien además conservaba el título de emperador. De esta forma desapareció el Imperio Carolingio a mediados del siglo IX y, con él, el intento de un imperio que hiciera contrapeso al de Oriente o Bizancio.

La parte que recibió Luis era la que tenía población de origen germano, a diferencia de las otras dos en donde los germanos se habían mezclado con la población romana.

Las condiciones señaladas hicieron de la Germania una región más fuerte que Francia, en la que los reyes carolingios controlaban a cuatro o cinco grandes o señores feudales, a diferencia de Francia en donde, como he señalado, los reyes estaban por debajo de los feudales.

Los carolingios no tuvieron más descendencia en Germania a partir de 911, en este año los "grandes" de los ducados de Baviera, Sajonia, Suavia y Franconia eligieron a un sajón como rey, el duque Conrado de Franconia, con él inauguraron la dinastía sajona.

De la dinastía sajona, el rey más importante fue Otón I. Su gobierno en política interna, se caracterizó por hacer de los obispos señores feudales a su servicio, con lo cual se planteó lo que posteriormente sería la Guerra de las Investiduras. En política externa, luchó contra los magiars o húngaros a los que dio el territorio que hasta la fecha ocupan, a los polacos también los derrotó y los hizo tributarios de su imperio, separó definitivamente a los checos y croatas, obligó al rey de Dinamarca a convertirse al cristianismo. En 962, tras haber auxiliado al Papa, fue coronado emperador y su territorio fue llamado Sacro Imperio Romano Germánico, la lengua oficial que estableció fue el latín.

A Otón I lo sucedieron, siempre por elección de los señores feudales, Otón II, III y Enrique II, que fue el último emperador de la dinastía sajona.

La suerte del Sacro Imperio estuvo ligada, durante el reinado de los reyes arriba señalados, al papado, del cual dependía para la coronación de los emperadores, pero al mismo tiempo, el Papa necesitaba de ellos para la defensa de Roma. Esto siempre repercutió en una aparente debilidad del papado y una real del Imperio.

En el siglo X la Iglesia Católica vivió un proceso de limpieza iniciado en los monasterios de Cluny que predicaron la separación de los asuntos eclesiásticos de los temporales, es decir, la Iglesia debía estar libre de los poderes temporales porque éstos la desmoralizan.

La reforma cluniacense le dio a la Iglesia la fuerza que necesitaba para poder enfrentar al Sacro Imperio y al Imperio Bizantino. Esta reforma iniciada por los monjes de Cluny tuvo consecuencias muy importantes: la bula de 1059 dada por el papa Nicolás II que determinó que la elección de los papas sólo podía ser hecha por el colegio de cardenales, nadie más podía intervenir en ella. La separación definitiva de la iglesia de Oriente de la de Roma (1054), es decir, la fundación de la Iglesia Griega u Ortodoxa. El éxito de la convocatoria para la Primera Cruzada. Y, por último, el triunfo del Papa sobre el Imperio en la Guerra de las Investiduras.

De esta última, es necesario recordar que Otón 1 había convertido a los obispos en señores feudales para hacerlos funcionarios de su Imperio. Con esto creó el problema del nombramiento de los obispos, pues no se sabía si primero debían ser investidos como servidores de la Iglesia o primero como funcionarios.

El conflicto de la Guerra de las Investiduras se resolvió con el Concordato de Worms (1122), en el que se determinó que los obispos debían ser consagrados primero por la Iglesia y después podían ser nombrados funcionarios del Imperio. En esta bula, también se obligó al emperador a reconocer la libre elección de los papas por el colegio de cardenales.

Muy diferente al resto de Europa fue el desarrollo de la península Ibérica. Como provincia romana, la población original de pueblos celtas e iberos con los lusitanos de la franja costera occidental, se mezcló con la población latina y con la expansión del cristianismo en el Imperio Romano, en la península también se aceptó.

Al llevarse a cabo las invasiones germanas esta provincia fue ocupada por los visigodos, pueblo germano que adoptó la primera herejía de la historia, el arrianismo (en ella no se reconoce a Cristo el mismo nivel de Dios Padre ni del Espíritu Santo). Las diferencias de religión entre unos y otros provocó guerras continuas que no permitieron a los visigodos establecer un reino unificado como el de los francos, es ésta la explicación de porqué los árabes pudieron conquistar en 711 esta región.

Bajo la dominación árabe, la península Ibérica fue convertida en el Califato de Córdoba, que como ya señalé, por luchas dinásticas fue políticamente autónomo del de Bagdad.

Desde el Califato de Córdoba hubo varios intentos por extender la conquista al resto del continente, pero fueron detenidos, primero por Carlos Martel y después por Carlomagno, el cual situó la marca o frontera en los Pirineos y propició el desarrollo de cuatro reinos españoles independientes y católicos en el norte de la península: León, Navarra, Aragón y Castilla. A partir de estos reinos, en los cuales se desarrolló el feudalismo, se daría, paulatinamente, desde el siglo X, la expulsión de los árabes y la fundación de España en enero de 1492.

Desde el siglo X las invasiones turcas en Asia, especialmente en el califato de Bagdad, provocaron la crisis del imperio árabe. El califato de Córdoba, al perder las relaciones comerciales con Bagdad se debilitó y se dividió en pequeños reinos o taifas que marcaron el inicio de su decadencia; sin embargo, logró sobrevivir hasta finales del siglo XV.

Con respecto a las condiciones de lo que hoy es Inglaterra, durante el periodo tratado, sólo fue invadida por germanos la parte sur, región en donde los anglos, los sajones y los jutos fundaron la Heptarquía o Siete Reinos. Al norte, en la costa occidental de la isla, se desarrolló el reino de Escocia con población celta y escandinava.

Los normandos o escandinavos también invadieron y saquearon las regiones anglosajonas en el siglo IX.

El papa Gregorio el Grande, en el siglo VII, mandó un grupo de monjes con la misión de cristianizar a los anglosajones. Una vez lograda la cristianización, los monjes congregaron a los nuevos fieles bajo los arzobispados de Canterbury y York. La tarea emprendida por el papa Gregorio estableció una relación directa entre la Iglesia inglesa y el papado.

En 1066, murió Haroldo, rey de la Heptarquía. Entonces Guillermo, duque de Normandía acompañado de un numeroso grupo de caballeros, atravesó el canal de la Mancha para reclamar el trono al que tenía derechos sucesorios. Después de derrotar a los anglosajones, se convirtió en su rey.

El reinado de Guillermo de Normandía creó graves problemas con Francia ya que siendo vasallo del rey de Francia, era a su vez rey de Inglaterra. Este problema hizo crisis en el siglo XIV con la Guerra de Cien Años.

Cuando Guillermo conquistó a los anglosajones (por esta razón se le conoce como Guillermo el Conquistador), no tenía idea del territorio que le pertenecía, por eso mandó levantar un censo que le permitiera saber con qué contaba para poder premiar con terrenos a los caballeros que lo habían ayudado. Es de esta forma como Guillermo desarrolló el feudalismo en Inglaterra, diferente del de Francia, en donde el rey dependía de los señores feudales; en Inglaterra los señores feudales dependían del rey al que debían sus privilegios.

Bibliografía

Después del desarrollo de los temas básicos que forman esta primera unidad, presenté la bibliografía básica que podían consultar los alumnos. Esto se especifica en cada unidad, aunque los textos son los mismos, hay algunas otras sugerencias que pueden clarificar algún tema en particular.

El siguiente punto del programa, en cada unidad, es el tiempo estimado para cubrir el contenido de las mismas, para esta primera propuse veinte horas, de acuerdo con lo que la experiencia me ha demostrado. Sin embargo, los tiempos dependen mucho de las condiciones de los grupos; si terminaron el programa anterior deben tener los conocimientos necesarios sobre el Imperio Romano y, entonces, el tiempo es suficiente, pero si debe el profesor empezar desde explicar el Imperio, el tiempo es insuficiente; por otra parte, si los alumnos muestran disposición para el trabajo o no, también es necesario tomarlo en cuenta para la distribución del tiempo de esta unidad

Segunda unidad, El Renacimiento

Como ya señalé en la unidad anterior, todas cuentan con los mismos elementos. Para no parecer reiterativa ya no los señalaré en ésta y las siguientes

El contenido de esta unidad comprende de los siglos XI al XVI, es decir, movimientos como las Cruzadas, el renacimiento del comercio, el inicio de la crisis del sistema feudal, el Renacimiento, la crisis de la Iglesia Católica, la Guerra de Cien Años y el inicio de los Estados Nacionales

Temas básicos

Para comprender los temas que conforman esta unidad, es necesario explicar, como antecedente, el auge económico y cultural que volvió a tener el Imperio Bizantino durante los siglos X y XI. El comercio, la industria y los ingresos arancelarios que esto le reportó a dicho estado le permitió tener nuevamente la flota guerrera necesaria para el control del Mediterráneo y de sus puertos

Es en este periodo cuando los arquitectos bizantinos enseñaron a las nacientes ciudades eslavas de Kiev y Nóvgorod el arte de la construcción, las catedrales eslavas copiaron de esta forma la bella Santa Sofía

También es de este periodo el desarrollo comercial y artesanal de Venecia, la cual había sido fundada en el siglo V. Esto fue posible por las luchas dinásticas que debilitaron al imperio árabe y que, como consecuencia, tuvo que abandonar sus puertos comerciales mediterráneos, razón por la cual Bizancio encargó a Venecia la zona comprendida entre el Adriático y las costas de Asia Menor

Hacia el siglo X, no solamente la arriba señalada ciudad se beneficiaba de la actividad económica con Bizancio, también se desarrollaron, gracias a ella, Génova, Pisa, Amalfi en lo que hoy es Italia y Flandes, hoy parte de Bélgica, que se caracterizó por la producción de paños, producción que ya se realizaba por medio de obreros

En este ambiente de contrastes, en donde las ciudades italianas y Flandes desarrollaban una nueva forma de economía, origen del capitalismo, el resto de Europa continuaba siendo feudal, se presentó la necesidad de convocar a la Primera Cruzada

Dicho acontecimiento tiene antecedentes de los dos lados, en Oriente con la expansión de los turcos selyúcidas, fanáticos y no tolerantes con otras religiones, el Santo Sepulcro había quedado dentro de sus fronteras, pero además amenazaban las murallas de Bizancio. Cuando Alejo Comneno se convirtió en emperador de ese estado (1081), no contaba, ante la emergencia, con los recursos y el ejército necesarios para hacerle frente, por ello mandó a sus embajadores al Concilio de Plasencia para hacerle ver al Papa Urbano II la posibilidad de volver a su Iglesia si lo auxiliaba contra los turcos

Por otra parte, en Occidente, la reforma cluniacense había preparado el terreno de la fe entre los católicos para emprender una obra tan importante ante los ojos de Dios, como era salvar el Santo Sepulcro de los infieles, pero no quiere esto decir que todos hayan ido sólo por la fe, muchos tenían la finalidad de hacerse de tierras en aquellos lugares para aumentar sus riquezas o para ser ricos

Urbano II veía la posibilidad de aumentar y consolidar su poder recobrando la Iglesia Ortodoxa para la Católica, pero además, era una gran oportunidad para dar trabajo a los caballeros, los cuales, debido a un periodo de paz que vivió Europa, no tenían trabajo y para poder vivir se dedicaban a robar a lo único que podía ser robado, los templos

De esta forma, en 1095, Urbano II convocó a la Cruzada, en la que participaron tres ejércitos de occidentales. Para 1099 la ciudad de Jerusalén había sido liberada. Los cruzados fundaron tres reinos católicos en el Oriente: Jerusalén, Edesa y Antioquia. La debilidad de estos reinos trajo como consecuencia las siguientes cruzadas, pero, sobre todo, la necesidad de surtirlos de mercancías necesarias para su subsistencia, lo cual redundó en el renacimiento del comercio y el artesanado en Europa

Tema I

El renacimiento del comercio y de la actividad artesanal crearon un nuevo grupo social que no tenía cabida en la sociedad feudal de Europa. Estos "nuevos hombres" tuvieron que refugiarse en las viejas ciudades romanas, conservadas sólo como sedes episcopales, a las que para garantizar su seguridad tuvieron que amurallarlas. Esta protección convirtió a las ciudades en burgos, razón por la cual los "nuevos hombres" recibieron el nombre de burgueses

Después de la Primera Cruzada la actividad comercial dejó de ser privativa de las ciudades italianas, poco a poco se fue extendiendo en toda Europa a través de hombres que pudieron haber sido campesinos independientes, tal vez de personas que no tenían un oficio definido, no es muy claro el origen de estos primeros comerciantes, pero se sabe que fueron aumentando en número y que para llevar a cabo su actividad se agrupaban y viajaban en caravanas por su seguridad y la de sus mercancías. El comercio lo realizaban en las ferias, las cuales eran, con toda proporción guardada, especie de "mercados sobre ruedas" que se establecían en lugares determinados, generalmente coincidiendo con la fiesta religiosa de dicho lugar. Al terminar la feria, los comerciantes volvían a habitar en el burgo del cual procedían.

Dentro de los burgos los artesanos se establecieron en barrios o calles de acuerdo con el oficio que tenían, había una calle o barrio de herreros, o de panaderos, de sastres, de orfebres, de ebanistas. Conforme los oficios y los burgos se fueron desarrollando, los artesanos se agruparon en gremios (siglo XIII) o asociaciones de un mismo oficio. Los gremios, con el tiempo, se organizaron jerárquicamente: los maestros artesanos, que eran los dueños de los medios de producción y que conocían todos los secretos del oficio, ocupaban el lugar más alto, dentro de su taller recibían jóvenes que querían aprender el proceso, a los cuales se les daba el nombre de aprendices y que, desde luego, ocupaban el lugar más bajo, entre los maestros y los aprendices estaban los oficiales, que ya conocían el oficio, pero que no habían sido examinados por los maestros artesanos.

Con el tiempo los gremios desarrollaron una serie de reglas no escritas que les proporcionaban seguridad para sus producciones: el proceso del oficio debía ser un secreto sólo conocido por los maestros, el precio de los productos lo fijaban los maestros artesanos y nadie podía venderlos ni más caros ni más baratos, ya que de esta forma no sólo se protegía la producción, sino también a todos, ya que eran productores, pero también consumidores. Por medio de un examen que presentaban los oficiales ante un grupo de maestros artesanos, en el que los oficiales tenían que elaborar su obra magna, los maestros podían dar su reconocimiento al nuevo miembro del grupo y el oficial podía entonces poner su propio taller artesanal, esta forma de examen fue copiada posteriormente por las universidades.

Tanto las hansas, o compañías de comerciantes, como los gremios, se constituyeron también como agrupaciones religiosas, cada gremio y cada hansa adoptaron un santo como patrono y se responsabilizaban de organizarle, el día que se festejaba, su fiesta. En estos casos los gremios recibían el nombre de guildas.

Especialmente como consecuencia de la actividad mercantil, surgieron también grupos de "cambistas" que se establecían en las ferias para cambiar a los comerciantes el dinero de curso en el lugar de la feria, Inglaterra, Francia, Flandes, los "cambistas" extendían las monedas sobre un banco, por lo cual fueron llamados *banqueros*. Con el tiempo, los banqueros agregaron a su actividad de cambio la custodia del dinero de los comerciantes, en lugar de que éstos fueran cargando mercancías y dinero, exponiéndose a ser asaltados, los banqueros les extendían un documento en el que constaba la cantidad que el comerciante les había entregado y que podían hacer efectiva en la siguiente feria, este documento fue el origen de la letra de cambio

Del grupo de los *banqueros*, que también habitaban en el burgo y, por lo tanto, también eran burgueses, los que más rápido lograron la acumulación de capital fueron los florentinos, ya que ellos se encargaban del cobro, cambio y custodia de los ingresos de la Iglesia. Sobra decir que los "servicios" que los banqueros prestaban tenían que ser retribuidos con un interés que variaba de acuerdo con la cantidad o a la operación que realizaban

Todos los habitantes de los burgos, los burgueses, requerían del feudo para su subsistencia, por ello se creó una dependencia entre ambos que repercutió en una recirculación del dinero en Europa y, desde luego, en un cambio en cuanto al concepto de riqueza: en el feudalismo la cantidad de tierra que se poseía establecía el nivel de riqueza, con el renacimiento del comercio fue la acumulación de capital lo que establecía la riqueza. De esta forma el feudalismo inició el largo proceso de crisis que culminó con su desaparición en la Revolución Francesa

Los burgueses fueron considerados por el clero y los señores feudales como los *hombres nuevos*, pero no eran aceptados y no tenían lugar en la sociedad feudal. El rechazo que los burgueses sufrieron los obligó a buscar formas o medios para tener en la sociedad, un lugar a la par o arriba de la nobleza. La lucha que este grupo llevó a cabo abarcó alrededor de cuatro siglos, en el proceso de esta lucha fueron desplazando a la nobleza y ocasionando la crisis y caída del sistema feudal

En las ciudades o burgos sus habitantes introdujeron una nueva forma de organización política y social. Los burgueses eran hombres libres que practicaban la igualdad civil. Fueron ellos los que tuvieron que crear, dentro de sus ciudades, nuevas formas de organización,

servicios, escuelas, administración y, sobre todo, gobierno: primero la plutocracia y después la oligarquía cuando las familias ricas se perpetuaron en el poder. El ejemplo más claro, pero no el único, es la organización de las ciudades italianas como Venecia, Génova, Florencia.

Durante el siglo XIII las ciudades o burgos alcanzaron un gran desarrollo. Esto trajo, entre otras, dos consecuencias muy importantes para la sociedad europea. Por una parte, afectó el sistema de producción feudal que, como ya vimos, se caracterizó por la economía cerrada; pero cuando el burgo requirió de la producción agrícola para su subsistencia y como materia prima para el artesanado, los señores feudales y los terrazgueros recibían dinero por sus productos y, por lo tanto, la economía se abría y las relaciones de trabajo tenían que cambiar. Fue esto lo que inició la crisis del sistema feudal.

La otra consecuencia fue producto de la necesidad que tenían los burgueses, especialmente los comerciantes, de saber leer y escribir y que los llevó a establecer escuelas dentro de los burgos, afectando el monopolio de la educación que hasta entonces había conservado la Iglesia. Pero, además, esto repercutió en la primera forma de unión entre los reyes y la burguesía. Los reinos habían contado únicamente con los miembros de la Iglesia para las funciones administrativas, a partir del momento en que los burgueses se convirtieron en hombres letrados, fueron ellos a los que contrataron los reyes para realizar estas funciones.

Todos estos cambios producidos en las sociedades feudales europeas en los siglos XII y XIII por el origen del capitalismo y el desarrollo de la burguesía, sentaron las bases para la formación de los primeros Estados nacionales, Francia e Inglaterra, pero, también, para las primeras guerras europeas por la hegemonía en el continente.

Después de la elección de Hugo Capeto, en Francia se fueron dando las condiciones necesarias para hacer la monarquía hereditaria: los Capeto fueron longevos y siempre tuvieron un hijo varón que los nobles nombraron rey en vida del padre. Además de hacer hereditaria la monarquía, el feudo de los Capeto (la Isla de Francia) tenía la ciudad de París que, por su condición central, poco a poco fue adquiriendo características de capital.

Con el renacimiento del comercio los reyes que gobernaron Francia en el siglo XII y XIII, especialmente Felipe Augusto (1180-1223), lograron desarrollar el erario o hacienda pública con los impuestos que ahora podían cobrar en dinero incorporando las ciudades directamente a la Corona. El erario permitió a los reyes contratar funcionarios a los que se les exigía el cumplimiento de sus funciones, lo que no se podía hacer si no se les pagaba; también les permitió contratar mercenarios para su defensa, sin tener que apoyarse en la nobleza, lo cual fortalecía su poder frente a ellos.

También se debe al reinado de Felipe Augusto el revivir el Derecho escrito al nombrar notarios reales encargados de registrar los contratos particulares y darles autenticidad.

Todos estos cambios emanados de la transformación de la economía, dieron como consecuencia una nueva cultura: la creación de la Universidad de París, la Sorbona, y una nueva forma de arte representado por el gótico

Son todas estas condiciones las que permitieron que Felipe Augusto, fortalecido su poder ante la población de su reino, citara a Juan, rey de Inglaterra, para que respondiera ante él por el asesinato de Arturo de Bretaña; como el rey Juan no compareció, Felipe Augusto confiscó todas sus posesiones en Francia, excepto Guyena

Estos son los antecedentes de la primera guerra entre Francia e Inglaterra, que en realidad fue europea ya que uno y otro buscaron aliarse con Flandes, con las ciudades alemanas y con las italianas

El fin de la guerra se dio con el triunfo de Francia en la batalla de Bouvines (1214)

En Inglaterra, después del reinado de Guillermo el Conquistador, gobernaron su hijo Guillermo II y su nieto Enrique I, quien murió sin descendencia, por esta causa llegó al trono Enrique Plantagenet, coronado como Enrique II, hijo de una de las hijas del Conquistador

El reinado de Enrique II se caracterizó por ser un periodo de expansión además de Normandía, poseía en Francia los feudos de Guyena y Anjou, como rey de Inglaterra se apoderó de una parte de Irlanda y obligó al rey de Escocia a jurarle fidelidad

La primera contienda entre estos países no sucedió inmediatamente por la debilidad de cada uno de ellos. Pero el rey Juan, nieto de Enrique II, la inició a principios del siglo XIII, fue ésta la primera guerra política europea, Inglaterra se apoyó en los guelfos alemanes y Francia en la familia Hohenstaufen, también alemana. Esta guerra fue ganada por Francia, como ya señalé, porque en Inglaterra se inició una revuelta interna encabezada por la nobleza, el clero y los burgueses en contra de la política hacendaria del rey Juan que elevó los impuestos para pagar a los mercenarios y los gastos de guerra

Cuando Juan regresó a Inglaterra, los sublevados le impusieron la Carta Magna (1214), en la cual establecieron una serie de prerrogativas, como la confirmación de los derechos feudales, las exenciones clericales y las libertades urbanas, una asamblea formada por representantes del clero y la nobleza votaría, de ahí en adelante, la aceptación o el rechazo de los impuestos que el rey quisiera cobrar. Esta asamblea fue el antecedente del actual Parlamento

Mientras Francia e Inglaterra establecían las bases para el desarrollo de la monarquía centralizada, el Sacro Imperio Romano Germánico desaparecía al fragmentarse en feudos alemanes y repúblicas italianas.

En los siglos XII y XIII hubo dos intentos por restablecer la universalidad de este imperio, uno por Federico Barbarroja y otro por su hijo Federico II.

Federico Barbarroja (1152-1190), de la dinastía de los Hohenstaufen, intentó desarrollar en el imperio una monarquía centralizada como la de Francia. Para ello exigió a los feudales alemanes y a las ciudades italianas un juramento de fidelidad, el cual le fue negado por las éstas últimas. Por otra parte, el papa quería el imperio como feudo propio, por lo tanto, las dos autoridades entraron en conflicto.

Barbarroja intentó someter a las ciudades italianas por medio de la guerra, pero fue derrotado y tuvo que reconocer, por el Tratado de Constanza (1183), la autonomía de las ciudades italianas.

Poco después se presentó la oportunidad que Barbarroja creía necesaria para poder realizar sus planes de imperio.

El imperio Bizantino, después del fracaso de la Segunda Cruzada, enfrentó sublevaciones internas que pusieron en conflicto a la nobleza agraria y al pueblo, al ganar la nobleza agraria el imperio entró en una grave crisis económica que lo debilitó. Esta decadencia fue aprovechada por el sultán de Egipto para apropiarse de Siria y después de Jerusalén. Con esta expansión Egipto tenía más fuerza que Bagdad y se convirtió en una nueva amenaza para Europa; por esta razón el papa convocó a la Tercera Cruzada.

Barbarroja aceptó y persuadió a Felipe Augusto y a Ricardo Corazón de León para que participaran también. Al llegar a Bizancio recibieron el rechazo del emperador que temía la política expansionista del papa, por esta causa tuvieron que luchar primero en Bizancio y, después de derrotarlo, dirigirse a Asia Menor. En el trayecto murió ahogado Barbarroja.

Felipe Augusto y Ricardo Corazón de León decidieron retirarse porque entre sus tropas habían surgido muchos enfrentamientos. Antes de retirarse firmaron con el sultán Saladino un pacto por medio del cual éste conservaba Jerusalén, pero los peregrinos cristianos podían visitarlo.

Por la muerte de Federico Barbarroja, su hijo Enrique VI asumió el poder en el Sacro Imperio. Como consecuencia de su boda, la sede del poder de los Hohenstaufen cambió a Sicilia. A diferencia de su padre, Enrique VI buscó la universalidad de su imperio apoyándose en una

política comercial marítima que sustituyera a Bizancio, que estaba en decadencia. Pero nada pudo realizar pues murió en 1198, un año después de su padre. Su hijo era aún un niño.

La muerte de Enrique VI provocó un largo periodo de luchas entre las ciudades alemanas en el que no hubo un emperador. Esta inestabilidad política fue aprovechada por Francia e Inglaterra durante la guerra de la que ya se habló.

Hasta 1223, como consecuencia del fin de la guerra entre Francia e Inglaterra, se eligió a Federico II, hijo de Enrique VI, como emperador. Pero ya no representa la universalidad que el papa le había intentado dar a los emperadores, los cambios que el proceso del origen del capitalismo y el desarrollo de la burguesía habían provocado en las monarquías y el triunfo de Bouvines que centra en Francia la hegemonía del occidente europeo hicieron desaparecer la dualidad que representaba a Dios en la tierra: el papa y el emperador.

Estos acontecimientos hicieron imposible la unificación de las ciudades italianas y alemanas. Estas últimas se extendieron hacia el norte, hacia el mar Báltico y hacia el oeste en donde dominaron, con ayuda de los Caballeros de la Orden Teutónica a los reinos polacos, a los checos, a los serbios, a los cuales les impusieron la religión católica y los sometieron a su comercio, industria y agricultura.

Las ciudades alemanas del norte formaron la Liga Hanseática que extendió su comercio por todo el norte europeo desde Inglaterra hasta las ciudades eslavas de Kiev y Nóvgorod (origen de lo que después será Rusia).

Para los reinos españoles el siglo XIII es también un periodo de expansión. Los cuatro reinos españoles habían logrado reducir el califato árabe a Granada, el resto de la península se dividía entre el reino de Castilla, que era el más grande en territorio, el de León, el de Navarra, que eran los más pequeños, y el de Aragón, además estaba el reino de Portugal que en este siglo había logrado un gran auge económico por sus relaciones con Inglaterra.

Aragón se convirtió, en el tiempo que nos ocupa, en una potencia marítima gracias a que el rey de Francia, Luis IX, le cedió Cataluña con el puerto de Barcelona, a partir de este acontecimiento, Aragón se apoderó de las islas Baleares, en guerra contra los árabes aumentó a su territorio Valencia, Alicante y Murcia. Con la expansión de los reinos españoles Barcelona se convirtió en un importante puerto de comercio que compitió con Venecia, Génova y Pisa. De esta forma Castilla y Aragón entraron al comercio internacional y su situación estratégica en la ruta de Asia hacia Brujas e Inglaterra les hizo desarrollar la política marítima que les dio un lugar en competencia mercantil del occidente europeo.

El renacimiento del comercio también benefició al papa, ya que a partir de él, el dinero volvió a circular y el papa pudo cobrar sus rentas. Como ya vimos, fueron los sieneses y después los florentinos quienes se encargaron de recaudar, cambiar en moneda italiana y poner a disposición del papa dichas rentas. Por otra parte, el Pontífice estableció las cuotas que los miembros de la alta jerarquía eclesiástica debían pagar y que formaron la hacienda pública de la Santa Sede.

Con la hacienda pública y el derecho canónico la mencionada Santa Sede se convirtió en un estado que compitió con las monarquías como una potencia financiera. De esta forma, el papa representó los dos poderes: el espiritual como jefe de la cristiandad y el temporal como gobernante de Roma.

Pero el renacimiento del comercio trajo también algo negativo a la universalidad católica que hasta entonces había caracterizado a la sociedad europea: las influencias de religiones orientales. Las doctrinas maniqueas, que tuvieron seguidores en Lombardía, Alemania, Toulouse y en la región de Albi, de donde tomaron el nombre de *albigenses*, que predicaban el rechazo a la sociedad y la desaparición de la Iglesia, así como la comunidad de los bienes. Los albigenses fueron perseguidos y exterminados por la nobleza y la Iglesia.

Como una forma de defensa de la ortodoxia católica, el Papa Gregorio IX creó el Tribunal de la Santa Inquisición en 1233 y encargó a la orden de los dominicos, fundada en 1216, su aplicación. La Inquisición funcionó aprehendiendo a los que delataban por sospecha de herejía y les arrancaba la confesión por medio de tormentos, de esta forma todos resultaban culpables. La pena podía ir desde azotes hasta la muerte.

El papa, que como ya señalé tenía también poder temporal como gobernante de Roma, entendiendo Roma como la península itálica, no podía ser un rey o un emperador, puesto que en la península se formaron, como consecuencia de la Primera Cruzada, ciudades independientes y antagónicas dedicadas al comercio y que se constituyeron en repúblicas después de arrebatárles el poder a los obispos.

Las ciudades italianas sólo se unieron cuando vieron amenazados sus intereses, como fue el caso de intento de unificación en un imperio universal que planeó Federico Barbarroja y, después de él, el de su nieto Fedenco II. Éste último heredó de su madre el reino de Sicilia, la única parte de la península en donde se conservó el régimen monárquico, por su envidiable situación geográfica fue codiciada por muchos: fue dominada por los árabes, por el papa, por el Sacro Imperio, por los Hohenstaufen, después por Francia y, en el siglo XIV por el reino de Aragón.

El renacimiento del comercio y la actividad artesanal, consecuencia de la Primera Cruzada, provocaron el resurgimiento de las ciudades o burgos y, con ellas la crisis de la estructura feudal. Todos estos cambios económicos se presentaron en la Europa occidental. Es por esta razón que el monopolio del conocimiento que la Iglesia había mantenido quedó roto al desarrollarse en esta parte de Europa una nueva cultura que impuso la burguesía al resto de la población.

La cultura de los siglos XII y XIII se caracterizó por la influencia de las obras árabes y de las obras griegas que ellos mismos introdujeron en España. En la escolástica platónica que la Iglesia manejaba, se dio el cambio a la teología aristotélica que explicaron Tomás de Aquino y Duns Escoto. La filosofía aristotélica permitió la explicación del mundo a partir de las ciencias, pero bajo la superioridad de la teología

A pesar de estos planteamientos impuestos por la Iglesia, las ciencias empezaron a desarrollarse gracias a la creación de universidades que se multiplicaron en la parte occidental del continente.

De estas universidades las que mayor influencia tuvieron en un principio fueron las de los musulmanes fundadas en España, aunque en su inicio la enseñanza era en lengua árabe, paulatinamente fue sustituida por el latín, misma que fue oficial en todas las universidades

Las universidades tenían un rector elegido por la población de maestros y alumnos, las clases se impartían en latín para que los maestros y los estudiantes pudieran desplazarse de una a otra. Cada universidad se especializó en una rama del conocimiento, como la de Bolonia y Orleans al Derecho. Por otra parte, en la de Oxford, Inglaterra, la especialidad fue la enseñanza basada en el método experimental que introdujo Roger Bacon

En las artes, la pintura siguió estando relacionada con los temas místicos. La literatura, como ya señalé se caracterizó por las traducciones de las obras árabes y griegas. Es necesario destacar la obra de Dante Alighieri, *La Divina Comedia*, en la cual el tema es diferente a todo lo escrito en este periodo, pues contiene una crítica a la Iglesia y es considerada como antecedente del Renacimiento

En la arquitectura, gracias al avance de las ciencias, se desarrolló el estilo gótico, originado en Francia y de ahí utilizado en toda Europa. El gótico se caracteriza por los arcos ojivales que rematan en crucería. Este estilo fue utilizado, principalmente, en la construcción de catedrales e iglesias, aunque es un arte burgués en el que es patente la demostración de riqueza.

Al mismo tiempo que en las ciencias se sentaban sus bases, el capitalismo, que desde el siglo XII había venido desarrollándose y que para el XV se encontraba fortalecido, provocaba en las sociedades las desigualdades que lo caracterizan. Los gremios creados en el siglo XI y que se consolidaron en el XII como agrupaciones de artesanos para protección de ellos y de su producción, en el XIV formaban corporaciones monopólicas que impedían la movilidad interna de sus miembros, es decir, los maestros constituían una élite y los oficiales y aprendices habían sido convertidos en asalariados sin opción de ascenso. En el caso de las pañerías de Florencia y Flandes los maestros artesanales quedaron sometidos a los grandes empresarios, que eran los que les suministraban la materia prima, la lana.

En el campo las repercusiones del desarrollo del capitalismo recayeron sobre los siervos. Conforme las ciudades fueron creciendo requirieron cada vez más de la producción agrícola de los feudos para su subsistencia, convirtiendo a los nobles, en una clase parasitaria; pero los siervos, con la circulación del dinero, fueron obligados a pagar por la tierra que cultivaban, el diezmo y lo necesario para su subsistencia, de esta forma, la gran masa campesina se empobreció más.

Como consecuencia de la depauperización de la clase campesina, en el siglo XIV hubo varios levantamientos que tenían como finalidad mejorar sus condiciones. Es el caso de los campesinos flamencos que se negaban a pagar el diezmo a la Iglesia y las rentas a los señores (1324) La rebelión de los *jacques* de la Vendée que se dedicaban a matar a los caballeros (1357), hasta que los sublevados fueron exterminados.

En el aspecto político, a diferencia del siglo XIII, en el que el Papado y el Imperio lucharon por conservar la hegemonía, el XIV es el siglo en el que Francia ocupó el lugar hegemónico gracias a su cultura y a la consolidación que como Estado le permitió desarrollar una política expansionista que provocó el Papado de Aviñón y la Guerra de los Cien Años.

Desde el reinado de Luis IX, en Francia se fueron estableciendo las condiciones necesarias para la constitución de un estado nacional: un territorio delimitado por fronteras reconocidas por los vecinos, población conciente de pertenecer al territorio, es decir nacional, a la cual identifica una lengua, el francés, con el que todos se entienden dentro de ese territorio, eran o ingresos que el rey obtiene de las ciudades y después de los banqueros, un Derecho, serie de normas que todos están obligados a obedecer, para establecer armonía entre los habitantes, un ejército que garantice la seguridad dentro y fuera de las fronteras. Este último lo formaban los nobles que estaban obligados a prestar el servicio militar.

Todos estos elementos necesarios para la constitución de un Estado, Francia los cumplía en el siglo XIV, excepto la frontera este para la cual debía apropiarse de los Países Bajos que

en teoría pertenecían al Sacro Imperio, e imponer sobre su feudo de Flandes un dominio real.

Como ya había dicho, Flandes era el centro comercial más importante de Occidente y sus ciudades estaban gobernadas por la burguesía. Hacia fines del siglo XIII hicieron crisis las profundas diferencias sociales que en ellas existían e iniciaron una guerra civil que el rey de Francia, Felipe IV el Hermoso (1285-1314), intentó aprovechar para dominar a dichas ciudades, pero la burguesía flamenca buscó el apoyo de Eduardo I (1272-1307), rey de Inglaterra para evitar ser dominada por Francia.

En Inglaterra, como consecuencia de la conquista normanda, no había grandes feudos, por esta razón el poder real pudo consolidarse al mismo tiempo que el de Francia. También al igual que ella, en el siglo XIV trató de establecer sus fronteras. Eduardo I se apropió de Gales (1284), como ya se vio, obligó al rey de Escocia a jurarle fidelidad, pero en el tiempo que se narra, el rey Baliol se rebeló contra la dominación inglesa.

Felipe el Hermoso apoyó al rey Baliol y Flandes y el Sacro Imperio a Eduardo I. Como Eduardo era vasallo del rey de Francia por el condado de Guyena, Felipe el Hermoso le confiscó el condado y después confiscó el de Flandes. De esta forma, Felipe el Hermoso consolidó su reino con los dos condados anexados.

La guerra entre Francia e Inglaterra había obligado a cada uno de los reyes de esas naciones a obtener recursos gravando los bienes de la Iglesia, esto provocó la intervención del Papa Bonifacio VIII tratando, primero, de hacer valer su poder espiritual, como ninguno de los dos reyes acató su decisión, entonces recurrió al arbitraje entre ambos. Eduardo I convocó al Parlamento y toda la población se unió con él contra el papa Felipe el Hermoso, siguiendo el ejemplo de Inglaterra, convocó por primera vez a los Estados Generales (1302), con lo que obtuvo también el apoyo de la población. En estos acontecimientos puede verse el inicio del desarrollo del nacionalismo y de una época parlamentaria en Europa.

El parlamentarismo no sólo existe en los dos estados mencionados, en los reinos españoles y en el portugués las Cortes, constituidas por representantes de las regiones que los forman, existían desde el siglo XIII, pero en el XIV trabajan al lado de sus soberanos, en Flandes y en los Países Bajos, desde mediados del siglo XIV los Estados funcionan como organismo que acepta o rechaza impuestos. Pero el parlamentarismo no debe entenderse como una limitante para el poder real, excepto en Inglaterra, en todos los demás países, son instrumentos que permiten asociar a la nación al poder de los soberanos.

También con el apoyo de los Estados Generales Felipe el Hermoso trató de llevar a juicio a Bonifacio VIII, pero éste falleció, así como su sucesor, Benedicto XI, así que los cardenales franceses, que formaban la mayoría en el Cónclave, eligieron a un papa francés, Clemente V, quien trasladó la Santa Sede a Aviñón, en donde continuó hasta 1377.

Todos estos acontecimientos precipitaron la Guerra de los Cien Años, que en realidad es sólo una continuación de la que Inglaterra y Francia habían iniciado desde el siglo XII por la posesión de Guyena y Flandes con sus importantes puertos de comercio, es decir, lo que estos países pelearon en la guerra fue la hegemonía en las rutas marítimas. La guerra comprendió el periodo que va de 1340 a 1453

El pretexto para reiniciar la guerra se presentó cuando Felipe VI, rey de Francia, no había logrado tener heredero varón al trono Eduardo III (1327-1377), hijo de Eduardo II e Isabel de Francia, reclamó su derecho a la sucesión del trono francés. Mientras esto ocurría, la diplomacia de ambos países logró alianzas con lo que quedaba del Sacro Imperio, con Flandes y con los reinos españoles, con lo cual la guerra se convirtió en una guerra europea.

El primer periodo de la guerra, hasta 1355, dio el triunfo a Inglaterra, la que utilizó por primera vez la artillería. La invasión inglesa en Francia provocó una guerra civil encabezada por el burgués Etienne Marcel que pretendía establecer en Francia una federación de comunas democráticas. A esta guerra civil tuvo que hacer frente el delfín Carlos, ya que el rey, Juan el Bueno, había caído prisionero de los ingleses, Carlos logró huir de la ciudad de París y sofocó la revolución. Etienne Marcel fue asesinado.

Mientras tanto el rey Juan había firmado en Inglaterra la capitulación, cediendo a Eduardo III Gascuña, Guyena, Poitou y Calais, además de una indemnización de tres millones de libras pagaderas en oro. Los acuerdos fueron ratificados en la Paz de Bretigny. De esta forma Eduardo II renunció al trono de Francia.

A la muerte de Juan II ascendió al trono el que hasta entonces había sido regente de Francia, Carlos V (1356-1380). Uno de los primeros actos de su gobierno fue desconocer la Paz de Bretigny, apoyado por los Estados Generales, las universidades y por diferentes juristas. De esta forma se inició el segundo periodo de la Guerra de los Cien Años (1364-1380).

En este segundo periodo, Inglaterra fue vencida por Castilla, aliada de Francia, y sólo conservó Calais, Burdeos y Bayona.

La suspensión de la guerra (1377-1414), no fue un periodo de paz, en casi todos los países europeos hubo levantamientos sociales y crisis económica y política, todo ello como consecuencia de la transición entre el feudalismo y la sociedad individualista.

En Flandes hubo un levantamiento encabezado por los obreros que tomaron el poder en las grandes ciudades; este levantamiento fue sofocado por el rey de Francia e inmediatamente tuvo que hacer frente a otro dentro de su reino.

Watt Tyler encabezó en Inglaterra una rebelión de siervos, provocada por los abusos de la nobleza. Ésta también terminó con la intervención del rey.

Posiblemente, por las repercusiones que tendrían más adelante, los movimientos religiosos son los que tuvieron mayor importancia. Como consecuencia de la peste negra que azotó a Europa, hubo un renacimiento del misticismo, agravado en Inglaterra por el Papado de Aviñón que los ingleses consideraron apoyó al rey de Francia. Juan Wiclef se rebeló contra el Papado, con un gran número de seguidores que sostenían que el único jefe de la Iglesia era Cristo y que su representante en Inglaterra era el rey y, que por lo tanto, debían secularizarse los bienes de la Iglesia, de esta forma podrían disminuirse las cargas fiscales a los pobres.

Como respuesta, el Papa Gregorio XI abandonó Aviñón y restableció la Santa Sede en Roma (1377) en donde murió al año siguiente. Los habitantes de ahí exigieron la elección de un papa romano, pero los cardenales franceses se impusieron y eligieron a otro francés. Esta discrepancia hizo que llegara a haber hasta cuatro papas al mismo tiempo. La cuestión fue resuelta hasta 1417, en el Concilio de Constanza (1414) en el cual se eligió a Martín V como único papa, al mismo tiempo que se condenó a Juan Huss a morir en la hoguera. Huss tomó las ideas de Wiclef y encabezó en Bohemia un movimiento igual contra el Papado.

Las crisis políticas, mencionadas en párrafos anteriores, se presentaron en Inglaterra y en Francia. En la primera, Ricardo II había sido coronado cuando apenas era un niño, cuando llegó a la mayoría de edad intentó gobernar sin el Parlamento, éste se erigió como depositario de la soberanía popular y depuso al rey nombrando en su lugar a Enrique IV de la casa de Lancaster (1399-1413).

En Francia, a la muerte de Carlos V subió al poder su hijo Carlos VI (1380-1422), pero como también era menor de edad, asumieron la regencia sus tíos, regencia muy larga porque el rey estaba loco. Los tíos del rey provocaron la guerra civil por sus rivalidades.

La guerra civil francesa fue para Enrique V el momento preciso para reclamar sus derechos sobre el trono de Francia, con lo cual se reanudó la guerra.

Ante tantos problemas, Francia perdió y tuvo que firmar la Paz de Troyes (1420), en ella se desheredó al delfín Carlos y se estableció que el trono de Francia se daría al hijo que naciera de la unión de Enrique V con Catalina, hija de Carlos VI, que fue Enrique VI. Como

éste era menor de edad, uno de sus tíos ingleses gobernó Francia como regente apoyado en el ejército inglés.

Durante la ocupación inglesa de Francia el pueblo, conciente ya de su nacionalismo, se agrupó en torno al delfín Carlos al que consideraron su rey. La defensa de Juana de Arco de la patria pudo realizarse gracias a este sentimiento nacional. Cuando Juana fue quemada en Ruán (1432), la causa de Francia y de Carlos VII ya estaba ganada. En 1453 el rey de Inglaterra ya sólo conservaba Calais y su título de rey de Francia.

El fin de la Guerra de Cien Años tuvo consecuencias que ni Francia, ni Inglaterra pudieron prever: la formación de los Países Bajos y la hegemonía marítima de los reinos españoles, Aragón hacia el Oriente, en donde desbancó a Venecia y Génova en el comercio de esta zona y Castilla hacia el Atlántico, lo cual le permitirá después buscar nuevas rutas hacia las Indias.

La derrota que sufrió Inglaterra tuvo graves consecuencias. La familia de los York, resentida por la destitución de Ricardo II del trono inglés, se rebeló contra los Lancaster en la llamada Guerra de las Dos Rosas que duró quince años y que concluyó con el ascenso al trono de la dinastía Tudor en la persona de Enrique VII, emparentado con las dos familias beligerantes. A partir de este momento, Inglaterra abandonó la idea de establecer su hegemonía en el continente, pero inició la lucha para imponerla en el comercio.

En Francia, por el contrario, al mismo tiempo que se constituyó como un Estado nacional, la monarquía se fortaleció y fue prescindiendo, lentamente de los Estados Generales.

Hacia fines del siglo XV, los cantones suizos, que se habían unido en una república en el siglo anterior, formaron la Confederación Helvética. Este nuevo estado, por estar en la ruta comercial entre Venecia y Brujas, se convirtió en una potencia militar y económica.

El auge económico de los reinos de Aragón y Castilla les dio la posibilidad de unirse bajo un solo reino. En 1469, con ese fin, Fernando de Aragón casó con Isabel de Castilla, de esta forma sólo quedaron independientes Navarra y Portugal.

Cuando Isabel y Fernando unieron sus reinos en una sola entidad política, iniciaron la imposición de la monarquía absoluta y la intolerancia religiosa, por lo cual la Santa Inquisición pudo entrar en España. El Papa Alejandro V otorgó a Isabel y Fernando el título de Reyes Católicos por utilizar, como medio de unidad, a la religión católica.

La entrada de la Inquisición provocó la huida de musulmanes y judíos hacia África, principalmente, las propiedades de los fugitivos fueron confiscada por la corona que de esta manera

logró formar el erario necesario para poder centralizar el poder; pero, a pesar de esto, la naciente España quedó empobrecida porque las actividades económicas que desarrollaban árabes y judíos ya no pudieron realizarse, por lo cual, le llevó por lo menos un siglo poder recuperarse.

Para enero de 1492 la reconquista española había concluido y los árabes salieron de España.

Como ya he señalado, en el territorio de lo que hoy es Rusia, se desarrollaron ciudades como Kiev y Nóvgorod que tuvieron un periodo muy importante de riqueza basada en el comercio que realizaban, especialmente con la Liga de la Hansa. La prosperidad de estas ciudades hizo que se fortalecieran otras poblaciones eslavas que tenían como base económica la agricultura que se realizaba bajo un sistema muy parecido al feudal y, como consecuencia, un grupo de grandes terratenientes, llamados boyardos, que más tarde constituyeron la nobleza rusa.

A principios del siglo XIII, en Asia, se extendió el gran imperio mogol o mongol, bajo el gobierno de Gengis Kan. La expansión de los mogoles redujo a tributarias las ciudades rusas, que los descendientes de Gengis Kan convirtieron en la Horda de Oro.

La dominación mogola en las ciudades rusas terminó cuando el imperio mogol fue debilitado por la expansión de los tártaros e Iván III o el Terrible (1462-1505) al centralizar su poder sobre las ciudades rusas desde Moscú, lugar de su residencia y posteriormente capital, pudo liberarse del yugo mogol. Es este el origen del estado ruso.

El debilitamiento del imperio mogol había permitido también el fortalecimiento de los turcos, lo cual les dio oportunidad de iniciar una nueva etapa de expansión, en la que conquistaron la península de los Balcanes, de esta forma, el debilitado Imperio Bizantino quedó a merced de los turcos, que lo ocuparon el 6 de abril de 1453.

Este acontecimiento tuvo consecuencias muy importantes, que más adelante se verán, por ello es considerado, en la división tradicional de la historia, como el fin de la Edad Media y el inicio de la Edad Moderna.

Tema II

Para el siglo XV, las ciudades italianas se habían convertido en monarquías al volver hereditario el poder de las familias que habían gobernado bajo la forma republicana.

En el norte de la península itálica se constituyeron sólo tres monarquías: Venecia, Milán y Florencia; el centro lo ocupaba los Estados de la Iglesia y el sur, el reino de Nápoles, Sicilia y Cerdeña.

Con todo lo anteriormente descrito, se puede concluir que, para el siglo XV, Europa estaba dividida en dos formas de desarrollo diferente. El este, que comprendía algunas ciudades alemanas, Austria, Polonia, Rusia, conservaron el régimen feudal. En cambio el oeste, Inglaterra, España, Francia, Flandes, los Países Bajos, las ciudades italianas y Portugal se habían constituido como estados monárquicos parlamentarios con formas capitalistas de economía, en las que, como consecuencia, se llegó al individualismo, condición indispensable para el desarrollo de las ciencias y las artes que caracterizaron al Renacimiento.

Este proceso histórico conocido con el nombre de Renacimiento, repercutió en todos los órdenes de la sociedad, a pesar de que lo que más se conoce de él es la literatura, la pintura, la escultura y la arquitectura.

Su nombre se relaciona con el modelo que para los renacentistas representó el arte clásico de Grecia y Roma. Sin embargo, el Renacimiento no fue una copia de estas culturas, las condiciones de vida eran diferentes y, por lo tanto, literatos y artistas respondieron a su época

Son considerados como antecedente del proceso señalado, las obras de Dante Aligheri, Boccaccio y Petrarca, pero a ellos hay que agregar el desarrollo de academias, especialmente en Florencia que estaba en pleno desenvolvimiento económico, en las cuales el estudio de las ciencias tenía como único fin *el saber* libre de cualquier dogma. En estas academias tuvieron una gran influencia los eruditos griegos que, después de la conquista de Bizancio por los turcos, se refugiaron especialmente en Florencia. La lengua que se habla en las academias, así como la que se utilizó en la literatura, fue el latín clásico, aunque, también, se utilizó el griego y se hicieron estudios de la lengua hebrea

Toda la importancia que el conocimiento tuvo para los renacentistas se refleja en hombres como Miguel Ángel Buonarroti, que lo mismo pintaba, que esculpía o construía, o como Leonardo da Vinci que además de destacar en las mismas artes, era inventor

El Renacimiento nació en Florencia, de ahí se extendió a las otras ciudades italianas y al occidente europeo

En los Países Bajos, comparables en riqueza con las ciudades italianas, el Renacimiento se desarrolló en forma diferente. Mientras que en las ciudades italianas este movimiento se

caracterizó por tender al libre pensamiento, sin tener como base al cristianismo, en los Países Bajos el proceso de dio con base en él.

Como en las ciudades italianas, en los países Bajos la primera manifestación del Renacimiento se dio en las artes, sólo que en ellos, la música fue convertida también en un arte mayor.

La aportación más importante de los Países Bajos fue la invención de los tipos móviles para la imprenta que hizo, en Strasburgo, Gutenberg (1440) A partir de este invento y la fabricación de papel que se hacía en Francia a bajo costo, se dio mayor rapidez a la difusión de los nuevos conocimientos

En Inglaterra, el lugar en donde mayor éxito tuvo el Renacimiento fue en la universidad de Oxford; en ella destacó especialmente, Tomás Moro con su obra *Utopía*, en la cual planteaba una sociedad perfecta en la que el comunismo de sus bienes garantizaba el orden sin necesidad de aparatos estatales represivos. Esta obra, como todo el movimiento, tuvo importante influencia en los pensadores de la Ilustración y de los socialistas

El Renacimiento en España respondió a las bases establecidas por los Reyes Católicos, es decir, el pensamiento tuvo que enfocarse al catolicismo y a lo racial, sin que esto significara que no hubo destacados pensadores como Luis Vives o Gómez Pereira. Destacó la obra de Francisco de Vitoria que, al mismo tiempo que Maquiavelo, inició el estudio de la ciencia política, pero a diferencia del italiano y por las condiciones especiales que representó la conquista de América, el español justificaba en su obra la guerra y planteó los cimientos del *Derecho de gentes*

Bajo la influencia de italianos y flamencos, el Renacimiento entró en Francia hasta el siglo XVI. El rey Francisco I hizo prevalecer el estilo italiano al crear una academia de pintura dirigida por Primaticcio y al llamar a su corte a da Vinci

También fue Francisco I quien decretó la lengua francesa como idioma oficial de Francia, es por ello que la literatura tuvo una especial importancia dentro del Renacimiento francés, con escritores tan importantes como Rabelais, Montaigne y Calvino

A través de lo descrito anteriormente, se puede ver que el Renacimiento representó la consecuencia de todos los cambios que, desde el siglo XI se dieron en la parte occidental de Europa, pero que no fue un movimiento uniforme para todos los países. Que se desarrollaron dos formas muy diferentes de pensamiento: por una parte, el racionalista, que caracterizó a las ciudades italianas y por otra, el liberal que se mantuvo dentro del cuadro del cristianismo

Sin embargo, cualquiera de esas dos formas que se hayan adoptado, la ciencia tuvo en este periodo un avance trascendente, gracias a la vuelta de la libertad de la actividad mental y a la revaloración del ser humano.

Tercera unidad. Reforma y contrarreforma

Tema I

Desde principios del siglo XV, la navegación portuguesa había iniciado viajes de exploración siguiendo las costas atlánticas de África, vía que los franceses habían empezado a explotar, pero que la Guerra de Cien Años interrumpió.

Los viajes tan largos, emprendidos por franceses, genoveses y luego por portugueses, fueron posibles gracias al aumento del tamaño de los barcos, al uso del astrolabio, instrumento tomado de los árabes, la brújula, cuya base fue inventada por los chinos, y a la aplicación de la pólvora para los cañones, consecuencia de la Guerra de Cien Años.

En el aspecto científico, colaboraron para la realización de estas exploraciones, los viajes de Marco Polo, el desarrollo de la cartografía y la geografía, el conocimiento de la obra de Eratóstenes, geógrafo de la Antigüedad que aseguraba la esfericidad de la tierra y que sirvió como base a la obra de Copérnico; por otra parte, también hay que tomar en cuenta que entonces los estudios realizados sobre la tierra, se le calculaba con un tamaño menor al que en realidad tiene y Asia era considerada mucho más grande, de tal forma que se creía que ella y Europa estaban cerca, una de otra.

La exploración de África permitió a Portugal desarrollar el lucrativo comercio del marfil, el oro y el de esclavos negros, así como establecer manufacturas en diferentes lugares del continente negro y de las islas descubiertas.

En 1487, Bartolomé Díaz dio la vuelta al cabo de Buena Esperanza y con ello, Portugal tuvo la vía abierta hacia la India, en donde obtuvieron el monopolio del comercio de las especias. Los puertos establecidos en la India los dejaron explorar de las costas asiáticas hasta China (principios del siglo XVI), ahí los comerciantes los permitieron el intercambio en la isla de Macao en donde obtuvieron seda.

Además de todos los beneficios producto del comercio, Portugal estableció el monopolio de las vías utilizadas por él por medio del terror, pues sus galeras estaban dotadas de artillería, lo que les permitió mantener el control de tales vías.

Por otra parte, Cristóbal Colón había propuesto a los portugueses buscar la ruta hacia las Indias navegando hacia occidente, pero el proyecto fue rechazado y Colón lo propuso a los Reyes Católicos. Colón realizó cuatro viajes para España bajo los acuerdos establecidos en las Capitulaciones de Santa Fe. En los cuatro viajes que realizó Colón aseguró haber llegado a las Indias. Fue hasta 1507 cuando el viajero portugués Américo Vespucio declaró que éste era un nuevo continente y no las Indias.

Los viajes de Portugal y España provocaron conflictos entre ellos. Por esta razón el Papa Alejandro VI, invitado como árbitro del problema, resolvió (marcando una línea imaginaria a 370 millas al oeste de las Azores), que las tierras descubiertas al este de dicha línea eran para Portugal, y las del oeste para España. En 1494 el acuerdo tuvo que ser ratificado por el papa en el tratado de Tordesillas.

A principio del siglo XVI, España inició la conquista de sus posesiones americanas y continuó con los viajes de exploración, de los cuales, destacó la circunnavegación realizada por Magallanes y Sebastián El Cano.

Tanto Portugal como España establecieron en sus colonias el monopolio de Estado para las extracciones de los recursos americanos y para su comercio. Quiere esto decir, que los beneficios obtenidos de las colonias sólo fueron patrimonio de las coronas de las metrópolis. Para fines del siglo XVI, esta política económica había fracasado, tanto en Portugal como en España.

La política económica aplicada a las extracciones americanas fracasó, por otra parte, debido a la consolidación del capitalismo en Europa occidental. A fines del siglo XV y principios del XVI, la burguesía de las ciudades se había estancado en corporaciones artesanales y los comerciantes seguían organizados bajo el derecho medieval que ellos mismos habían elaborado "Nuevos hombres", la nueva burguesía, aparecieron en este periodo en el que establecieron manufacturas en el campo en donde encontraban mucha mano de obra y sin tener que sujetarse al intervencionismo de las corporaciones artesanales de las ciudades. Los dueños de las manufacturas eran también los dueños de la materia prima y se encargaban de la distribución de sus productos.

Para el siglo XVI, Amberes había sustituido al puerto de Brujas en el comercio internacional. Este hecho trajo como consecuencia el enriquecimiento de ese puerto y su desarrollo como centro económico; la primera bolsa de valores se creó en Amberes y desplazó a la banca italiana. Los seguros marítimos, los préstamos a interés, las hipotecas, todas las operaciones financieras establecieron su centro más importante en el mencionado puerto.

Todos estos cambios tuvieron como consecuencia que las grandes fortunas capitalistas estuvieran en manos de los financieros internacionales, los dueños de manufacturas y los dueños de minas.

Como resumen se puede decir que en el siglo XVI las potencias del occidente europeo buscaron la riqueza a través de la industria y el comercio, pero cada una utilizó medios diferentes: España y Portugal estableciendo el monopolio de la corona; Francia con una economía dirigida; Inglaterra y los Países Bajos aplicando a esas actividades económicas la iniciativa individual.

En el aspecto político, la consolidación del capitalismo trajo como consecuencia, en las potencias de la Europa occidental, la tendencia hacia el absolutismo. Los reyes, con el apoyo de los grandes capitalistas y los préstamos a interés, pudieron prescindir de los parlamentos. No es el caso de Inglaterra, la cual mantuvo una política nacionalista sostenida por los reyes y el Parlamento

Tema II

Durante la segunda década del siglo XVI nació el imperio más grande que Europa había visto desde la caída del Imperio Romano. Carlos de Habsburgo heredó de su abuelo Fernando de Aragón el reino de España, los Países Bajos, Sicilia y las colonias americanas; después compró a los electores alemanes la corona del Sacro Imperio Romano Germánico. Ser el dueño de tan vasto territorio, le hizo concebir la idea de restablecer, bajo su poder, lo que fue el Imperio Romano, para ello inició la guerra contra Francia que, por las diferentes alianzas, se convirtió en otra guerra europea.

Durante la Edad Media las intenciones de Carlos I de España y V de Alemania, hubieran requerido de la aprobación y apoyo del papa, pero en el siglo XVI, el poder del papa se había reducido al de un rey más. Los altos jerarcas eclesiásticos, incluido el papa, habían sufrido como una de las consecuencias del Renacimiento: la relajación de costumbres, la decadencia de las más elementales normas de disciplina y la desaparición de la humildad evangélica.

Todas estas desviaciones de la Iglesia Católica, ya habían provocado movimientos de protesta como el de Wicel en Inglaterra, el de Juan Hus en Bohemia, o el de Savonarola en Florencia, que ya fueron analizados en la unidad anterior y que constituyen uno de los antecedentes del proceso llamado Reforma.

Como movimiento religioso, la Reforma fue iniciada por Martín Lutero. Era éste un monje agustino que tenía una cátedra en la universidad de Wittenberg. Viajó a Roma cuando el Papa Julio II decretó la construcción de la Basílica de San Pedro y tuvo conocimiento de que

el sucesor del papa, León X, para sufragar los gastos de la construcción, puso a la venta, por ventanillas bancarias, las indulgencias especiales. En 1517, Lutero protestó por la venta de indulgencias; el papa le pidió que se retractara, pero, al año siguiente, convenció a los miembros de la Dieta de Ausburgo de sus razones y ellos también protestaron contra la venta de indulgencias.

Después de ser condenado por el papa, Lutero escribió el *Manifiesto a la nobleza cristiana de la nación alemana*, en el cual exigía que la Santa Sede volviera a los principios evangélicos y se establecieran los derechos de las iglesias nacionales; con esto quería decir que los bienes de la Iglesia debían ser secularizados y que desconocía la universalidad de la Iglesia Católica

La secularización de los bienes del clero representaba para la nobleza feudal alemana la posibilidad de adquirir mayores territorios; por esta causa los nobles apoyaron al movimiento reformista de Lutero.

Por medio de una bula, León X conminaba a Lutero a volver a la obediencia, pero éste quemó la bula y el papa lo excomulgó (1520)

Las consecuencias de estos hechos fueron, por una parte, el levantamiento de la nobleza para apropiarse de los bienes eclesiásticos y, una vez sofocado éste, la revolución de los siervos encabezados por Tomás Munzer, en la que éstos lucharon por su liberación y para no seguir pagando las prestaciones personales. Esta segunda rebelión, reconcilió a la nobleza alemana que se unió para defenderse. Lutero se puso de su parte y los exhortó a luchar contra los siervos, muchos campesinos murieron en esta lucha y los que quedaron tuvieron que soportar condiciones peores de las que tenían antes.

Al quedar concluida la rebelión de los siervos, varios príncipes secularizaron los bienes eclesiásticos y se adhirieron al luteranismo, entre ellos el de la ciudad de Brandemburgo, con lo que se fundó Prusia. Como el emperador Carlos V estaba ocupado en la guerra contra Francia, la Dieta de Spira (la Dieta era el Parlamento de las ciudades alemanas y podía reunirse en cualquiera de las ciudades) no tuvo más que reconocer la libertad de los príncipes (1526)

Tres años después, cuando ya había terminado la guerra, Carlos V reunió otra Dieta en Spira. En ella se acordó reconocer la libertad de los príncipes que ya habían aceptado el luteranismo, pero sin dejar que se extendiera a otros, los luteranos consideraron que los acuerdos revocaban a los de la Dieta anterior y protestaron. Este es el origen de la palabra "protestantes" para designar a los seguidores de Lutero.

Las consecuencias de la reforma luterana fueron: el absolutismo de los príncipes alemanes que, según Lutero, fueron investidos por Dios y sólo son responsables ante Él; y la división definitiva de la Iglesia Católica.

El luteranismo fue impuesto en Dinamarca y en la península escandinava.

Por otra parte, Enrique VIII intentó imponer el absolutismo en Inglaterra; para lograrlo pensó en apoyarse en la Iglesia Católica; por ello durante la reforma luterana se puso a favor del papa y de Carlos V, pero como el emperador había obtenido mucho poder, Enrique cambió de parecer y se alió con Francisco I de Francia, por lo que tuvo que iniciar una política de independencia de la Santa Sede.

El cambio de política de Enrique VIII inició la crisis que se agravó cuando el papa le negó el divorcio de Catalina de Aragón, tía de Carlos V. Ante la negativa del Papa Clemente VII, Enrique VIII separó la iglesia inglesa de la católica. En 1534 el Parlamento dio el *Acta de Supremacía* con la que el rey adquirió la suprema autoridad sobre la iglesia. Dos años después, Enrique VIII hizo promulgar por el Parlamento los *Artículos de Religión* con los que se separó definitivamente de Roma y se fundó la Iglesia Anglicana, para la cual, los sacramentos sólo son tres: bautismo, penitencia y eucaristía. Para obtener recursos que utilizó en la guerra en la que apoyó a Francisco I contra Carlos V, Enrique VIII secularizó los bienes del clero: al mismo tiempo, parte de las propiedades eclesiásticas las repartió entre la nobleza inglesa para atraerlos a su causa.

En la Confederación Helvética la reforma religiosa fue iniciada en 1524 por Ulrico Zwinglio. A diferencia de Lutero, que basaba su creencia en el principio de que "sólo la fe salva", el reformador suizo profesaba que el bien sólo puede alcanzarse por la gracia, la cual está reservada a quienes Dios ha predestinado para la salvación.

La prédica de Zwinglio se inició en Zurich y algunos otros cantones lo aceptaron, pero otros conservaron el catolicismo. Esto provocó la guerra civil y, como consecuencia, la división de la Confederación. Durante la conflagración murió Zwinglio.

Juan Calvino inició en Francia la Reforma. Como ya se vio, Calvino fue parte del Renacimiento francés; era, por lo tanto, un humanista, a diferencia de Lutero que era místico. Por las persecuciones desatadas en Francia contra los reformadores, Calvino tuvo que abandonar su país en 1533 y se refugió en Basilea, hoy Suiza.

Institución cristiana fue la obra en la que Calvino dio las bases de su nueva religión, ella se fundamenta en las Sagradas Escrituras, estableció que no hay intermedios entre Dios y

sus fieles; proscribió las imágenes; y determinó que los únicos sacramentos son el bautismo y la cena. Coincidió con Zwinglio en que la gracia divina está determinada por la fe y la predestinación a la vida eterna. Para Calvino la predestinación se manifestaba en el éxito.

La Reforma en los cantones suizos se concluyó en 1541 y Calvino fundó su nueva iglesia.

El calvinismo tuvo aceptación en los Países Bajos, en Francia, en donde después de terminada la guerra contra Carlos V, Francisco I decretó la suspensión de la persecución de los reformados calvinistas que tomaron el nombre de hugonotes. Después de la muerte de Enrique VIII, en Inglaterra la iglesia anglicana adoptó algunos de los principios calvinistas. La Reforma fue llevada a Escocia por John Knox, quien fundó la iglesia presbiteriana.

Con el nacimiento de todas estas nuevas iglesias, la Católica quedó fragmentada y con ello Europa llegó a un periodo de violencia en el que las guerras en las ciudades alemanas tuvieron finalidades políticas, pero en donde las ideas calvinistas fueron aceptadas, como en Francia, hubo guerras religiosas

Una vez que terminó la guerra contra Francia, Carlos V intentó reconciliar a los católicos con los luteranos en las ciudades alemanas, pero también fracasó en esto. Como consecuencia, abdicó en 1556 a su hijo, Felipe II, le legó España, los Países Bajos, Sicilia y las vastas colonias americanas, a su hermano Fernando I, además de las posesiones de los Habsburgo, esto es, Austria-Hungría y las ciudades alemanas

Tema III

El cisma de la Iglesia Católica, provocado en parte por su corrupción, el lujo excesivo en el que vivía el clero y, principalmente, la pérdida de los valores evangélicos, llevaron a esta iglesia a iniciar, dentro de sí misma, un movimiento de recuperación de sus antiguos valores. Este movimiento es llamado Contrarreforma

La Contrarreforma fue llevada a cabo por una nueva orden religiosa que fundó Ignacio de Loyola, a la que imprimió la jerarquía y la disciplina militares. Sus miembros fueron preparados para que, a través de una profunda cultura, pudieran hacer retroceder a la Reforma y al humanismo. Su función principal fue la educación, por medio de la cual impusieron a la juventud una cultura dogmática que salvaría la fe

Esta orden, llamada Compañía de Jesús, dependía sólo de la autoridad del papa y prestó a éste un gran apoyo contra los príncipes y reyes que intentaron, durante el siglo XVI, crear iglesias nacionales.

Otro instrumento contra la Reforma y parte de la Contrarreforma, fue la Inquisición. Ella, por medio del terror debía defender la fe, hasta con el derecho de aplicar la pena de muerte. La Inquisición, creada por los Reyes Católicos, dependía del Tribunal del Santo Oficio; ambos fueron encargados a los frailes dominicos y sus funciones se extendieron por toda Europa.

En 1563 se fundó la congregación del Índice, con la función de elaborar la lista de libros cuya lectura debía estar prohibida a los católicos. Una de sus primeras funciones fue quemar una gran cantidad de libros considerados como heréticos

Para completar todo este proceso, el Papa Paulo III convocó al Concilio de Trento con la idea que Carlos V tenía de reconciliar a católicos y luteranos, pero la actitud intolerante de los altos prelados impidió que esto pudiera realizarse, en cambio estableció el catecismo romano que estuvo al alcance de los feligreses, así como un misal. Con ellos se asentó la estricta unidad de los ritos para todos los católicos. También determinó la traducción latina de la Biblia, *la Vulgata*, considerada como la versión auténtica.

La nueva organización de la Iglesia recayó absolutamente sobre el papa.

Cuarta unidad. La consolidación de los Estados Europeos.

Tema I

El siglo que va desde mediados del XVI hasta mediados del XVII, se caracterizó en Europa por las guerras de religión y la Guerra de Treinta Años

Como ya se había dicho, Carlos V abdicó a favor de su hermano Fernando la parte germana de su imperio y a su hijo, Felipe II, la parte española (1556)

Felipe II recibió de su padre España, los Países Bajos, Milán, Nápoles, Sicilia y las colonias americanas, de su madre, Isabel de Portugal, este reino, Brasil, el señorío de las costas africanas y de la India y el dominio del mar de China

La Contrarreforma dio a Felipe II la justificación para extender su imperio por la misión católica. Con base en la religión, Felipe II se enfrentó a los Países Bajos en donde habían triunfado las ideas calvinistas, la guerra civil en esta zona, provocada por la imposición en España de la Inquisición, dio al rey español el pretexto para intervenir. Como consecuencia de esta guerra se fundó la República de las Provincias Unidas, hoy Holanda (1580)

Al mismo tiempo que el ejército español peleaba en los Países Bajos, Felipe II con el Papa Pío V, emprendió la cruzada contra los turcos, que habían reiniciado su expansión apropiándose de algunas islas del Mediterráneo. Los turcos fueron derrotados en la batalla marítima de Lepanto y, con ella, España garantizó temporalmente su hegemonía en el mar.

Las guerras de Carlos V y las de Felipe II habían dejado el tesoro español exhausto; por esta causa Felipe tuvo que contraer grandes deudas con los banqueros genoveses y recurrir nuevamente a la expulsión de moriscos y judíos de España para confiscar sus bienes y que la Corona tuviera más ingresos. Posteriormente, esto repercutió en la casi desaparición de la industria española y en su dependencia de las importaciones, especialmente de Francia. De esta forma, el oro y la plata extraídos de América, sólo pasaban por España para ir a parar a Génova, Amberes y a los fabricantes franceses.

Mezclada con intereses políticos, las guerras de religión en Francia provocaron la guerra civil. El rey Enrique II murió en 1559, le sucedió su hijo Francisco II, esposo de María de Escocia; al año siguiente murió Francisco II y, su hermano, Carlos IX, que era aún un niño, hizo que la regencia quedara a cargo de su madre Catalina de Médicis. Todos estos cambios crearon en Francia las condiciones para que la nobleza feudal intentara recobrar sus antiguos privilegios, al mismo tiempo que los católicos se enfrentaban a los hugonotes, que como ya se dijo eran los calvinistas franceses.

María de Médicis, como regente, había permitido la realización del culto calvinista en los arrabales de las ciudades y en el campo, pero esto no fue suficiente para detener la guerra y tanto los católicos como los hugonotes recurrieron a Felipe II los primeros y a Inglaterra los segundos. La regente, por temor a una nueva guerra contra la alianza angloespañola, se alió con la liga de los católicos y permitió la matanza de hugonotes en la Noche de San Bartolomé. Como consecuencia, la situación se hizo más crítica y empeoró con la muerte de Carlos IX, su sucesor fue su hermano, coronado como Enrique III.

Francia quedó fragmentada entre hugonotes y católicos. Durante los combates Enrique III fue asesinado y su primo, Enrique de Borbón, hugonote, asumió el trono con el título de Enrique IV. Felipe II, como abanderado del catolicismo, creyó que el nuevo rey francés era el pretexto ideal para imponer a su hija, única descendiente de Enrique II, en el trono de Francia y con ello crear una sola nación bajo su cetro. Pero los Estados Generales reaccionaron con nacionalismo y, después de convertirse al catolicismo, reconocieron a Enrique IV como rey (1598).

Ese mismo año murió Felipe II dejando a España más pobre y más agotada militarmente de lo que la había dejado Carlos V. Le sucedió su hijo, Felipe III.

Después de la muerte de Enrique VIII (1547), gobernaron Inglaterra su hijo, Eduardo VI, a la muerte de éste, su hermana María y, en 1558, que ella murió, fue coronada Isabel, hija de Enrique VIII y Ana Bolena.

Isabel I intentó gobernar como reina absoluta, pero el Parlamento lo impidió. Este intento realizado en los primeros años de su gobierno no impidió que su reinado fuera benéfico para Inglaterra. Se apoyó, principalmente en la burguesía, como lo demuestra el hecho del aumento de parlamentarios en la Cámara de los Comunes, benefició a los comerciantes y fomentó la piratería inglesa que tenía como finalidad interceptar los barcos españoles que venían de América, con lo cual las arcas de la corona inglesa obtuvieron grandes beneficios.

Con respecto a la religión, Isabel defendió a la Iglesia Anglicana y, aunque su intervención en las guerras siempre estuvo determinada por razones económicas, intervino en la guerra de España contra los Países Bajos apoyando a los calvinistas.

La ruina de España, consecuencia de la política bélica y del monopolio económico de la Corona bajo los gobiernos de Carlos V y Felipe II, dieron a Inglaterra la posibilidad de sustituirla en el comercio en el mar de China, en los puertos comerciales creados por Portugal en la India y en el comercio de esclavos, en el cual hasta la reina Isabel tuvo intereses. Toda la política económica desarrollada durante este periodo, dio a Inglaterra la importancia comercial, financiera e industrial que mantuvo durante mucho tiempo.

Bajo el reinado de Isabel I, el problema de Irlanda se agravó. Gales había sido incorporado a Inglaterra sin problema alguno, pero en Irlanda las diferencias de religión originaron la sublevación de los irlandeses a los que les fueron confiscadas sus tierras y entregadas a inmigrantes ingleses. Este problema, que no pudo ser resuelto en ese tiempo, sigue estando vigente en la época actual, en la cual Irlanda sigue luchando por su independencia.

Las guerras de religión en Francia habían provocado, además de la crisis política, la ruina de la economía. Bajo estas condiciones se inició el reinado de Enrique IV (1593-1610), quien para poder desarrollar nuevamente la economía, necesitaba que hubiera paz interna y externa. En lo interno, Enrique IV promulgó el Edicto de Nantes que otorgaba la libertad de conciencia a Francia y la igualdad entre católicos y hugonotes. En lo exterior, la política del rey se valió de la diplomacia para evitar cualquier guerra.

Para sanear la economía, Enrique IV se apoyó en el principio de que la riqueza de una nación se basa en la de su población. Para lograrlo se fomentó la industria y el comercio, especialmente, las exportaciones, con las cuales se obtuvieron grandes cantidades de metales provenientes de la península Ibérica.

Cuando en 1610 Enrique IV fue asesinado, dejó la economía francesa completamente recuperada y con una colonia americana: la Nueva Francia, hoy Canadá.

Durante este periodo de expansión económica de los Estados europeos del occidente, los ingleses y los holandeses iniciaron actividades mercantiles en Rusia, la cual había estado aislada como consecuencia de la dominación de la Horda y del comercio de la Hansa. El ingreso de comerciantes ingleses y holandeses, después de la desaparición de la Hansa, fue fomentada por el gobierno del zar Iván IV el Terrible (1533-1584)

Como ya se señaló, el zar Iván fue el que logró la expulsión de los mogoles del territorio ruso y al que se atribuye la fundación de este estado a partir de Moscú. Para lograrlo, Iván IV, tuvo que quitar a los boyardos, señores feudales, sus privilegios territoriales y crear una nueva nobleza dependiente del zar. Desapareció los parlamentos, la Duma y el Sobor. La administración de la hacienda rusa se la encargó a comerciantes. Dio al pueblo ruso las primeras leyes que fueron tomadas, en parte, del Derecho bizantino, pero consideraban usos y costumbres rusos, como la esclavitud por deudas. En la economía, estableció el control del Estado.

También bajo el gobierno del zar Iván, Rusia inició su expansión por Siberia, lo que les permitió, más tarde, llegar hasta China, con la cual iniciaron relaciones comerciales por medio de rutas caravaneras, y también llegaron, recorriendo Siberia, hasta América (1696)

La muerte del zar y la sucesión de su hijo Fedor, que fue poco hábil para gobernar, provocaron en Rusia la guerra civil que duró tres años y que los polacos trataron de aprovechar para anexarse Rusia. La guerra contra Polonia hizo aparecer el sentimiento nacionalista y la unión del pueblo con el nuevo zar electo por el Sobor. Miguel Romanof

Entre las consecuencias que tuvo el cambio del centro de comercio de Oriente a Occidente, está la ruina de la Liga de la Hansa, la que a su vez trajo la expansión del luteranismo en las ciudades alemanas, con la consecuente consolidación del feudalismo y el desarrollo del absolutismo de los príncipes alemanes. A partir del siglo XVI la región germana quedó dividida en trescientas cincuenta ciudades

De estas ciudades alemanas algunas eran luteranas, otras calvinistas y las demás católicas, entre estas últimas, destacaba el dominio de los Habsburgo Austria-Hungría y Bohemia. Fue ésta la parte que Carlos V legó a su hermano Fernando I y que Felipe II intentó liberar de ser conquistadas por los turcos con la batalla de Lepanto, sin embargo, Bohemia estaba sojuzgada por los turcos y Austria les pagaba tributo

Los errores en el gobierno de Felipe III en España provocaron una crisis más profunda de la que trajo como consecuencia la de Felipe II. Cuando Felipe III fue coronado las arcas estaban vacías por los gastos que su padre tuvo que hacer para llevar a cabo tantas guerras y porque del oro que salía de América poco llegaba a España, mucho era robado por los piratas ingleses y holandeses sin que se pudiera hacer nada pues España había perdido su potencial naval. Para solucionar esta situación, Felipe III tuvo que buscar la paz con los países citados y contraer más deudas con los banqueros genoveses.

En la política interna, Felipe III tuvo que decretar la expulsión de los moriscos que quedaban en España para confiscarles sus bienes e ingresar con ellos dinero a sus arcas. Esta expulsión provocó una crisis mayor, pues los moriscos sostenían con sus producciones industriales y agrícolas una buena parte de la economía del país.

No obstante los errores políticos de Felipe III, el otro Habsburgo, Fernando II, trató de imitar en su imperio dicha política: la unidad católica, el imperialismo y el absolutismo. A Fernando II le correspondía por herencia la corona de Austria-Hungría, pero la del reino de Bohemia, que él quería también como herencia y sede de su imperio, era electiva y calvinista.

En Praga, cuando Fernando II intentó imponer el catolicismo, hubo una rebelión y, como consecuencia, se impuso un gobierno provisional que declaró su desconocimiento a Fernando II.

Este acontecimiento es el antecedente de la llamada Guerra de Treinta Años (1618-1648), es decir, se originó por el imperialismo de Fernando II y las diferencias de religión entre las ciudades alemanas.

Durante la guerra se distinguieron cuatro periodos. En el primero sólo se enfrentaron las ciudades alemanas por las diferencias de religión y ganaron los católicos. El segundo periodo se caracterizó por la intervención de Dinamarca, que apoyó a los luteranos, pero también fue derrotada. El rey Gustavo Adolfo de Suecia participó en el tercer periodo, también apoyando a los reformados, pero aunque ganó la batalla contra los católicos, murió en ella y su ejército se retiró. De esta forma, todo hacía ver que los Habsburgo lograrían establecer un imperio unificado bajo el catolicismo, esto iba en contra de las ambiciones de Francia y por eso entró a la guerra, con lo cual se inició el cuarto periodo. Francia derrotó a los Habsburgo en varias batallas, por lo cual Fernando II tuvo que firmar la Paz de Westfalia.

En la firma de la Paz de Westfalia no estuvieron ni España, ni Inglaterra. En ella se acordó el equilibrio europeo, es decir, que ningún reino podría tener más poder que los otros, y que los príncipes podían profesar la religión que quisieran, pero los pueblos tenían que seguir la

de su soberano. No se encuentra en esta Paz ninguna declaración de principios teóricos, la única finalidad fue asegurar la paz en el continente.

España, por su parte, firmó la Paz de Munster con los Países Bajos, con la cual reconoció definitivamente su independencia.

Las consecuencias de la Guerra de Treinta Años fueron: la consolidación de Holanda como potencia europea, así como la de Francia. Las ciudades alemanas siguieron estando divididas aunque el Colegio de Electores reconoció el derecho hereditario de los Habsburgo. Suecia, gracias a la diplomacia francesa, obtuvo el control del mar Báltico. El imperio reconoció la independencia de Suiza. De entre las ciudades alemanas el único que obtuvo grandes beneficios fue el electorado de Brandeburgo, gracias al apoyo de Francia.

Brandeburgo se unió a Francia durante el cuarto periodo de la Guerra de Treinta Años, después de que fue rota su neutralidad por Fernando II, por el apoyo que le dio, Francia le concedió varios territorios, entre ellos el de Prusia que estaba sujeto a la corona polaca, con lo que se convirtió en la ciudad alemana más grande y fuerte.

Quinta unidad. El Absolutismo.

Tema I

De acuerdo con lo ya expuesto, en los siglos XVI y XVII, los países europeos desarrollaron o empezaron a desarrollar diferentes formas de absolutismo. En España, desde Felipe II, se impuso un absolutismo basado en la Contrarreforma y en la idea impenal, para ello la población no fue tomada en cuenta para nada. El luteranismo en las ciudades alemanas permitió el fortalecimiento de los príncipes hasta llegar a ser absolutos en sus ciudades o reinos. Austria-Hungría, con el gobierno de los Habsburgo, siguió el modelo español. Brandeburgo o Prusia, después de la Guerra de Treinta Años, se convirtió en una monarquía absoluta.

En Francia, el desarrollo del absolutismo fue lento y nacionalista, es decir, se apoyó el rey en el pueblo, especialmente en la burguesía. La consolidación del absolutismo fue obra del cardenal Richelieu, que fue quien se encargó del gobierno durante la minoría de edad de Luis XIII (1610-1643).

La política del cardenal se basó en el principio de asegurar al monarca un poder indiscutible. Para lograr esto, debía reducirse el poder de la nobleza, para ello, Richelieu reformó las leyes y restó privilegios a la nobleza. Estas reformas convirtieron al rey en soberano feudal y toda la población en sus vasallos.

Otro obstáculo para la consolidación del feudalismo francés lo representaban los hugonotes, quienes por el Edicto de Nantes, proclamado por Enrique IV, habían obtenido algunas plazas para el ejercicio de su culto. Richelieu revocó dicho Edicto, les dio la libertad de credo y la igualdad con los católicos.

Para fortalecer a la monarquía era necesaria la paz exterior, para garantizarla, Richalieu se valió de la diplomacia francesa y del acercamiento a Inglaterra.

Por todas estas medidas, Luis XIV (1643-1715) heredó una monarquía absoluta. Como su padre, su gobierno inició cuando todavía era un niño, por lo cual gobernó el cardenal Julio Mazarino. Éste siguió la misma política de Richelieu.

A la muerte de Mazarino, 1661, Luis XIV se apoyó en Juan Bautista Colbert para gobernar. Con él el absolutismo alcanzó su forma más acabada, centralizó el poder en el rey, pero encargó a un ministerio y a los intendentes, cargo que había creado Enrique IV, extender el poder del soberano en las provincias de Francia.

Tal vez, la aportación más importante de Colbert a la política francesa fue la que se refiere a la economía. Desde el siglo XVI la forma de capitalismo que se seguía es la conocida como Mercantilismo, que como su nombre lo indica, privilegió el comercio sobre las otras actividades económicas. Colbert era partidario de esta forma de capitalismo, pero dentro de una economía dirigida por el Estado. Para desarrollarla en Francia, fomentó la producción interna para evitar las importaciones y, a través de las exportaciones, lograr la acumulación de metales preciosos, plata y oro, que eran la nueva forma de riqueza.

Tema II

En Rusia, la forma de gobierno se basó, en parte, en la que tuvo el Imperio Bizantino, del cual Rusia se consideraba la heredera. Como ya se vio, Iván el Terrible fundó el estado ruso centralizándolo, a costa de restarle poder o desaparecer a los boyardos. En el siglo XVII subió al poder Pedro I el Grande, quien había viajado por Europa para conocer las formas de producción, de economía en general que facilitaron el desarrollo de esa zona e implantarlas en Rusia.

Pedro I, con lo que aprendió en Europa, propició el ingreso de industriales y comerciantes que colaboraran con el desarrollo económico de Rusia y mandó construir la ciudad de San Petersburgo o Petrogrado para tener una salida al mar Báltico y, de esta forma, facilitar el comercio con Europa por esa vía. Bajo su gobierno, Rusia empezó a formarse como una potencia.

Pero en cuestiones políticas, centralizó más el poder y desapareció la Duma (parlamento ruso); emprendió la reforma del ejército para que pudiera estar a la altura de los de las grandes potencias occidentales y para extender sus dominios hacia Asia, suprimió el derecho de los siervos para comprar su liberación, anteriormente podían hacerlo para el día de San Jorge, con lo cual este grupo social pasó a formar parte de la propiedad de la tierra. Todo lo que existía en Rusia era propiedad del zar.

Todas estas reformas hicieron que el absolutismo en Rusia llegara a la autocracia, régimen que caracterizó a este Estado hasta el triunfo de la Revolución.

Tema III

En Inglaterra, a la muerte de Isabel I, (1603) que no dejó descendencia, subieron al trono los Estuardo, emparentados con la dinastía Tudor. El primer rey de los Estuardo fue Jacobo, hijo de María I de Escocia, es decir, Jacobo era rey de Escocia y de Inglaterra, aunque cada uno de estos reinos conservó sus gobiernos y leyes separados.

El gobierno de Jacobo I (1603-1625) y después el de su hijo, Carlos I, (1625-1649) se caracterizaron por el intento de gobernar como soberanos absolutos, sin contar con el Parlamento.

Ambos gobiernos tuvieron que enfrentar, también, problemas provocados por las diferencias religiosas entre Escocia e Inglaterra, es decir, entre anglicanos, católicos y los llamados *independientes*, que defendían el derecho de los fieles a darse su propia organización.

Estos problemas hicieron crisis en el gobierno de Carlos I, quien decidió apoyar a los hugonotes en su lucha contra Richelieu. Como no quería convocar al Parlamento para que le prestara los recursos necesarios para la guerra, el rey decidió revivir el viejo impuesto llamado *ship-money*, que era una aportación de los habitantes para la construcción de barcos. Al revivir este impuesto, Carlos tenía, además, la necesidad de ingresos para fortalecer la marina inglesa y poder competir con la holandesa.

Una vez que terminó la guerra contra Francia, Escocia se rebeló contra Inglaterra. Esto volvió a poner al rey inglés en la necesidad de más recursos y no tuvo más remedio que convocar al Parlamento. Esta vez los parlamentarios se opusieron al absolutismo del rey y declararon que el Parlamento sólo podía ser disuelto por su propia voluntad y que el reclutamiento militar tenía que hacerse con su aprobación. La ciudad de Londres, en apoyo al Parlamento, se sublevó y el rey tuvo que huir a Escocia, pero los escoceses lo entregaron y Carlos I fue juzgado y condenado a muerte por "tirano, traidor, asesino y enemigo del país".

Cumplida la sentencia, los miembros burgueses del Parlamento aprobaron la desaparición de la Cámara de los Lores y nombraron un Consejo de Estado, formado por parlamentarios y miembros del ejército a la cabeza de los cuales estaba Oliverio Cromwell, con lo cual se inauguró la República.

El gobierno encabezado por Cromwell recibió la adhesión de Escocia e Irlanda, reactivó, especialmente la actividad comercial, así como la industrial y, para darle mayor apoyo a la primera, se decretó el Acta de Navegación que establecía que el comercio de mercancías sólo podía realizarse en barcos ingleses o en los del país de origen de dichas mercancías. Con esta medida se sentaron las bases para el desarrollo económico de Inglaterra, pero también para la ruina de Holanda que había monopolizado el transporte comercial; por esta causa, Holanda e Inglaterra entraron en guerra, de la cual las fuerzas de la República de Cromwell lograron la derrota de Holanda.

Los triunfos de Cromwell en el continente europeo le dieron la posibilidad de disolver el Consejo de Estado e instaurar un régimen militar que le dio el título de Lord Protector de la República (1653), con derecho a nombrar a su sucesor. Con ello se inició la Dictadura.

Como la República, la Dictadura se caracterizó por un gran desarrollo comercial inglés, pero también por la guerra, ahora contra España, de la cual Cromwell salió victorioso. Como consecuencia, el imperio inglés quedó aumentado con la posesión de la isla de Jamaica en el Caribe y sobre todo, con el control del Canal de la Mancha.

Cuando Oliverio Cromwell murió (1658), le sucedió su hijo Ricardo, pero renunció al año siguiente. Esto provocó la guerra civil y el Parlamento, para evitar la anarquía, llamó al rey, Carlos II, para imponer la paz (1660).

Sugerencias de métodos de trabajo. ²²

En esta parte del programa sugerí a los profesores las técnicas que podían utilizar para desarrollarlo, aunque, como lo señalé, no puede haber "una" técnica para cada tema, es necesario que, de acuerdo con las características de cada grupo, el profesor utilice, conforme su criterio, la que crea pueda funcionar mejor para el aprovechamiento de los alumnos y reforzar con temas de investigación lo analizado en clase para optimizar la comprensión de los procesos expuestos.

Sugerencias de acreditación.⁸³

Este apartado del programa trata de sugerir a los profesores, por medio de porcentajes, cómo evaluar el aprovechamiento que los alumnos presentaron durante el curso. Para lograr esto, es necesario que los docentes estén concientes de que la evaluación de los aprendizajes debe ser continua a lo largo del curso y que los alumnos deben conocer, al principio del año lectivo, cuál será el plan de trabajo, el contenido del programa y la bibliografía en la que pueden apoyarse

Tal y como se planteó este apartado cuando empezamos a reelaborar los programas, los criterios establecidos para acreditar las materias establecían un porcentaje para exámenes, otro para trabajos o tareas, otro más para asistencia del alumno a clase y, uno último, para participaciones de los alumnos en el desarrollo del curso. Si así se hubiera hecho en los programas, habrían presentado una incoherencia entre la libertad dada para la exposición del curso y la forma de acreditación.

Es mi criterio que la evaluación debe desarrollarse a lo largo del curso, en forma continua, pero que ésta debe ser elegida por el profesor de acuerdo con las condiciones del grupo y de tal forma que los alumnos que hayan obtenido los conocimientos básicos puedan pasar al curso siguiente.

A pesar de que, desde la adopción de la Tecnología Educativa como método de enseñanza, se expresa reiterativamente el término evaluación continua, ésta se sigue presentando como el dar al alumno varios números o porcentajes durante los periodos a evaluar, trimestres, bimestres, etc., números obtenidos por trabajos, cuadernos con las notas del curso, exámenes, asistencia. Para algunos profesores los trabajos encargados a los alumnos son para darles los puntos necesarios para que "pasen" la materia, con el mismo fin se revisan los apuntes del curso. De esta forma los alumnos que reprueban un examen siempre están pidiendo a los profesores "un trabajito para pasar".

De acuerdo con los criterios expresados, existe, en lo que a evaluación respecta, una gran anarquía, no hay entre los profesores un consenso que permita establecer parámetros de exigencia que reporten equidad entre el conocimiento adquirido por los alumnos y los números que lo representan.

Si los profesores, en reuniones académicas, nos sentáramos a analizar los programas y a acordar cuáles son los conocimientos básicos requeridos para permitir a los alumnos pasar

⁸³ *Idem*, p. 116

al siguiente curso, podríamos uniformar también el sistema de evaluación apropiado para medir si los alumnos los obtuvieron o no

Fichas bibliográficas.²⁴

En este último apartado del programa sólo se presentaron las fichas correspondientes a los textos sugeridos.

²⁴ *Idem.*, p. 117

CONCLUSIONES.

Los cambios en planes y programas de estudio que la Universidad ha puesto en práctica tanto en las facultades como en los bachilleratos, han tenido la finalidad, quiero pensar, de egresar mejor preparados a los profesionistas. Sin embargo, los profesores no tenemos información sobre si los cambios señalados, tanto el de 1986 como el de 1996, hayan dado como resultado una más sólida preparación en los alumnos del bachillerato.

Durante la Edad Media, la palabra bachiller designaba a los aspirantes a caballeros, con el tiempo ésta designaba a aquéllos que terminaban el seminario teológico; durante las primeras décadas del siglo XX los bachilleres eran los que habían terminado los estudios correspondientes en la Escuela Nacional Preparatoria, era el primer grado académico que obtenían los que se inscribían en las facultades para continuar con los estudios profesionales. Actualmente, los egresados de algunos bachilleratos obtienen el grado de técnicos en alguna especialidad que hayan cursado durante sus estudios, pero si no es así, sólo obtienen un certificado en el que se asienta que terminaron los estudios correspondientes a la enseñanza media superior.

Los jóvenes que egresan de cualquiera de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria, deberían ser bachilleres, en el sentido moderno del término, pero el desplome actual de todo el sistema educativo, ha provocado que estos egresados, no tengan la preparación necesaria para hacer sus estudios profesionales sin antes tener que llevar en las facultades un curso propedéutico, con el cual se pretende enseñarles lo mínimo necesario para realizar la carrera profesional.

El estado que presenta el nivel educativo debe ser una preocupación constante para todos, especialmente para los profesores. Parece ser que estamos en un círculo vicioso en el que los maestros reflejan la mala preparación que les dio el sistema y esta repercute en la formación de los alumnos en la menor preparación, de los que a su vez serán maestros con iguales o peores deficiencias y así hasta que de alguna manera se rompa este círculo vicioso. Pienso que éste sólo puede romperse en el nivel del profesorado, a través de establecer programas de verdadera superación del nivel de preparación, para que a su vez, haga que egresemos alumnos con una mejor formación que les permita desenvolverse de manera adecuada en la facultad que elijan.

En la Escuela Nacional Preparatoria se han establecido algunos cursos y programas que tienen como finalidad la superación académica de los docentes, pero muchos de ellos están mal enfocados porque son de aspectos muy particulares de la materia que se enseña; por

ejemplo los cursos interanuales, los cursos de formación de profesores que se imparten cada año para los docentes de reciente ingreso. Es mi opinión que daría mejores resultados el establecer cursos en los que, en forma colegiada, desarrolláramos los contenidos de los programas y analizáramos la pertinencia de los mismos contenidos, de esta forma, los docentes de reciente ingreso se familiarizarían con los contenidos y los que tenemos más tiempo dando clase podríamos actualizarlos con las nuevas corrientes que esos profesores proporcionarían, con esto también lograríamos una vida colegiada, que en general no existe, y podríamos enriquecer nuestros conocimientos.

Me parece importante destacar que, muchos de los problemas que enfrenta el sistema educativo, tienen su origen en las fuertes cargas de trabajo que la mayoría de los docentes enfrentan para poder obtener un ingreso sólo suficiente para cubrir las necesidades primarias de sus familias; profesores que tienen a su cargo veinte grupos a la semana, es decir, sesenta horas frente a grupo en el mismo lapso. Esto tiene que redundar, necesariamente, en un desgaste muy grande y en un cansancio que, a la larga, provoca una deficiente preparación.

Los alumnos que ingresan actualmente a la Nacional Preparatoria son los que lograron un mejor promedio en los estudios del nivel medio básico, ya sea del oficial o del particular, y que obtuvieron en el examen de admisión los resultados menos malos, generalmente el promedio de calificación en el examen de admisión está entre cuatro y cinco. Quiere esto decir, que las notas obtenidas en las escuelas secundarias no reflejan los bajos niveles de conocimiento que sí se obtienen en la aplicación del examen de admisión. Estas condiciones de ingreso al cuarto año del bachillerato de la UNAM tienen como consecuencia que los alumnos de estos niveles no tengan facilidad de expresión ni oral ni escrita, que no tengan comprensión de lectura y, mucho menos, el hábito de leer. El alto índice de reprobación en matemáticas es una muestra clara de que no se les ha enseñado a razonar.

Todos estos problemas que se presentan en el nivel de bachillerato, en el de iniciación, como ya señalé, los tres primeros años de bachillerato que sólo tiene el plantel "Erasmus Castellanos Quinto" de la Nacional Preparatoria, son más graves porque los niños ingresan después de terminar la primaria, sin examen de admisión, lo único que se toma en cuenta es que tengan diez de promedio si no tienen parentes en la Universidad o hasta ocho si entran por medio del sindicato de trabajadores, STUNAM.

Por lo que respecta a la enseñanza de la historia, tema de este trabajo, los maestros que formamos el Colegio, somos todos egresados de la carrera de historia, ello ha provocado que la historia se enseñe como procesos en cualquiera de los cursos que se imparten, quiere esto decir, que los alumnos deben razonar más que memorizar para poder aprobar la mate-

ria. Como consecuencia de la mala preparación de los alumnos descrita en párrafos anteriores, el porcentaje de reprobación ha aumentado mucho, lo que no sucedía cuando la historia se enseñaba por medio de la memorización de los datos dictados en clase.

En Iniciación, la mala preparación que los alumnos obtienen en las primarias tiene como aspecto negativo el que el desarrollo de las capacidades les sea difícil cuando ingresan a este sistema universitario; pero el aspecto positivo es que no han adquirido los vicios de educación que transmite la secundaria y puede ser más fácil ayudarles a adquirir criterio y razonamiento que les facilite el aprendizaje y los forme adecuadamente para su ingreso a las facultades.

Por lo expuesto anteriormente en los diversos apartados que forman este trabajo recepcional, concluyo que a través de mi experiencia docente, en la cual he laborado con los dos programas que componen los anexos, y no teniendo en cuenta sólo el que es objeto de este trabajo, ya que imparto cuatro materias diferentes, puedo decir que el formato y la manera en la que se hace la presentación de los contenidos de los programas en la reforma de 1986, facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje al dar al profesor la libertad de desarrollar el curso utilizando las metodologías didácticas que los profesores juzguen pertinentes de acuerdo con las características del grupo al que vayan a impartir su clase

Es claro que esta situación no será resuelta con un programa de asignatura, pero siendo éste una guía para el trabajo docente en el que se establecen los fines de la Institución, los contenidos que deben impartirse a lo largo del curso, con la profundidad que cada tema debe abordarse, es decir, el tiempo estimado para cada unidad, las sugerencias bibliográficas y algunas sugerencias de métodos de evaluación, así como una propuesta didáctica, no siempre explícita, los profesores tenemos con el programa de asignatura un instrumento para uniformar, los contenidos, de los cursos

Por ello, la libertad con la que el profesor aplique las metodologías didácticas debe dar como resultado un mayor aprovechamiento en los grupos, sobre todo si se tiene en cuenta que el programa de la asignatura no es sólo una guía en el proceso señalado sino un compromiso, las metas que se propone lograr al final de cada curso

El desarrollo de los contenidos como se presenta en cada uno de los programas elaborados en 1986, es producto de la posición teórica que ante la historia tiene cada una de las comisiones que los hicieron pero no obliga a los profesores a impartir su cátedra con la misma posición, puede explicarlos con la libertad con la que aplique las modalidades didácticas, siempre y cuando revise, a lo largo del curso, los contenidos especificados en el programa

Los tiempos establecidos tentativamente para el análisis de cada unidad son producto de

mi experiencia en la aplicación de este programa, sin embargo, el profesor tiene, también en ello, la libertad de variarlos, de acuerdo a su forma de trabajo y las características de cada grupo.

En el primer programa con el que impartí este curso (anexo uno) como ya he señalado, el contenido aparecía en un listado de temas sin relación de unos con otros y, en ocasiones, desfasados cronológicamente.

En el actual (anexo dos), el contenido sigue siendo un listado de temas, sólo que éstos se presentan con una descripción de ellos y las técnicas que se sugieren para desarrollarlos en clase; al ser sólo sugerencias, los profesores podrán, teniendo en cuenta las diferentes características que cada grupo presenta, aplicar las que crean que mejores resultados les permitan obtener.

*El contenido, en el programa que elaboré (anexo dos) se presenta en forma de síntesis de los procesos que deben analizarse en cada una de las unidades, con lo cual el profesor que lo utilice interpretará puntualmente qué temas debe tratar y la relación que un proceso histórico mantiene con el precedente y el siguiente. De esta forma, el aprendizaje de la historia no será sólo el conocimiento de sucesos aislados, sino que el alumno **razonará** y **comprenderá** la historia y **será capaz de explicarla**, como una sucesión de procesos sociales siempre relacionados unos con los otros.*

En síntesis, con la presentación de este trabajo, pretendo que los profesores, al marcarlos como meta de nuestro desarrollo docente que el alumno **razone, comprenda y sea capaz de explicar** los procesos históricos se habrá logrado el cometido de la Historia *La comprensión del presente*. Esta comprensión del presente dará como resultado jóvenes reflexivos y participativos en la sociedad en la que viven y, como profesionistas, más comprometidos en la aplicación de sus conocimientos y el trabajo que desarrollen.

BIBLIOGRAFÍA

ALONSO T., María Eréndira y Ana María Palazón M. *Propuestas de líneas generales para el trabajo de elaboración de programas de estudio de la Escuela Nacional Preparatoria*, documento mecanografiado y fotocopiado, ENP, México, enero de 1988

BERTRAND, Michele. *El marxismo y la Historia*, traductora Niurka Salas, Editorial Nuestro Tiempo, S. A., México, 1981

BROM, Juan. *Para comprender la Historia*, Editorial Nuestro Tiempo, S. A., México, quincuagésima cuarta edición, 1988

CARNOY, Martín. *La educación como impenalismo cultural*, traductor Félix Blanco, Siglo XXI editores, México, séptima edición, 1988

CASTAÑEDA Batres, Oscar. *Leyes de Reforma y etapas de la Reforma en México*, SHCP, México, 1960

CHESNEAUX, Jean. *¿Hacemos tabla rasa del pasado? a propósito de la Historia y de los historiadores*, traductor Aurelio Garzón del Camino, Siglo XXI editores, México, novena edición, 1987

DE GORTARI, Eli. *La ciencia en la Historia de México*, Editorial Grijalbo, México, 1980

DE MARIA y Campos, Alfonso. *Estudio histórico-jurídico de la Universidad Nacional (1881-1929)*, UNAM, México, 1980

ESPINOSA Suárez, Enrique. *El bachillerato en México (orígenes, desarrollo y perspectivas)*, UNAM-ENP, Colección Ensayos y Estudios no 58, México, 1983

ESPINOSA Suárez, Enrique. *La educación media superior. La Escuela Nacional Preparatoria*, UNAM, Coordinación Académica y Cultural del Centro de Publicaciones de la ENP, México, 1979

FREIRE, Paulo. *Pedagogía del oprimido*, traductor Jorge Mellado, Siglo XXI editores, México, trigésima sexta edición, 1987

GARCÍA Cantú, Gastón. *Historia en voz alta: la Universidad*, Cuadernos de Joaquín Mortiz-UNAM, México, 1988

GARCÍA Verástegui, Lia. *Del proyecto nacional para una universidad en México 1867-1910*, UNAM, México, 1984

GONZÁLEZ, Luis. *Historia de la Revolución Mexicana. Los artífices del cardenismo*, coordinador Luis González, El Colegio de México, tomo 14, México, 1981

GONZÁLEZ, Luis. *Historia de la Revolución Mexicana. Los días del presidente Cárdenas*, coordinador Luis González, El Colegio de México, tomo 15, México, 1981

GONZÁLEZ Maldonado, Ana María. *Algunos elementos de análisis en los programas y textos de la Escuela Nacional Preparatoria a partir de 1867*, tesina, FFyL, UNAM, México, 1987

GONZÁLEZ Navarro, Moisés. "Instrucción Pública", en *Historia Moderna de México. El Porfiriato. La vida social*, obra dirigida por Daniel Cosío Villegas, Editorial Hermes, México, 1957

GONZÁLEZ Ramírez, Manuel. *Antología de la Escuela Nacional Preparatoria*, SEP, México, 1967

HELLER, Agnes. *Teoría de la Historia*, traductor Javier Honorato, Distribuciones Fontamara, S. A., Colección Libro de Historia, no. 3, México, 1984

LARROYO, Francisco. *Historia comparada de la Educación en México*, Editorial Porrúa, México, octava edición, 1967

LEMONNE Villicaña, Ernesto. *La Escuela Nacional Preparatoria en el periodo de Gabino Barreda 1867-1878*, Ediciones del Centenario de la ENP, UNAM, México, 1970

LÓPEZ Chávez, Raúl y Armando Martínez Sierra. *La Preparatoria. Un estudio crítico como antecedente para la aplicación de reformas académicas*, UNAM-ENP, México, 1970

MASON Hart, John. *El México revolucionario. Gestación y proceso de la Revolución Mexicana*, traductor Manuel Arbolé, prólogo de Carlos Fuentes, Alianza Editorial Mexicana, México, 1990

MENESES Morales, Ernesto. *Tendencias educativas oficiales en México 1911-1934*, Centro de Estudios Educativos, A. C., México, 1986

MONROY Huitrón, Guadalupe. "Instrucción Pública", en *Historia Moderna de México. La República restaurada. La Vida Social*, obra dirigida por Daniel Cosío Villegas, Editorial Hermes, México, 1956

MONROY Huitrón, Guadalupe. *Política educativa de la Revolución (1910-1940)*, SEP, Colección SepSetentas, México, 1975

MORA, José María Luis. "Mejora del estado moral de las clases populares, por la destrucción del monopolio del clero en la educación pública", en *Obras sueltas*, Editorial Porrúa, S. A., México, 1963

MORA, José María Luis. *El clero, la educación y la libertad*, Empresas editoriales, S. A., México, 1949

MORAN Oviedo, Porfirio. *Reflexiones en torno a la instrumentación didáctica*, CISE, UNAM, México, 1986

NOVACK, George. *Para comprender la Historia*, traductor Francisco Cusó, Distribuciones Fontamara, S. A., Colección Ensayo Contemporáneo, no. 1, México, 1984

O'GORMAN, Edmundo. *Justo Sierra y los orígenes de la Universidad de México 1910*, UNAM (Centro de Estudios Filosóficos), México, 1950

OSSAUNA, Edgardo O., Eva M. Bargellini, Hélice S. Laurino. *El material didáctico en la enseñanza de la Historia*, Editorial El Ateneo, Argentina, segunda edición, 1987

PANTOJA Morán, David. *Notas y reflexiones acerca de la historia del bachillerato*, Colegio de Ciencias Y Humanidades, UNAM, México, 1983

PEREYRA, Carlos et al. *Historia ¿Para qué?*, Siglo XXI editores, México, octava edición, 1986

PÉREZ San Vicente, Guadalupe. *La Extensión Universitaria*, UNAM, tomo I, México, 1979

PONCE, Anibal, Ernest Fischer, Lucio del Cornó. *Adolescencia, educación y sociedad*, Ediciones de Cultura Popular, UAGuerrero, México, 1976

ROBLES, Martha. *Educación y sociedad en la historia de México*, Siglo XXI editores, México, 1978

ROSES, Wenceslao. *Los problemas de la Universidad*, Artículos y conferencias, Ediciones SPAUNAM, México, 1975

STONE, Lawrence. *El pasado y el presente*, traductor Lorenzo Aldrete Bernal, FCE, México, 1986

TUÑÓN de Lara, Manuel. *Por qué la Historia*, Salvat Editores S. A., Colección Salvat Temas Clave, España, 1981

VÁZQUEZ de Knauth, Josefina. *Nacionalismo y educación en México*, Editorial Pomarca, México, 1965

VÁZQUEZ de Knauth, Josefina. "La República Restaurada y la educación Un intento de victoria definitiva", en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, no. 66, México, 1967

WILKIE, James y Edna Monzón de Wilkie. *México visto en el siglo XX Entrevistas con Vicente Lombardo Toledano*, Partido Popular Socialista, México, 1982

ZAVALA, Silvio. *Apuntes de historia nacional 1808-1974*, El Colegio Nacional, FCE, Sección obras de historia, 1990

ANEXO I

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA "LIC. VERDAD"

Historia Universal Segundo curso

(Para impartirse en el tercer año)

I. 3 Clases

LA CIVILIZACIÓN DE LA EDAD MEDIA. El sistema feudal en Europa de Occidente. La Economía Feudal. Condición de vida entre los campesinos. Técnica agrícola. El señorío feudal. Insurrecciones campesinas. El Estado feudal. Influencia de los Normandos en el desarrollo del feudalismo.

II. 2 Clases

LA IGLESIA CATÓLICA. Misión político-religiosa de la iglesia y del sacerdocio. La lucha entre el poder secular y el espiritual.

III. 2 Clases

LA SOCIEDAD FEUDAL. El artesano. Separación del artesanado y la agricultura. Mercados regionales. La población de las ciudades feudales. Los gremios de artesanos. La lucha de las ciudades contra los señores feudales

IV. 1 Clase

IMPERIO BIZANTINO. Sus guerras.

V. 3 Clases

LAS CRUZADAS. Sus causas. Conquistas de los cruzados. El comercio mediterráneo. Consecuencias de las cruzadas

VI. 2 Clases

EL COMERCIO EN EL NOROESTE DE EUROPA. Las feras. Las ciudades comerciales de los germanos. La Liga de Hansa

VII. 3 Clases

CULTURA FEUDAL. Los monasterios, las universidades, las ciencias, las artes, las catedrales góticas, etc.

VIII. 4 Clases

ESPAÑA:

- a) España primitiva. Tártesos. Periodo Cartaginés. Periodo Románico.
- b) España Visigótica.
- c) España durante la dominación árabe.
- d) Reconquista

IX. 5 Clases

INGLATERRA: La Carta Magna. Guélfos y Gibelinos (Siglo XIII). El Papado en Avignon (1309-1376). Italia. Su división política y prosperidad económica.

X. 4 Clases

LA GUERRA DE LOS CIEN AÑOS (1346-1453) Sus causas. Sus periodos en la decadencia del feudalismo francés y en la Constitución de Francia como Estado Unitario. La guerra de las Dos Rosas (1455-1483).

XI. 6 Clases

RENACIMIENTO a) Factores políticos, económicos y culturales que dan origen al Renacimiento. Periodo que comprende El cuatrocientos. Los precursores: Petrarca y Bocaccio. La Historiografía Humanista. La Secularización de la Historia. Dante. Cimabue. Giotto. Italia a fines del Siglo XIII y mediados del XIV.

b) Bizancio. Los palatologues. Toma de Constantinopla por Nahomet II. El éxodo griego hacia Italia. Florencia. Los Médicis. La Academia Neo-Platónica. Los Historiadores Políticos de la Escuela Florentina. Guicciardini y Maquiavelo.

c) El Siglo de León X. Los Humanistas. Las Artes y las Ciencias. Renacimiento del Arte Antiguo y Culto por la antigüedad. El Renacimiento en España, en Francia y en los Países Bajos. características de cada uno de ellos.

XII. 3 Clases

GEOGRAFÍA DE LA EDAD MEDIA. Expediciones geográficas precolombinas. Ciclo Portugués. Ciclo Español. Concepto moderno de la Geografía.

XIII. 6 Clases

LA REFORMA

- a) Antecedentes. Juan Huss.
- b) Martín Lutero.
- c) Calvino.
- d) La Reforma en Inglaterra. El anglicanismo.
- e) La contra-reforma. La Compañía de Jesús. El Concilio de Trento. La Reforma Católica.

XIV. 2 Clases

GUERRAS DE ITALIA Y LUCHAS ENTRE LAS CASAS DE AUSTRIA Y FRANCIA.

XV. 6 Clases

LUCHAS RELIGIOSAS:

- a) Guerras de religión en Francia. La Noche de San Bartolomé. La Liga Católica. Enrique IV. El Edicto de Nantes.
- b) Luchas religiosas en Alemania. Guerra de los treinta años. Periodos: Bohemio, Palatino, Danés, Sueco y Francés. Paz de Westfalia
- c) Las luchas político-religiosas en Inglaterra. Jacobo I. Carlos I. Cromwell. Proceso y ejecución de Carlos I. Dictadura de Cromwell. Proceso y ejecución de Carlos I. Dictadura de Cromwell. Restauración de la Monarquía. Carlos II. Jacobo II. La declaración de derechos. La Reina Ana. Instauración de la Monarquía democrática

XVI. 2 Clases

REPÚBLICA DE LAS PROVINCIAS UNIDAS

- a) Estatuders y Pensionistas. Juan de UIT y Guillermo de Orange.
- b) Expansión Colonial

XVII. 2 Clases

El pensamiento en el Siglo XVII. Su carácter internacional. Kepler en Alemania. Harvey y Bacon en Inglaterra. Galileo y Torricelli en Italia. Descartes y Pascal en Francia. Influencia de las Universidades. Formación de Sociedades Científicas. Creación de Laboratorios.

XVIII. 1 Clase

Inglaterra en el Siglo XVIII. Sus Reformas Democráticas, el Parlamentarismo.

XIX. 1 Clase

España bajo los Borbones en el Siglo XVIII. Felipe V. Fernando VI y Carlos III.

Bibliografía

a) Ciencias históricas:

Historia del Imperio Bizantino	H. Roth
Cultura del Renacimiento	R.F. Arnold
Ideales de la Edad Media I: Vida de los Héroes	V. Vedel
Ideales de la Edad Media II: Romántica	
Caballerescas	V. Vedel
Ideales de la Edad Media III. La Vida en las Ciudades	V. Vedel
Ideales de la Edad Media IV. Vida Monástica	V. Vedel
Historia Económica y Social de la Edad Media	H. Pirenne
Islamismo	S. Margoliouth
Historia de la España Musulmana	A.G. Palencia
Vida y Cultura de la Edad Media	Ruhler J.
Historia de Inglaterra	L. Gerber
Historia del Arte	Faure E.

Cultura del Imperio Bizantino
Historia de la Civilización en Europa
Faraña bajo los Borbones
Historia de Francia
Cultura del Renacimiento
Historia de Italia
España bajo los Austrias
Historia de Inglaterra
Europa Medieval
La Cultura del Renacimiento en Italia
Historia de Rusia
El Renacimiento
El Mediterráneo y el Mundo Mediterráneo
en la época de Felipe II
Vida y Cultura en la Edad Media
Novísima Historia Universal
Historia de los Papas en la Época Moderna
Pueblos y Estados en la Historia Moderna
Historia de Europa, desde las invasiones al
Siglo XVI
Historia de Rusia
El Imperio Bizantino

b) Historiografía

Ideas de la Historia
Reflexiones sobre la Historia Universal

K. Roth
Guizot
Zabala Lera
R. Sternfeld
Arnold R.
P. Orsi
E. Ibarra
Maurois A.
H.W.G. Davis
Buckardt
A. Markoff
Brentam

Braudel, F.
Buhler, J.
Lavine y Rambaud
Ranke L.
Ranke L.

Pirenne, H.
Summer, B.H.
Baynes, N. H.

Collingwood, R.C.
Burckhardt, J.

El Concepto de la Historia y otros Ensayos

Huizinga J.

El Historicismo y su Génesis

Meinecke, F.

Filosofía de la Historia

Hegel

c) Biografías

Dante

C. Consiglio

Séneca

J.F. Yela

Erasmus y España. Estudios sobre la

Historia Espiritual del Siglo XVI

Bataillon M.

d) Sociología

La Rama Dorada. Magia y Religión

Fraser, J. G.

La Sociedad Romana. Historia de las costumbres

en Roma desde Augusto hasta los Antoninos

Friedlander, L.

Historia de la Historiografía Moderna

E.F. Fueter

La Preponderancia Inglesa 1715-1763

Pierre Muret

Sociología del Renacimiento

Martin A. Von

Historia de la Cultura

Weber A.

Sociología de la Religión

Wech, J.

e) Procedimientos Didácticos

Exposiciones orales

Comentarios y discusiones

Investigación en Seminario, realizadas individualmente o por equipos

Elaboración de mapas

Colecciones de recortes, ilustraciones y material histórico en general.

ANEXO I

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
COLEGIO DE HISTORIA**

**Programa de Historia Universal II
Para impartirse en el tercer año de Iniciación Universitaria**

Carácter de la asignatura.	Teórica
Categoría de la asignatura:	Obligatoria
Horas/semana.	Tres horas
Total de horas al año.	Setenta horas
Total de créditos	Doce
Fecha de elaboración.	Agosto de 1988
Fecha de aprobación.	
Instancia que lo aprobó:	

Características profesionales y académicas que deben reunir los profesores de la asignatura

Para impartir el curso de Historia Universal II, el profesor deberá haber acreditado estudios correspondientes al grado de licenciatura, en la disciplina y especialidad que se propone enseñar. Es obligatorio que cuente con el título correspondiente, como una garantía formal de sus conocimientos y preparación académica, de preferencia otorgado por la Universidad Nacional Autónoma de México, o en su defecto por alguna otra institución de educación superior.

El profesor debe tener también, vocación para la docencia y, especialmente, para las asignaturas de Iniciación Universitaria, tener disposición para el trato con adolescentes, puesto que las edades de los educandos varían entre los 11 y los 16 años.

Otros requisitos que tendrá que cumplir, son los establecidos por el Sistema de Desarrollo del Personal Académico de la Escuela Nacional Preparatoria (Sidepa).

INTRODUCCIÓN

Ubicación en el plan de estudios

La asignatura Historia Universal II se imparte en el tercer año de Iniciación Universitaria, es decir, el plan de seis años de bachillerato que solamente tiene el Plantel N° 2 "Erasmus Castellanos Quinto", como materia teórica, obligatoria.

En el mapa curricular de Iniciación, la materia que se trata se relaciona verticalmente con Historia Universal I, directamente con Geografía, Civismo, Lengua y Literatura Castellanas y Cultura Musical, mantiene puntos de apoyo

Horizontalmente tiene estrecha relación con Historia de México I, el tercer curso de Lengua y Literatura Castellanas que se cursan en el mismo ciclo; en Química, Física, Idioma, tienen algunos temas en los que se apoyan unas a otras

Además, Historia Universal II sirve como base de conocimientos para el desarrollo de la materia Historia Universal III, la cual se cursa en el cuarto año de bachillerato

Justificación

La historia, ciencia que estudia la evolución de las sociedades humanas, es importante en el Plan de Estudios de la Nacional Preparatoria, como en el de cualquier otra institución, porque va a ser la que proporcione a los alumnos las herramientas necesarias que le permitan conocer y razonar las luchas del hombre por alcanzar sus fines y, con el conocimiento adquirido, comprender su presente-futuro

En un mapa curricular, formativo y propedéutico como el de nuestra institución, la Historia cumple la importante función de dotar a los alumnos de una cultura general, que parte de una disciplina intelectual

Propósito del curso

El contenido de esta materia comprende, en la subdivisión tradicional de la Historia, la etapa que de acuerdo a sus características, se conoce como la Edad Media y la llamada Época

Moderna. Por lo tanto, su estudio deberá proporcionar a los educandos el conocimiento razonado de los procesos que la sociedad humana realizó durante estos grandes períodos, restringido al continente europeo.

La comprensión de las etapas señaladas dotará a los alumnos de las bases suficientes para el desarrollo del siguiente curso de Historia.

Enfoque disciplinario

Las ciencias humanísticas, especialmente la Historia, pueden ser estudiadas bajo varias corrientes o tendencias, pero en el proceso del curso, se tendrá que hacer que los educandos realicen investigaciones que, además de proporcionarles los conocimientos básicos de un tema determinado, les permita ir creando y normando su propio criterio, para lo cual deberá tenerse en cuenta la edad de los alumnos

Criterios y sugerencias de evaluación

La evaluación debe ser entendida y aplicada como un quehacer continuo a todo lo largo del proceso de aprendizaje. Los criterios que se utilicen deben estar en función de la organización de trabajo que el docente realice antes del curso, puede valerse de tareas de investigación, visitas a museos, reportes de lecturas, cuestionarios, exámenes, etc., y verificar en discusiones en clase o en entrevistas, el grado de comprensión del tema que se trate. Para lograr que los alumnos tengan corresponsabilidad en el proceso, deberá fomentarse la autoevaluación y hacer de su conocimiento, en la primera clase, el contenido del programa, la bibliografía que se usará y la forma en que se acreditará la materia

Contenido

Esta asignatura está desarrollada en cinco unidades analíticas

- | | |
|------------|---------------------------------------|
| Unidad I | La Edad Media |
| Unidad II | El Renacimiento |
| Unidad III | Reforma y Contrarreforma |
| Unidad IV | Consolidación de los Estados Europeos |
| Unidad V | El Absolutismo |

PRIMERA UNIDAD:

La Edad Media

Ubicación: Esta unidad analítica está directamente relacionada con la última parte de la materia Historia Universal I, puesto que la Edad Media tiene como uno de sus antecedentes la invasión y establecimiento de los grupos germanos en el decadente Imperio Romano de Occidente. A su vez, esta unidad servirá como base para el estudio de la siguiente, el Renacimiento.

Propósitos: Con el análisis de la Edad Media, los alumnos deberán tener un conocimiento razonado del sistema feudal, esto podrá ser demostrado en una discusión grupal.

A través de investigaciones concluirán la importancia que la organización eclesiástica mantuvo a lo largo de esta época.

Con la ayuda de mapas elaborados por los alumnos y lecturas realizadas, se organizará una mesa redonda, con conclusiones en plenaria, lo cual verificará el análisis y comprensión del origen y características de los estados europeos.

Temas básicos

- I. Para lograr los propósitos de esta unidad, será necesario que se establezcan las aportaciones germanas a la organización romana, que se analicen las diferentes invasiones que sufrió la población romano germana y la constitución del feudalismo como un sistema político-económico-social-cultural que provocó con su "economía cerrada", la suspensión del comercio.
- II. Después de una breve explicación del origen de la institución eclesiástica, tendrá que analizarse su desarrollo hasta conformarse como un poder político, económico y, especialmente, espiritual.
- III. El Imperio de Oriente, Bizancio, será estudiado en forma general, pero haciendo énfasis en el gobierno de Justiniano, su obra política y legislativa, su intento por reunificar al Imperio.
- IV. La invasión árabe a Europa se comprenderá como trascendente por sus aportaciones, pero también como parte de los antecedentes que consolidan el sistema feudal.

V. Los estados cuyos orígenes y características serán estudiados son: Franco, Anglosajón, Sacro Imperio Romano Germánico, los Estados de la Iglesia y las condiciones particulares de la Península Ibérica.

Sugerencias bibliográficas

Básicamente, para esta unidad, los alumnos podrán consultar los textos de Historia Universal que abarcan esta época, como son los de Oscar Secco Ellauri, Juan Brom, Kosminsky. Complementariamente deberán recurrir a autores como Henri Pirenne, Jacques Pirenne, Manfred. Se recomienda que al dar bibliografía a los alumnos, ésta sea accesible, ya sea porque no esté agotada, o bien, que exista en la biblioteca del Plantel.

Tiempo sugendo

A esta primera unidad deberán dedicársele, aproximadamente veinte horas/clase.

SEGUNDA UNIDAD

El Renacimiento

Ubicación. El Renacimiento es el resultado de la decadencia del sistema feudal, se relaciona directamente con el cambio paulatino de la economía cerrada, característica de la Edad Media, hacia el desarrollo del feudo en ciudad mercantil, como consecuencia de la apertura de los mercados.

Propósitos. Los antecedentes del Renacimiento, es decir, las consecuencias del reinicio del comercio, la formación de los burgueses y las sociedades mercantiles, deberán ser razonados por los alumnos y demostrarlo en la elaboración de cuestionarios.

La comprensión del Renacimiento deberá ser verificada en cuadros sinópticos realizados por los alumnos, en ellos se comprenderán la reorganización de las ciudades, que responde a los cambios de la estructura económica, el cambio de la mentalidad reflejada en el pensamiento humanístico, en las ciencias y las artes

Temas básicos

- I. La apertura del comercio de las ciudades italianas con Oriente, resultado de la Primera Cruzada, servirá como tema introductorio para esta unidad. Después se analizará la formación de ligas o asociaciones comerciales, como la Liga de Hansa y el establecimiento de Ferias en diferentes ciudades europeas
- II. Esta nueva actividad mercantil y artesanal provocará una reorganización social y política, sobre todo en la mentalidad se presentarán cambios fundamentales que se representarán en el Humanismo, en el desarrollo de las ciencias y en las bellas formas de expresión humana

Sugerencias bibliográficas

Además de las obras básicas y complementanas citadas para la unidad anterior, para la presente deberá consultarse a Ench Kahler que proporcionará una visión más completa del pensamiento renacentista

Tiempo sugendo

Se calcula que esta unidad podrá ser estudiada en doce sesiones.

TERCERA UNIDAD

Reforma y Contrarreforma

Ubicación. Este movimiento, aparentemente religioso, tiene como antecedente directo las desigualdades sociales creadas en las ciudades mercantiles y en el enriquecimiento desmesurado de la institución eclesiástica que con ello desvirtúa sus funciones.

Como consecuencia, los soberanos europeos podrán consolidar el poder temporal que representan

Propósitos. Por medio de un examen los alumnos demostrarán haber comprendido las características esenciales del movimiento de Reforma

En resúmenes elaborados en grupos, se verificará la comprensión lograda de las ideas que movieron a la iglesia para llevar a cabo la Contrarreforma

Temas básicos

- I. El Renacimiento y el "descubrimiento" de América, provocaron la crisis del sistema feudal, representada por la lucha constante de los señores feudales, que tratan de mantener su poder y fueros, con la burguesía, los "nuevos hombres" que buscan un lugar privilegiado en la sociedad. Estos enfrentamientos tienen una fuerza mayor en las regiones del Sacro Imperio Romano Germánico, por sus muy especiales características, entre las que destacan el tener enclavados en su territorio los Estados de la Iglesia, el no representar una unidad política y, como consecuencia, que el poder de la iglesia sea determinante en las señaladas regiones
- II Además de estos movimientos deben analizarse los antecedentes que representan Juan Hus y Juan Wiclef para comprender la Reforma encabezada por Martín Lutero, que concluye en el protestantismo, y la dirigida por Juan Calvino, origen del presbiterianismo
- III Contrarreforma, la respuesta de la Iglesia Católica a los procesos arriba mencionados, consistirá en una reorganización de los valores cristianos que el clero había deformado en su afán de enriquecimiento. Otro factor de renovación, producto de la Contrarreforma, será la creación de la orden de *La Compañía de Jesús*

Sugerencias bibliográficas

Los autores ya señalados en las unidades anteriores son los considerados como idóneos para el desarrollo de todo el curso, razón por la cual en las dos siguientes, se suprimirá este apartado.

Tiempo sugerido

Los temas señalados para esta unidad podrán ser trabajados en 10 horas/clase.

CUARTA UNIDAD

La consolidación de los Estados Europeos

Ubicación. La Reforma y Contrarreforma, así como la explotación de América, permitirán la consolidación de la burguesía como una clase poderosa, motor del desarrollo del capitalismo.

A lo largo de este proceso, Inglaterra, Francia, España, Portugal, Rusia, Los Países Bajos y, del Sacro Imperio Romano-Germánico, Prusia y Austria-Hungría, podrán constituirse como naciones modernas

Propósitos. Los alumnos elaborarán cuadros sinópticos en los que establecerán las características económicas, sociales y políticas de cada uno de los estados citados

En un mapa elaborado por los educandos, plasmarán la división política europea, resultante de los cambios descritos en el párrafo anterior

Temas básicos

1. Por la forma como está planteada esta unidad, su estudio requerirá un análisis detallado de las condiciones generales de cada uno de los estados antedichos durante los Siglos XVI y XVII, se destacará la formación de la conciencia de nacionalidad, sus luchas internas, así como las guerras que sostienen entre sí por el predominio en el continente.

Tiempo sugiendo

Doce horas/clase se asignarán al estudio de esta unidad

QUINTA UNIDAD

El Absolutismo

Ubicación. Esta última parte del programa será también analítica, deberá proporcionar la comprensión de cómo a través de la economía capitalista el Estado tendrá que consolidarse como un poder político unificador, bajo el sistema absolutista.

Propósitos. Después de investigaciones realizadas en equipos, los representantes elegidos por cada uno de ellos, harán una mesa redonda en la que se den las características del absolutismo, la autocracia y el sistema parlamentario y los países en los cuales se desarrollan.

Temas básicos

- I. Partiendo de la base que dio la unidad anterior, en ésta se razonará la unión que las burguesías realizan con los grupos en el poder, para constituir el Estado absoluto en Francia, España, Portugal, Prusia y Austria-Hungria
- II. En Rusia, dadas sus peculiares características, el Estado asume la forma autocrática
- III. Después de la revolución de mediados del siglo XVII, en Inglaterra se fortalece el régimen parlamentario que conviene a los intereses de la burguesía, clase que en esta región con un capitalismo más evolucionado, no requiere de un sistema absoluto que la proteja

Tiempo sugiendo

Esta unidad contará con seis horas/clase para su desarrollo

Sugerencias de métodos de trabajo

Actualmente los profesores cuentan con una amplia gama de métodos de trabajo que pueden facilitar el proceso del aprendizaje, dado que los grupos escolares presentan características diferentes, el profesor deberá elegir los métodos que mejores resultados den en cada uno de dichos grupos para cumplir con los objetivos del curso

Cabe recordar que la participación constante que los métodos utilizados propicien, podrá ser reforzada con la elaboración de materiales, especialmente mapas, pues si éstos son resultado de investigaciones, ayudan a obtener mayor retención del conocimiento.

Sugerencias de acreditación

Para acreditar esta materia, se propone se tome en cuenta que los alumnos hayan realizado bien un ochenta por ciento de las participaciones que el profesor prevea al principio del curso en su plan de trabajo. De esta forma, el señalado ochenta por ciento será equivalente al SUFICIENTE (S), el noventa por ciento al BIEN (B) y el cien por ciento al MUY BIEN (MB).

En todos los casos los porcentajes deberán ser producto de la demostración del análisis que los alumnos realizaron de los diferentes temas del programa.

Fichas bibliográficas

Brom, Juan. *Esbozo de Historia Universal*. México, Ed. Grijalbo, 1984.

García Cantú, Gastón. *Antología. Textos de Historia Universal de fines de la Edad Media al Siglo XX*. México, Lecturas Universitarias 10. U.N.A.M., 1985.

Grimberg, Carl. *La Edad Media*. México, Historia Universal Daimon, v. 4.

Grimberg, Carl. *Los Siglos del Gótico*. México, Historia Universal Daimon, v. 5.

Kahler, Frich. *Historia Universal del Hombre*. Trad. Javier Márquez, México, F.C.E., 1981.

Kosminski, E.A. *Historia de la Edad Media*. Trad. Olga Filatov, México, Ed. Cartago, 1981.

Monfred, A.Z. et al. *Historia Universal*. México, P y Z. S. A. V. 1, 1983.

Pirenne, Henri. *Historia de Europa. Desde las Invasiones al Siglo XVI*. Trad. Juan José Domenchina, México, F.C.E., 1981.

Pirenne, Jacques. *Historia Universal. Las Grandes Comentes de la Historia*. Trad. Julio López Oliván, José Plá y Manuel Tamayo, México, Ed. Grolier, v. 2, 1978.

Secco Ellauri, Oscar. *La Antigüedad y la Edad Media*. Argentina, Ed. Kapelusz, 1986.